

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 119

XII LEGISLATURA

28 de mayo de 2025

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 63,
celebrada el miércoles, 28 de mayo de 2025

ORDEN DEL DÍA

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

12-25/IDPA-000001. Informe Anual del Defensor del Pueblo Andaluz, correspondiente a la gestión realizada por dicha Institución durante el año 2024.

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APP-000133. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a petición propia, a fin de informar sobre la gestión de residuos en Andalucía.
- 12-23/APP-001362. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la gestión de residuos en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-23/APP-001254. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la gestión de residuos en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

- 12-23/APP-001001. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la gestión de residuos en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APP-001197. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre el impacto en Andalucía del próximo marco financiero plurianual que está preparando la Comisión Europea, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-25/APP-001256. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el impacto en Andalucía del próximo marco financiero plurianual que está preparando la Comisión Europea, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APP-001276. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre los datos de empleo en abril de 2025 en Andalucía y las necesidades de reformas legislativas para dinamizar el mercado laboral, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

INTERPELACIONES

12-25/I-000024. Interpelación relativa a política general en materia de formación profesional, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-000677. Pregunta oral relativa a cierre de unidades de Infantil en Écija, formulada por Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-000683. Pregunta oral relativa a la Formación Profesional Básica, formulada por Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-000751. Pregunta oral relativa a la solicitud de fondos para la gestión de becas, formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000767. Pregunta oral relativa a la EDAR en el río Guadalhorce, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Purificación Fernández Morales, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000752. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía para la modernización de la industria olivarera andaluza, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000690. Pregunta oral relativa a la valoración de las últimas movilizaciones sociales en defensa de la sanidad pública, formulada por la Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-000768. Pregunta oral relativa a precariedad profesionales sanitarios, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000698. Pregunta oral relativa al Plan de Verano del Servicio Andaluz de Salud, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000712. Pregunta oral relativa al nuevo hospital en la ciudad de Cádiz, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000753. Pregunta oral relativa a las infraestructuras hospitalarias, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José Escarcena López y D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000754. Pregunta oral relativa al IFMIF-DONES en Escúzar (Granada), formulada por D. José Carlos García García, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Mariano García Castillo, Dña. Celia Santiago Buendía y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000755. Pregunta oral relativa a los andaluces en el exterior, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000692. Pregunta oral relativa a la protección del suelo público de la antigua residencia de tiempo libre de Marbella (Málaga), formulada por Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Márquez

Berral, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000756. Pregunta oral relativa a la mejora de la carretera de acceso a Sierra Nevada, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Mariano García Castillo, Dña. Celia Santiago Buendía y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000766. Pregunta oral relativa a los menores extranjeros no acompañados en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Purificación Fernández Morales, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000693. Pregunta oral relativa a las subvenciones a asociaciones contrarias al derecho al aborto, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000700. Pregunta oral relativa a las medidas urgentes para reducir los tiempos de espera en la resolución y reconocimiento de la dependencia, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000757. Pregunta oral relativa al Plan Corresponsables, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000760. Pregunta oral relativa al sellado del vertedero de Cuevas del Almanzora, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Ángeles Martínez Martínez y Dña. Mónica Morales Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000691. Pregunta oral relativa al impacto de la autorización de proyectos de plantas fotovoltaicas en suelos de uso agrario, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado y Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-000770. Pregunta oral relativa a posible incompatibilidad con la multinacional privada, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000758. Pregunta oral relativa al balance de la reunión de la Comisión Europea, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista

Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000759. Pregunta oral relativa a la simplificación en la tramitación del PFEA, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000769. Pregunta oral relativa al Servicio de Mediación Civil y Mercantil de Andalucía (SEMCA), formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-25/COM-000001. Solicitud de creación de una comisión de investigación sobre las contrataciones realizadas en el ámbito del sistema sanitario público de Andalucía, integrado tanto por el Servicio Andaluz de Salud como por las agencias públicas empresariales sanitarias, durante los ejercicios 2020 a 2023 y hasta la fecha, presentada por el G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000056. Proposición no de ley relativa a la prevención, vigilancia y seguridad frente al virus del Nilo Occidental en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/PNLP-000058. Proposición no de ley relativa a revertir el recorte de la financiación del Plan Corresponsable y restitución de los fondos destinados a la gratuidad del transporte público de menores, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/PNLP-000059. Proposición no de ley relativa a los beneficios fiscales para la vivienda, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas, tres minutos del día veintiocho de mayo de dos mil veinticinco.

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día (pág. 9).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la alteración del orden del día por unanimidad

DIPUTADOS

12-25/DVOT-000009. Delegación de voto de doña Encarnación María Martínez Díaz a favor de doña María Márquez Romero, para todas las votaciones que se produzcan en la sesión plenaria a celebrar los días 28 y 29 de mayo de 2025 (pág. 10).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la delegación de voto por unanimidad.

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

12-25/IDPA-000001. Informe Anual del Defensor del Pueblo Andaluz, correspondiente a la gestión realizada por dicha Institución durante el año 2024 (pág. 11).

Intervienen:

D. Jesús Maeztu Gregorio de Tejada, Defensor del Pueblo Andaluz.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

COMPARECENCIAS

12-25/APP-000133, 12-23/APP-001362, 12-23/APP-001254 y 12-23/APP-001001. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre la gestión de residuos en Andalucía (pág. 30).

Intervienen:

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Mónica Morales Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APP-001197 y 12-25/APP-001256. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre el impacto en Andalucía del próximo marco financiero plurianual que está preparando la Comisión Europea (pág. 53).

Intervienen:

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APP-001276. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre los datos de empleo en abril de 2025 en Andalucía y las necesidades de reformas legislativas para dinamizar el mercado laboral (pág. 75).

Intervienen:

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Se suspende la sesión a las diecinueve horas, cincuenta y siete minutos del día veintiocho de mayo de dos mil veinticinco.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señorías.

Ocupen sus escaños.

Señorías, se abre la sesión.

Señorías, les recuerdo que existen las siguientes delegaciones de voto para esta sesión:

De la ilustrísima señora doña Verónica Martos Montilla, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a favor de la excelentísima señora doña Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

De la ilustrísima señora doña María Isabel Lozano Moral, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a favor del excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias.

Del ilustrísimo señor don Manuel Guzmán de la Roza, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a favor del ilustrísimo señor don Pablo José Venzal Contreras.

Del ilustrísimo señor don José Ricardo García Román, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a favor de la ilustrísima señora doña Pilar Pintor Alonso.

Del ilustrísimo señor don Pablo García Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a favor del ilustrísimo señor don José Carlos García García.

De la ilustrísima señora doña María Ángeles Ferriz Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero.

Del ilustrísimo señor don Benito Morillo Alejo, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, a favor del ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino.

El ilustrísimo señor don Manuel Enrique Gaviño Pazó, del Grupo Parlamentario Socialista, ha presentado escrito comunicando la intención de dejar sin efecto la delegación de voto concedida para esta sesión, para el Pleno del Parlamento de Andalucía, en el pleno celebrado el día 21 de mayo de 2025.

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por otro lado, señorías, la ilustrísima señora doña Encarnación Martínez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, ha solicitado delegar su voto para esta sesión de Pleno, por hospitalización, a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

Señorías, en la mañana de hoy, la Comisión del Estatuto de los Diputados ha emitido dictamen favorable en relación a esta última solicitud. Procede, en consecuencia, de acuerdo con lo previsto en el citado artículo del Reglamento del Parlamento de Andalucía, que este Pleno se pronuncie sobre la delegación de voto solicitada.

Señorías, ¿cuenta esta Presidencia con el asentimiento de la Cámara para introducir un nuevo punto de orden del día para adoptar citado acuerdo?

Gracias, señorías.

12-25/DVOT-000009. Delegación de voto de doña Encarnación María Martínez Díaz a favor de doña María Márquez Romero, para todas las votaciones que se produzcan en la sesión plenaria a celebrar los días 28 y 29 de mayo de 2025.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Puede considerar esta Presidencia aprobado por asentimiento la delegación de voto de la ilustrísima señora doña Encarnación Martínez Díaz en favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero?
Así se declara.

12-25/IDPA-000001. Informe anual del Defensor del Pueblo Andaluz, correspondiente a la gestión realizada por dicha institución durante el año 2024

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Punto primero del orden del día: informe del Defensor del Pueblo Andaluz. Informe anual del Defensor del Pueblo Andaluz, correspondiente a la gestión realizada por dicha institución durante el año 2024.

Ruego a los servicios de la Cámara que inviten a entrar al Salón de Plenos al defensor del pueblo andaluz, a fin de dar cumplimiento al mencionado punto del orden del día.

Gracias, señor Maeztu Gregorio de Tejada, por su presencia en el Pleno del Parlamento de Andalucía.

Tiene usted la palabra para exponer el resumen de su informe, por un tiempo máximo de treinta minutos.

Cuando usted decida, sí.

El señor MAEZTU GREGORIO DE TEJADA, DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

—Muchas gracias.

Señor presidente, señoras diputadas, señores diputados. Señorías, comparezco hoy ante ustedes como defensor del pueblo andaluz en funciones, toda vez que mi mandato como titular al frente de la institución terminó el pasado mes de septiembre de 2024.

Un año más, pretendo ser fiel a los testimonios, duros y complejos, que nos ha confiado la ciudadanía, los colectivos sociales, las empresas prestadoras de servicios de interés general, e incluso ayuntamientos que encuentran dificultades para el ejercicio de sus responsabilidades.

Es un paso esencial para dar cumplimiento al mandato constitucional y estatutario, que establece de forma clara y rotunda la labor principal de un Defensor del Pueblo, que es la protección de los derechos y libertades públicas.

Permítanme que antes contextualice un año que ha sido excepcional en lo concerniente a esta institución, por diversas razones: hemos celebrado cuarenta años como institución del Defensor del Pueblo Andaluz, siendo decana de las defensorías autonómicas. Hemos rubricado nuestra alianza con más de un centenar de entidades del tercer sector. Es un reconocimiento merecido, que destacamos en este informe anual, que hoy hago público aquí.

Hemos reafirmado la confianza depositada en esta Defensoría por la ciudadanía, con más de 46.600 personas que acudieron a la Institución —46.600—. Hemos rebasado por primera vez las 10.000 quejas iniciadas en un año, e incrementado las consultas hasta las 16.400. Hemos elaborado más de 400 resoluciones con pronunciamiento de derechos, dirigidos a las Administraciones públicas distintas.

Hemos enviado 5200 peticiones de informe, con un grado de colaboración del 87 % por parte de las Administraciones. En el 97 % de las reclamaciones cerradas en 2024, donde había irregularidad —en otras, no—, la Administración ha aceptado nuestra recomendación en el 97 % —es decir, 3600 casos—. Y el asunto se ha solucionado o está en vía de solución.

Y nos hemos desplazado, *in situ*, a nueve comarcas andaluzas, que abarcan alrededor, este año 2024, de setenta municipios, atendiendo a un centenar de personas y entidades sociales y reuniéndonos con los alcaldes de todas las zonas.

Para esta Defensoría, son todas ellas indicadores de lo que queda por hacerse. Por eso, como Defensor del Pueblo Andaluz, hemos puesto nuestro esfuerzo en la lucha contra la pobreza —especialmente, la severa—, la desigualdad y la exclusión social. Y, personalmente, no me he cansado de reclamar en diferentes foros que hay que partir, para todos, una renta básica, un techo digno y un suministro de luz y agua garantizado, como paquete básico de ciudadanía.

En nuestra lucha por erradicar la pobreza y alcanzar la equidad, en armonía con el entorno y en sintonía con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, la actuación de la Defensoría yo la enmarco aquí en tres grandes bloques de actuaciones:

Un primer bloque de actuaciones de alerta y protección de las personas más vulnerables, que se están quedando atrás.

Un segundo bloque de actuaciones encaminadas a velar por un desarrollo económico y sostenible de nuestro entorno.

Y un tercer bloque de actuaciones de impulso para el fomento de nuestra resiliencia como sociedad. Me detengo ahora brevemente en cada bloque.

El primer bloque. Este engloba todo nuestro trabajo de defensa de derechos para preservar la dignidad de las personas, con especial atención a los colectivos más vulnerables.

Este bloque de actuaciones ha marcado a fuego todo el 2024, constituyendo el 58 % de las más de 31.000 actuaciones realizadas en este año 2024, donde hemos tenido que volver a poner el foco en todas esas personas que padecen una situación de pobreza severa.

¿Cuáles son y qué son? Pues son aquellas que carecen de recursos básicos para la subsistencia, viviendo situaciones de pobreza energética o pobreza hídrica; esta última, un bien de primera necesidad que deja a las familias que no tienen acceso al suministro de agua corriente en una precariedad absoluta. Son la población migrante, que malvive en asentamientos y batalla por las dificultades para conseguir su condición de sujetos de derecho. Son la población penitenciaria, tan invisible en nuestra sociedad actual, que precisa cada vez más políticas reales de reinserción social. Son las que no pueden acceder a una vivienda. También, otros colectivos amplios y heterogéneos, como la infancia y la adolescencia, a quienes dedicamos un informe específico, como Defensor de la Infancia y Adolescencia de Andalucía, pendiente de entregar ante esta Cámara en breve. Son también las mujeres, que siguen siendo víctimas de una amplia gama de violencia y desigualdad. Es parte de esa población gitana, que sigue presentando claros indicadores de exclusión. Son las que viven en la calle, las personas con otras capacidades o las personas mayores con derechos propios. A estas últimas dedicamos un capítulo específico en este informe, con el propósito de volver a ver a esta parte de la pirámide, de analizar las dificultades que enfrenta.

También hemos trabajado a situaciones que han devenido en problemas estructurales, en parte a causa de las demoras excesivas en los tiempos de asistencia y los retrasos en la concesión de prestaciones económicas, como las siguientes: inasumibles tiempos de respuesta sanitaria; importantes retrasos

en la resolución de la renta mínima de inserción social y otras prestaciones sociales; dificultades para el reconocimiento de la discapacidad, que les impiden el disfrute de otros derechos a quienes los sufren y, de manera muy destacada, las quejas por retraso en el derecho a la dependencia, que se han duplicado. Son carencias que, a nuestro juicio, evidencian la brecha entre las necesidades sociales que subyacen en cada una de estas quejas y la capacidad de los servicios públicos para dar respuesta a estas. En todos estos casos, el Defensor del Pueblo Andaluz, formulando recomendaciones y proponiendo medidas, ayuda a las instituciones a resarcir a esta ciudadanía, desesperada e indignada, reclamando cuando es necesario criterios prioritarios en la atención a colectivos en riesgo, como es el caso de las personas mayores.

Ya centrándonos en algunas materias concretas de este primer bloque que han acumulado el mayor número de reclamaciones, me detengo hoy en este pleno en la dependencia, donde las quejas dirigidas al Defensor del Pueblo Andaluz durante el año 2024 han puesto a esta institución en una situación de esfuerzo inédito, bajo el peso de un incremento que ha ido creciendo a medida que la anualidad avanzaba, con 1149 quejas y 1451 consultas. Para que se hagan una idea de los múltiples escritos diarios —casi 80 de media diaria—, basten estos dos testimonios, como ejemplos de lo que nos ha dicho la ciudadanía para poder entenderla en sus quejas:

«Somos tres hermanos con ELA. Dos de ellos han fallecido años anteriores esperando las ayudas. Yo, con 49 años y con ELA, sin ayuda, ¿me pasará a mí lo mismo?».

«Llevo más de tres años para que reconozcan la dependencia a mi madre, de 94 años, con alzhéimer y en una silla de ruedas. ¿A qué están esperando? ¿Se va a morir para aprobarla antes? ¿Cuánto tiempo creen que le queda a mi madre de vida?».

Esto produce mucho dolor. En las actuaciones realizadas ha tenido un impacto relevante la entrada en vigor del nuevo Decreto Ley 3/2024, que ha implantado en Andalucía nuevas bases procedimentales, porque se está trabajando en poder acometer esta situación para el reconocimiento de la situación de dependencia y la efectividad del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

Somos conscientes de que una reforma estructural era precisa y de que, para sacarla adelante, es inevitable que haya algunos sacrificios, pero los tiempos de respuesta para la valoración siguen siendo excesivos —y desiguales, según la provincia—, con tiempos incluso de dos años, frente a la exigencia de este derecho subjetivo, que está en seis meses. En lo alusivo a las revisiones de grado —grado 3..., de grado 1 a grado 3—, hemos experimentado un fenómeno hasta ahora desconocido, que se concreta en la práctica equiparación entre el número de quejas por la dilación en la valoración inicial del grado de dependencia y por la revisión ante un empeoramiento. Eso duplica la tardanza. Todo ello supone un verdadero desequilibrio del sistema y agrava una situación de tránsito ya de por sí inestable. Lamentamos especialmente los casos de fallecimiento de personas mayores de 80 años esperando la ayuda por su situación de dependencia, y las demoras en los casos de personas que viven solas.

Mención especial dedicamos también a las dilaciones en la valoración de la discapacidad, con 565 quejas, y en cómo se frustran sus derechos. La tardanza en reconocer la discapacidad y el grado, unos derechos que no pueden ser invocados mientras tanto no se les haya reconocido ese grado de discapacidad, dejando a estas personas ese tiempo en un limbo jurídico.

En materia de salud, al igual que en años precedentes, este 2024 hemos seguido enfrentando desafíos como la sobrecarga del sistema de atención primaria, las interminables listas de espera o la falta de facultativos y facultativas de determinadas especialidades. Nos relataba una persona en su escrito de queja:

«Estoy desesperada. Es la cuarta vez que solicito una cita en mi centro de salud. Me la dan para dentro de mes y medio. Pero me dicen que vaya en persona. He ido en varias ocasiones a las 7 de la mañana y hay una cola inmensa. Y cuando me llega el turno ya no quedan citas. Tengo 80 años y nunca me había pasado esto».

Así nos relatan muchos escritos de queja. A raíz de estas quejas recibidas, hemos atendido también en esta materia de salud la atención a enfermedades raras o la reproducción asistida.

Hemos trabajado en la atención temprana; la salud mental en general y, en particular, en los niños, niñas y adolescentes; los tiempos de respuesta asistencial; el transporte sanitario; el control de la incapacidad temporal; la aplicación de políticas de salud que afectan directamente a las mujeres o personas transexuales; la actuación y coordinación sanitaria ante agresiones sexuales y, por último, las quejas relativas a la mala praxis asistencial.

Toda esta problemática incide de una manera directa en la vida y la integridad física de las personas afectadas y nos apremia a todos a reflexionar en qué medida la omisión o tardanza en la prestación de asistencia cuestiona el deseable buen funcionamiento del Sistema Andaluz de Salud, sobrecargándolo con demandas ajenas, pero consecuentes con su gestión defectuosa, como pueden ser las reclamaciones de indemnización o una sobrecarga en consultas y urgencias hospitalarias; unas carencias que erosionan lo que hasta ahora ha sido nuestra joya de la corona, un excelente modelo constitucional del sistema público de salud y del que yo no me voy a cansar nunca de demandar su fortalecimiento.

¿Y cuáles han sido las razones de las más de 400 quejas, 1500 consultas, en materia de vivienda? Esto tiene mucho que ver con el desfase entre el precio del alquiler y los recursos económicos de las familias, que impide poder alquilar una vivienda en el mercado privado. El Banco de España ya lo advirtió: «Se evidencian los desajustes crecientes entre la oferta y la demanda de vivienda, que contribuirían a explicar el dinamismo actual de los precios».

Señorías, nos llegan casos de personas trabajando que quieren pagar y/o alquilar una vivienda y no la encuentra a precios asequibles. También situaciones que superan lo imaginable, con personas que trabajan en zonas costeras de Andalucía, que tienen un alquiler por el año entero y se ven obligados a abandonarlos los meses de verano para el negocio turístico y la rentabilidad económica de la propiedad, viéndose abocados a malvivir, y con contratos. Es en situaciones como esta donde se hace evidente el lema que usamos en el 2024. No podemos seguir asumiendo como normal lo inaceptable.

Más cruda es la realidad de la vivienda pública, con muchas familias que se enfrentan a dificultades para pagar puntualmente mientras no les llegan las ayudas o llegan con retraso, o la muy escasa oferta de vivienda protegida, la falta de financiación y de eficiente gestión de los registros municipales de mandantes de vivienda protegida y del parque público de vivienda, entre otras.

Hasta aquí, este primer bloque de reclamaciones de colectivos más vulnerables.

En cuanto al segundo bloque, el desafío a 2030 es generar oportunidades de empleo pleno productivo para las mujeres y los hombres que buscan trabajo, a la par que se garantiza y protege el entorno y sus re-

cursos. Es una actividad en sintonía con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas que tienen que ver con la prosperidad y el planeta y que acaparan el 37 % de las actuaciones del Defensor en 2024. En este ámbito de la sostenibilidad y el medioambiente, hay cuestiones que se repiten inexorablemente de un año para otro, como es el caso de las quejas por problemas de contaminación acústica, representando el mayor volumen de quejas de la ciudadanía, no tanto por su relevancia como por su número, por la trascendencia que tiene para quien la padece, pues viola su derecho al descanso, y especialmente por la inacción, en muchos casos, de otras Administraciones ante estos problemas ambientales.

Junto a ello ha habido otras dos cuestiones de mayor impacto en nuestro entorno, el resurgimiento de la actividad minera y el proceso de implantación de energías renovables en Andalucía. Como Defensor del Pueblo Andaluz, nos hemos pronunciado claramente en ambos casos y en una dirección inequívoca. Requieren de una reflexión serena a cargo de profesionales expertos que valoren los posibles riesgos y adopten medidas correctoras necesarias, arbitrar soluciones que permitan preservar o, cuando menos, minimizar los perjuicios ante intereses que están enfrentados, como son, de un lado, el crecimiento económico y la oferta de empleo, y de otro, la protección de entornos naturales y el peligro de riesgos ambientales. Aquí, en este caso, una buena planificación es ineludible.

Finalmente, en este desafío del desarrollo sostenible juega un papel clave el proceso de transición digital, emprendido por la sociedad andaluza y en el que se activan tantas oportunidades de crecimiento, pero también de riesgo de crear nuevas formas de exclusión.

Esa función de velar por las personas es el principio transversal que rige nuestro trabajo y también orienta las actuaciones llegando al tercer bloque, en línea con la Agenda 2030 y la propia Unesco, que reconoce que los defensores del pueblo son los principales agentes multiplicadores de la cultura de paz, favoreciendo la participación de la población más vulnerable y excluida, con un rol de interlocutor excepcional de denuncia de esas situaciones de desigualdad.

La cultura de paz se ha convertido en un eje vertebral para la institución del Defensor del Pueblo Andaluz y representa el 5 % de nuestra actividad global, lo que implica que la mirada del defensor se enfoca hacia el diálogo y la solución de problemas entre los verdaderos protagonistas de las controversias que llegan a esta institución, es decir, entre la ciudadanía y las administraciones públicas, evitando con ello los riesgos de una posible polarización creciente. El disfrute de una cultura de paz pasa irremediabilmente por recuperar nuestra memoria colectiva, donde el cumplimiento de la ley de memoria histórica y democrática de Andalucía no es una opción, es una obligación de cumplir la ley y de garantizar la justicia. La situación de colapso que padecen los órganos judiciales, las dilaciones, la alta tasa de litigios, o la dificultad de acceso a la justicia gratuita repercuten en la ciudadanía en forma de una vulneración de derechos. El derecho de defensa, junto con el de la tutela judicial efectiva y un proceso sin dilaciones, constituye uno de los derechos básicos de protección de la ciudadanía.

En este sentido, aplaudo la reciente Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, sobre medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia. La madurez que demuestra la norma es relevante para esta institución, sobre todo por el impulso y reconocimiento que recoge sobre la mediación y otras fórmulas de gestión del conflicto previamente. Saben ustedes que para esta Defensoría la mediación es una fórmula de promover un acceso a la justicia, lograr consenso y contribuir a la buena Administración. Tras ocho

años desde su implantación en Andalucía, como una herramienta más de nuestro trabajo en la Defensoría, ahora lo están haciendo otras autonómicas, el apoyo de las Administraciones y de este arco parlamentario andaluz está siendo relevante, avalado por más de un millón de mediaciones y un grado de satisfacción que ronda el cien por cien. En esto tenemos que decir que la Administración siempre se siente. Por lo tanto, el carácter voluntario lo suple muy bien.

Permítanme, señorías, ya concluir, en los minutos que me quedan, con una reflexión final. Como defensor andaluz, recién acabado el año 2024 hice un pronunciamiento público en el Día de la Constitución que hoy quiero recordar. La convicción de que todos nos convertimos en vulnerables ante la emergencia climática, como nos ha demostrado la dana, ante la precariedad laboral y el desafío que supone la inteligencia artificial, si no se practica desde un enfoque ético. Y también, ante el deterioro de nuestra democracia, debido a las amenazas de quienes niegan no solo derechos consolidados, como la aceptación de la diversidad y de la identidad, y la reconciliación con nuestro pasado, sino también instituciones y principios básicos en los que hemos asentado, y las Defensorías están asentadas, en nuestro Estado de Derecho desde la democracia.

Son desafíos importantes que debemos afrontar, algunos naturales y otros orquestados, pero todo es posible de abordar desde diferentes estrategias, que, eso sí, estoy convencido de que deben compartir unas pautas, como una coordinación eficaz y eficiente de las políticas públicas, la solidaridad y generosidad de la sociedad en general, una asunción de responsabilidades de los diferentes actores y, como última pauta, una actitud personal de cada uno, que —no me canso de repetir— pasa por la calidad del afecto, siendo consciente también de nuestra fragilidad humana.

Por nuestra parte, como institución del Defensor del Pueblo de Andaluz, afrontamos estos desafíos con la experiencia de cuatro décadas, velando y protegiendo los derechos de las personas, lo que constituye una magnífica base sobre la que seguir contribuyendo..., construyendo, perdón, una institución de acogida y tutela, y que nos empuja a continuar con este trabajo de responsabilidad, de compromiso con la verdad, de independencia e imparcialidad. Un trabajo que no es una labor sola de la institución, pero que, en la situación actual de renovación, es esencial que tenga el perfil necesario de garante de derechos acordado en la celebración de los actos del 40 aniversario de la Defensoría con los responsables de los tres máximos poderes públicos de nuestra autonomía.

Sobran ya más palabras. Solo me queda decir, para finalizar, la palabra gracias. Y gracias a esa ciudadanía comprometida y exigente que al reclamar su derecho está defendiendo el derecho de todos. A los tres poderes públicos, por sus apuestas sin fisura con la institución, decía en el 40 aniversario: «cuidarla, protegerla y mimarla, cuanto más incómoda sea», dijo el presidente de la Junta de Andalucía sobre la Defensoría en los actos del 40 aniversario. «Defender, proteger, denunciar, educar, mediar, verbos nucleares que definen a esta institución» y que nos recordó el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. «Y porque esta institución es valedora de nuestros principios como identidad andaluza», destacó el presidente del Parlamento andaluz.

Gracias, cómo no, a las entidades que trabajan por visibilizar las situaciones y colocarlas en el centro de la acción pública. ¿Cómo podemos dudar de la respuesta de la gente que practica toda la vida la solidaridad y el cuidado de los demás?

También, gracias a esas políticas públicas, valientes y responsables, a ellas y a sus representantes, que apuestan por las personas y luchan por cambiar aquellas otras que perjudican esta loable labor. Sin auténticas políticas públicas no hay mejora ni calidad de vida. Sin olvidar tampoco a todos esos empleados y empleadas públicos, que con su trabajo dan respuesta a las necesidades de la población y contribuyen a consolidar las instituciones y promover la cohesión social. Hacen falta servidores de lo público suficientes y profesionalizados. Y gracias también a los Defensores del Pueblo Autonómicos y al Defensor Estatal, que trabajamos juntos por este trabajo compartido, todos a una, en frentes tan relevantes como la atención a menores migrantes, la buena Administración, el posicionamiento ante las guerras, la defensa de ciudades inclusivas a través del ejercicio de la cultura de paz para poder combatir las desigualdades, etcétera.

Y, por último, gracias al esfuerzo y compromiso de todo mi equipo que está allí enfrente. Este informe está hecho por todos y con el mismo compromiso.

Y, por último, gracias a los adjuntos y adjuntas por su trabajo en la construcción del modelo de Defensoría del pueblo que ya hoy disfrutamos y tenemos.

Venimos de un pasado difícil de cuatro décadas, velando y protegiendo los derechos de las personas. Y nos asomamos a un futuro donde hemos hecho nuestro el célebre axioma de «piensa en global, pero actúa en lo local», reconsiderando nuestra manera de relacionarnos con nuestro entorno y las personas, porque queremos ser parte activa de una transformación social más justa y sostenible de nuestro territorio, con el objetivo no solo de consolidar y proteger los derechos adquiridos, sino también de avanzar e innovar conforme a las necesidades que la sociedad actual nos exige a todos.

En definitiva, señorías, depende una vez más de cómo apoyéis, juntos todos, sin exclusiones, esta hermosa y real utopía que estamos celebrando.

Muchas gracias por la atención prestada, y quedo a su disposición.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maeztu Gregorio de Tejada.

Le ruego que pase a ocupar sitio en la zona dedicada al público, antes de dar paso a la intervención de los diferentes grupos parlamentarios.

Sí quisiera hacer, señorías, un comentario. Primero, de agradecimiento al trabajo del Defensor del Pueblo, agradecimiento al trabajo de los adjuntos al Defensor del Pueblo y de todo su equipo. Un trabajo, sin duda, encomiable en los últimos años y, en especial, en este último año que está en funciones. Un trabajo muy dedicado, si han mirado el informe, tanto este año como el año anterior, dedicado muy a tratar la vulnerabilidad de forma muy singular, el desarrollo sostenible y la cultura de la paz.

Luego mi agradecimiento por su trabajo. Y paso ahora a la intervención de los diferentes grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes. En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario de Por Andalucía, quiero felicitar al Defensor del Pueblo y a todo su equipo por traernos actualizada una nueva radiografía social y vital del pueblo andaluz, y de dónde están sus mayores preocupaciones, dónde enfrentan las mayores dificultades y dónde encuentran siempre el aliento y el camino para resolver sus muchos problemas a través de la Defensoría y de su excelente trabajo, compilado, una vez más, en este informe anual.

Desde nuestro grupo, queríamos compartir con ustedes algunas consideraciones, comenzando por la total coincidencia, no solo en el diagnóstico que subyace de la lectura del relato de lo que sucede y de lo que hay detrás de cada una de las quejas, de cada una de las gestiones que emprende la ciudadanía y que vehiculiza a través de la Oficina del Defensor del Pueblo.

Nuestra total coincidencia con ese paquete básico que tanto resolvería, ese paquete básico de ciudadanía que mencionaba el defensor, con una renta adecuada para solventar las necesidades materiales básicas, con un techo digno y con unos suministros vitales adecuados. Nos parece que, efectivamente, es un extraordinario punto de partida para analizar la tremenda y preocupante distancia que algunas personas tienen que recorrer, muchas de ellas sin éxito, hasta conseguirlo, y la situación vulnerable, frágil en la que se encuentran, sin una respuesta adecuada por parte de los poderes públicos, y que muy bien nos refleja y nos recuerda el informe de la Defensoría.

Agrupando las situaciones que más se reiteran, nos parece que este informe siempre bien traído, defensor, ahora adquieren mayor relevancia, si cabe, porque en los últimos meses, que se han incrementado las protestas ciudadanas, que ha habido una creciente expresión pública del malestar de muchas capas de la población ante problemas que le generan impotencia, y que no se resuelven, sino que se agravan.

Hemos oído en esta Cámara, por parte del Gobierno de la Junta, con demasiada frecuencia, que estábamos hablando de algunos artificios inventados por la oposición, con el único objetivo de desgastar al Gobierno del Partido Popular. La reiteración de los casos que compila el informe y los temas sobre los que fundamentalmente versan habla de la veracidad de los problemas que, un día sí y otro también, traemos a la consideración de la Cámara y que ponemos delante del Gobierno de la Junta de Andalucía para recordarle el tremendo déficit a la hora de aplicar sus políticas públicas y también el escaso talento con el que reparte los recursos públicos de que disfruta.

Por tanto, no nos ha llamado a sorpresa que, una vez más, la Defensoría ponga el acento en la pobreza, en la vulnerabilidad extrema de amplias capas de la población, que además es una pobreza que se ceba con la infancia. Tampoco nos ha extrañado que la vivienda sea un problema que sigue creciendo, que sigue escalando puestos en la preocupación colectiva, y en esa ayuda que pide la gente al Defensor del Pueblo para que busque la manera de garantizar que puede ejercer su derecho. Y tampoco nos ha sorprendido que el déficit de los servicios públicos, que el deterioro de esos servicios, también ocupe puestos importantes.

Algunas consideraciones con respecto a eso, si me permiten. Se ha hablado aquí —lo ha dicho el defensor, lo refiere el informe, lo refiere el resumen, lo comentaba el otro día— de las listas inoportuna-

bles de espera tanto de la sanidad como de la dependencia, que reflejan un fracaso de un modelo que requiere, sin más dilación, ser reflexionado y ser invertido para poner, efectivamente, las prioridades al compás de las necesidades de una ciudadanía, que en este momento tiene una atención deficiente en cuanto a la sanidad pública se refiere y que también tiene una atención exasperantemente lenta en lo que se refiere a la dependencia.

En la enseñanza, la necesidad de atender convenientemente al alumnado que necesita refuerzo, que tiene necesidades educativas especiales. Las insoportables listas de la atención temprana también son un aldabonazo, un toque de atención a problemas, reitero, que se han hablado en esta Cámara y que se han tratado con mucha ligereza y con mucha frivolidad por parte del Gobierno del Partido Popular, que no se siente preocupado cuando la oposición es quien trae esas quejas y esos testimonios ciudadanos. Espero que este informe, como los anteriores, sí que le haga ver lo desatinada de algunas de sus propuestas y el escaso talento que se está poniendo en la distribución de los recursos públicos, del dinero de los contribuyentes y de dónde se invierte.

Hay otro aspecto que también nos parece que viene muy bien para fijar esas prioridades equivocadas —en nuestra opinión— que mantiene el Gobierno del señor Moreno Bonilla. Hace pocos días, le oíamos hablar cuando invitaba a nuevas empresas, a nuevos capitales extranjeros, a invertir en Andalucía. Él decía que en Andalucía se han reducido más de ochocientos trámites administrativos, se ha reducido la burocracia a un punto en el que, para cualquier empresa, para cualquier capital extranjero que quiera venir a invertir a Andalucía, tiene unas grandes facilidades, todo es muy ágil, los procedimientos son muy fluidos. Y glosaba el enorme esfuerzo que ha hecho el Gobierno de la Junta en esa simplificación administrativa.

En el relato del informe de la Defensoría nos encontramos dónde están las trabas, a dónde no ha llegado esa revolución y esa simplificación administrativa. No ha llegado a que las personas cobren en tiempo la pensión no contributiva, no ha llegado a que a las personas les llegue la renta mínima de inserción, no ha llegado a que las personas puedan acceder a una ayuda que tienen concedida para pagar un alquiler de una vivienda, no ha llegado para que quien necesita un empadronamiento, los ayuntamientos lo tengan en un plazo razonable que le abra la puerta a los servicios y a los derechos que tiene. No ha llegado tampoco a la resolución de los recursos de alzada: dos años esperando una resolución de un recurso, que en un mes debiera estar resuelto. Todas esas trabas, esa verdadera yincana que tiene que pasar la ciudadanía para afrontar su relación con la Administración y que está trufada de desesperación y de frustración, porque no se ponen los recursos suficientes. El defensor también lo decía muy atinadamente: hace falta un fortalecimiento de los servidores y servidoras públicas, con una profesionalidad extraordinaria, pero en las espaldas en las que ahora descansa la atención de la ciudadanía —en todos estos apartados y en muchos más que no hay tiempo a referir, pero que están en el informe—, esa plantilla no puede con ese volumen de trabajo.

La Administración de la Junta de Andalucía, si quiere ser diligente, si quiere, efectivamente, prestar los servicios de los que luego aquí se presume, necesita fortalecer sus plantillas, y lo necesita en todas sus categorías: lo necesita en el personal sanitario, en el que se dedica a la valoración de la dependencia, en el que se dedica a la enseñanza y a su refuerzo, pero también a los servidores y servidoras públi-

cas que se dedican a hacer esas gestiones administrativas en las que encalla la ciudadanía, que luego, con impotencia, se dirige a la Defensoría del Pueblo porque no llega la ayuda, no llega la respuesta, no llega la resolución, no llega la confirmación de un grado superior en dependencia. Esa Administración no se ha agilizado, esa Administración no ha mejorado; ahí no ha llegado la simplificación administrativa. Es más fácil que un fondo de inversión arranque olivos centenarios en nuestra tierra a que una persona cobre una pensión no contributiva o que le den el grado de discapacidad en un tiempo razonable. Y eso no puede ser. Por tanto, reiteramos el agradecimiento a la Oficina del Defensor del Pueblo por poner otra vez el foco en los problemas que de verdad se ceban en sus consecuencias con la población de una manera creciente, y que asumen con impotencia, pero no de una manera sumisa. Y por eso se ha incrementado la contestación social. Y no son cuatro monitorizados por la oposición, es un clamor popular, que tiene un relato perfectamente hilado en este informe de la Defensoría.

Y, en último lugar, la Defensoría, órgano de extracción parlamentaria, está en funciones. Y un órgano de esta utilidad y de esta calidad, y con la consideración tan positiva que tiene la ciudadanía, no puede estar en *standby*. Sé que la labor que se hace todos los días allí no lo está, pero sí lo está, en cuanto a que se encuentra en funciones, en una injusta situación de provisionalidad. A los grupos que están hablando sobre ello —que no somos todos— les pido que tomen cartas en el asunto, que socialicen con el resto de los grupos qué vamos a hacer y que saquemos de esa provisionalidad a una oficina que no la merece.

A quienes hoy están en ella —y especialmente a usted, defensor—, les felicito y les agradezco lo mucho que hemos aprendido y lo muy bien que orienta el trabajo que hacemos aquí, que tenemos el honor de hacer en nombre de las personas a las que usted también defiende.

Muchísimas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Ricardo López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—Señoría, buenas tardes.

Don Jesús, buenas tardes. Como usted sabe, nosotros, desde nuestro grupo parlamentario hemos reiterado muchas veces que solo queremos un solo Defensor del Pueblo para los españoles. Esto es una cosa que ya sabe usted. Por ejemplo, Castilla-La Mancha no tiene Defensor del Pueblo, utiliza el Defensor del Pueblo español. Y entiendo que usted compartirá conmigo que la defensa que se hace de los ciudadanos desde esa institución es tan digna como la que pueden realizar ustedes. Y no es una oficina que tenga costes menores la que tienen ustedes, don Jesús.

Y también le tengo que hacer un reproche, aunque luego también nosotros le vamos a agradecer su informe, porque entendemos que es un espejo donde se va a poner al Gobierno andaluz frente a ese espejo que usted relata en su extenso informe, pero sí he visto, tanto en su informe como en su intervención, una considerable carga ideológica en el discurso que usted nos hace y que, yo al menos, le

tengo que reprochar. Eso..., entiendo que usted cae también en eso que nosotros denominamos la dictadura de lo políticamente correcto, que parece que impregna ahora todo en la sociedad, pero que yo personalmente entiendo que, para hacer un informe de este tipo con un carácter objetivo, se podría ahorrar todo ese tipo de cuestiones ideológicas, que sobran de forma evidente para defender a aquellos que más necesitan de defensa. Por lo tanto, es algo que yo le propongo a usted, o a la persona que venga a sustituirle en su día: evitar ese tipo de cuestiones ideológicas, que entiendo deben estar fuera de una institución como la que usted representa.

Pero, como bien le digo, mire usted, gracias por el informe que nos trae. Nosotros entendemos que este informe es un espejo roto. Y mientras el pueblo llano, que es el que nos debe mover a todos los que venimos aquí en calidad de servicio, se corta con los cristales de ese espejo roto, pues el Gobierno —en este caso, nos vamos a referir al autonómico; también tendríamos que decirlo del Gobierno central— solo mira el marco dorado —que es dorado, de color, pero que no de oro— de ese espejo. Por lo tanto, está bien el informe, porque usted pone al Gobierno del señor Moreno Bonilla y del Partido Popular frente a ese espejo y, por lo tanto, se rompe con este informe esa Andalucía y ese Gobierno que anda entre moquetas, platós y titulares de periódicos, y que está todo el día presumiendo de colas, de récords de todo tipo de sentido, mientras se olvida y no ve las colas del hambre, por ejemplo, en los bancos de alimentos, que los andaluces tenemos que ver en nuestras calles muchos días. Y este es el Gobierno andaluz, que utiliza Andalucía como un decorado de cartón piedra y que omite, en todo caso, hacer referencia a la Andalucía real, que es la que nos tiene que preocupar a todos y nos tiene que mover, en este caso, entiendo yo, de forma política.

Y en este caso, pues bueno, detrás del escaparate limpio del Gobierno del señor Moreno Bonilla, pues tenemos una trastienda que está bastante sucia, y su informe así lo revela. Bueno, la realidad del Gobierno son los sondeos y los discursos vacíos. Y nuestra realidad son las madres sin calefacción o que tienen que elegir darles calor a sus hijos o dejarlos sin desayunar, las nóminas que no dan para comer y nuestros jóvenes, que se tienen que ir fuera de nuestra tierra. Entonces, aquí lo que tenemos son, señorías, maquilladores de cadáveres, que pintan de azul una realidad que es muchas veces sangrante. Pero es lo que tenemos aquí, estos pijoprogres de la moqueta, que viven en urbanizaciones con seguridad privada y piscina, pues no ven esas realidades que son las que sufre el pueblo, que dicen o, en todo caso, deberían tener como obligación atender, ¿no?

Y bueno, pues esta gente desde su atalaya de cristal, que yo espero que ustedes no estén ahí, pues bueno, esa izquierda caviar pontifica sobre el pueblo, pero un pueblo sobre el que no tiene roce de ningún tipo.

Y los datos que dan ustedes, pues, en este caso, son muy evidentes. Han aumentado las reclamaciones que se han hecho, en este caso, a la Institución que usted representa. La atención primaria tiene cada día más días de espera. Las intervenciones quirúrgicas tienen esperas de hasta nueve meses, poniendo, en este caso, en riesgo la salud y la vida del pueblo.

En cuestión de dependencia, más de cuatro mil personas murieron esperando la valoración. El plazo medio de resolución se va cerca de un año. Y relacionar los dos anteriores, como ha hecho la anterior diputada, con la simplificación administrativa, pues, en este caso, entiendo que debe de ser evidente, porque el Gobierno andaluz nos vendió el tema de la simplificación administrativa, poniendo como ejemplo el tema de la dependencia que no se ha venido a solucionar. Pero sí hemos visto que la simplifica-

ción administrativa se usa y, en este caso, beneficia otro tipo de cuestiones, se ha dicho así, como puede ser, en este caso, las fotovoltaicas para arrancar olivos, meterlos en la unidad aceleradora de proyectos. Y fíjese usted, hace poco en una comisión el consejero de Presidencia me dijo que no era de esa forma, en este caso, entiendo que mintió incluso por desconocimiento, pero es cierto que la unidad aceleradora de proyectos se pone al servicio de este tipo de proyectos que no dan nada al pueblo, sino que lo están perjudicando. Y, sin embargo, no tenemos la capacidad de simplificar y agilizar administrativamente aquello que es esencial para atender a la dignidad humana.

Por lo tanto, pues fíjese usted, don Jesús, ya que se va a ir, qué tipo de políticos gobiernan este país. Y, además, ahora, que estamos viendo en los telediarios quiénes son las personas que nos están gobernando desde el Gobierno central, creo yo que, en este caso, el pueblo llano cada vez lo tendrá más claro.

Pero, mire usted, es que estamos en la Andalucía de más de tres millones de personas en riesgo de exclusión social, con un 35 % de menores andaluces en esa situación, con uno de cada tres trabajadores que no llega a fin de mes, que estamos hablando de personas que tienen nómina, que tienen trabajo y que están en situación de pobreza. Con un paro juvenil de un 34 %, una de las tasas mayores de Europa. Con la edad media de emancipación en los 30,3 años, es decir, los jóvenes andaluces se ven condenados a vivir con sus padres o, posteriormente, a abandonar nuestra tierra.

Si hablamos de vivienda, como también habla su informe, el precio medio de la vivienda de protección oficial es de 160.000 euros. Le diría que aquí, en Sevilla, se están vendiendo viviendas de protección oficial entre los 280.000 y los 360.000 euros. Dígame usted cómo puede acceder a una vivienda un joven que tiene un sueldo de 1.500 euros mensuales, para esclavizarse para toda la vida, si es que consigue, en este caso, la financiación. Es decir, más del 70 % —yo incluso diría que muchos más—, más del 70 % de los jóvenes no pueden ni acceder a una vivienda de protección oficial.

Y las políticas públicas que se hacen para vivienda social son absolutamente nulas. Porque tenemos un parque de vivienda social que fue abandonado por estos señores, y que estos señores se acaban de poner ahora a averiguar qué es lo que está pasando con ese parque, porque no tenían ni idea después de seis años en el Gobierno.

Y, bueno, en muchas provincias a los jóvenes se les va entre el 60 o 70 % de su salario para poder pagar una vivienda de este tipo.

Mire usted, nosotros hemos venido aquí a servir, no a estar con políticas cortoplacistas, y estar en una campaña continua, que es a lo que se ha dedicado el bipartidismo y las instituciones que le han rodeado durante ya bastantes décadas en este país. Porque entendemos que lo que nosotros tenemos que defender es el pueblo llano, este que nosotros venimos a representar y a conseguir derechos para ellos. Porque el pueblo lo que necesita, en este caso, es pan y justicia social, que no van a obtener nunca con las políticas que se están realizando. Y, en este caso, entiendo, don Jesús, que su informe lo evidencia de una forma absolutamente clara.

Y quiero cerrar ya, el cierre, con esa advertencia que le hice al principio con respecto a ese sesgo ideológico que sí deducimos, que se deduce con claridad de su informe.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Isabel Ambrosio Palos.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidente.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, queremos, en primer lugar, agradecer su compromiso, señor Maeztu, el suyo y el de todo su equipo al frente de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz. Y, una vez más, mostrar nuestra gran satisfacción con la labor que hoy nos ha presentado.

Han pasado más de 40 años —usted lo ha dicho— desde que esta tierra nombró por primera vez a un defensor del pueblo andaluz. Y, año tras año, en la presentación de este informe, tenemos la oportunidad de mirar atrás para ver los avances y, sobre todo, aquello que queda por hacer, pero también para asumir compromisos en el futuro.

Año tras año, comprobamos que, cuando no encuentran respuesta los ciudadanos en el Gobierno andaluz o en el resto de Administraciones, ahí está siempre la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, entendiendo la utilidad de su trabajo y, sobre todo, el buen hacer que practican.

El esfuerzo no solo se mide en cifras, pero, sin duda, este informe tiene cifras que son demoledoras, superando por primera vez las 10.000 quejas iniciadas durante un año, 85 actuaciones a diario, alcanzando más de 31.000 expedientes a lo largo del año 2024 y, sobre todo, afectando a más de 46.000 andaluces. Cifras, insisto, históricas.

Pero no son solo números, son una respuesta también a la confianza que ustedes han logrado que la ciudadanía tenga y que se la han ganado a pulso con su extraordinaria labor.

Y, si importantes son las cifras, desde luego, mucho más los asuntos que han requerido de su atención. Asuntos que, en su gran mayoría, son quejas sobre competencias que ejerce con muy poco empeño el Gobierno andaluz: salud, dependencia, vivienda y educación. Materias muy sensibles. Y, en sus reclamaciones, resultan una clara advertencia, o al menos para nosotros, en lo que tiene que ver con el riesgo de la pérdida y el retroceso en derechos sociales básicos y profundizar aún más en esa brecha ya existente entre las necesidades que plantea la ciudadanía y la capacidad de los mermados servicios públicos para dar una respuesta acorde.

En el Grupo Socialista hemos encontrado un estímulo tras comprobar que todas estas reclamaciones coinciden con las iniciativas que este grupo se ha empeñado en traer Pleno tras Pleno, comisión tras comisión. Y, desde luego, vamos a seguir reclamando una mayor agilidad y una mejor gestión en estos asuntos, porque las causas de los ciudadanos son, sin duda, las iniciativas del Grupo Socialista.

Señor Maeztu, usted ha conseguido que su mensaje cale, no asuma como normal lo inaceptable. Y así se refleja en los distintos testimonios de miles de ciudadanos que han acudido a la oficina.

En materia de salud, el incumplimiento del derecho de la ciudadanía a recibir una asistencia sanitaria en un tiempo máximo, esas insoportables listas de espera destacan en número, pero también en el sufrimiento que están causando. Suponen un 30% de los expedientes. Nuestro Estatuto de Autonomía

garantiza el plazo máximo, 60 días para especializada, 30 para diagnóstico, 180 para la intervención quirúrgica, pero eso es la realidad, no es la ciencia ficción que nos están contando. La realidad tiene que ver con que un vecino que tenga que asistir al Hospital de San Agustín, en Jaén, en neumología, tiene que esperar 496 días, o 190 días para oncología en San Juan de la Cruz, o 692 días para que lo vean en rehabilitación en Granada.

Y el mismo diagnóstico, desgraciadamente, tiene también la lista de espera en intervenciones quirúrgicas, y no se toman medidas que resulten efectivas para que esas cifras de la vergüenza acaben de una vez.

Mire, mi provincia ha incrementado su lista de espera en un 9% más, en la provincia de Córdoba. Con lo cual, se constata una gestión desastrosa, que se está cargando sobre un presupuesto público la financiación de una sanidad privada con procedimientos de dudosa legalidad, como hemos venido denunciando desde el Grupo Socialista, y que se está desmantelando todo un sistema público.

Y quiero hacer también una mención, aunque sea a modo de titular: la falta de estrategia en materia de salud mental. En estos momentos, se requiere un abordaje sin demoras, con continuidad y que acabe con esas cifras de dos suicidios más al día en Andalucía.

En materia de dependencia, volvemos al incumplimiento de los plazos. Lo ha dejado muy claro, que, además ha sido el asunto que ha desbordado por completo el trabajo de la oficina: 180 días sería el plazo máximo; pues la realidad son 597. Y todo esto está generando situaciones límite para las familias y auténticos dramas. El 37% de las reclamaciones tiene que ver con la valoración del grado de dependencia, pero es que el 42% es por la insatisfacción con el Plan Individual de Atención. Son tan numerosos como dolorosos los testimonios —y usted ha dejado aquí hoy constancia—: hijos e hijas que reclaman, con la mayor de las impotencias, respuestas ágiles y eficaces; un derecho básico, un derecho fundamental, que debe ser resuelto por el sistema de autonomía y atención a la dependencia en Andalucía y que no puede seguir esperando a que se resuelvan las dificultades en la implementación del sistema. Ocho mil setecientos andaluces han muerto durante el año 2024 esperando esa valoración.

En materia de vivienda, el Gobierno andaluz, desde luego, no está garantizando el derecho a un acceso a una vivienda, no está cumpliendo el mandato que le otorga el Estatuto de Autonomía. Hasta el 30% de las quejas en esta materia tienen que ver con este asunto. Y están creciendo las dificultades en el acceso a la vivienda, y eso lo destacan en cada una de las consultas sobre las preocupaciones de la ciudadanía. Si a ello le sumamos que, ante la falta de propuestas de a quien le tocaría, que es el Gobierno andaluz, están llegando a Andalucía programas y financiación desde el Gobierno de España, como el conocido como Bono Alquiler Joven, y que el resultado de la gestión por parte de la Junta Andalucía ha sido un auténtico desastre, demorando los pagos a los beneficiarios de manera injustificada, evitando incorporar financiación —ni un solo euro más— para sumar más jóvenes a ese proyecto de autonomía, impidiendo que miles de jóvenes puedan cumplir ese sueño. Pues hemos visto, una vez más, que la confrontación política antes que la solución a los problemas. Y una mención también especial a la indiferencia del Gobierno andaluz ante quienes reclaman una solución a su situación de infravivienda.

En materia de educación, desgraciadamente, el alumnado de necesidades educativas especiales siguen siendo los protagonistas de este informe. Las reclamaciones sobre la presencia de los PTIS, que

no se resuelven, y aquellas que se resuelven no logran atender como se requiere, por falta de horas o por jornadas de trabajo completamente raquíticas. Una situación muy similar es la que reclaman los profesionales de audición y lenguaje, o también los refuerzos en pedagogía terapéutica. Resulta que a esas especialidades les ponen la categoría de difícil generación, y esa es la excusa perfecta para aplazar —en algunas ocasiones, de manera indefinida— la concesión de ese servicio, que es tan fundamental para este alumnado.

Y una más: el párrafo en el que usted subraya las quejas y las denuncias por el incumplimiento de una promesa más del Gobierno andaluz, y es la figura de las enfermeras y enfermeros escolares. Para acabar diciendo que la teoría la conocen muy bien el señor Moreno Bonilla y su Gobierno, lo que les queda pendiente es todo lo demás.

En materia de infancia —y hay que tomárselo muy en serio—, si la pobreza ya es un problema, la pobreza infantil es un auténtico drama insoportable. Un pueblo que no cuida, que no mimica, que no protege y acompaña a sus más pequeños, a su infancia, y los va poniendo en riesgo, es un pueblo que merece una reflexión seria, como la que usted acaba de hacer en esta tribuna. Andalucía sigue liderando las cifras de pobreza infantil —un 46,8 %— y subiendo año tras año —un 3,8 en este último—. ¿Qué es lo que se reclama? Erradicar la pobreza, implementar los sistemas de protección social y la mejora de la cobertura, pero, sobre todo, pasar de la queja a la solución y un compromiso real, porque, si no, no hay una respuesta.

Y frente a la violencia de género, a la infancia no solo le está afectando por víctimas de violencia vicaria: en Andalucía se han identificado, a día de hoy, 122 chicas menores que tienen o bien una orden de protección o que cuentan con medidas cautelares.

Mire, señor defensor, el tiempo asignado a estas intervenciones me impide poder llegar a otros muchos asuntos que estarían muy presentes en este informe. Pero sí también quiero hacerle una reflexión de quién no aparece en este informe. ¿Sabéis quién no va a aparecer en las quejas y en las reclamaciones que recibe la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz? Esa élite social y económica para la que trabaja el Gobierno andaluz, que nunca van a estar presentes en estos informes; una élite en la que parece, por lo que hemos conocido en estos últimos días, de la que también forma parte algún miembro del Consejo de Gobierno. Y, desde luego, para el resto, ¿qué lo tenemos? Un Gobierno ausente y falto de responsabilidad en su día a día.

Miren, el mejor termómetro que tenemos en estos momentos para medir la salud y las preocupaciones y los problemas de Andalucía es este informe. Así que quiero despedirme dándole de nuevo las gracias por su trabajo y el de su equipo, este que conforma la actual oficina, porque les siguen poniendo piel y voz a todos los problemas y en cada una de las ocasiones como drama, sacándole los colores a quien no cumple, a quien no colabora y a quien no se implica, fortaleciendo esa labor de diálogo y mediación de la que usted siempre ha estado muy cómodo.

Pues yo le voy a pedir que siga siendo incómodo para todos los Gobiernos, que continúe siendo ese contrapeso a la burocracia administrativa, y que consiga que el estado del bienestar convierta a los servicios públicos en auténticos derechos.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ambrosio.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Mariano García Castillo.

El señor GARCÍA CASTILLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Permítanme que mis primeras palabras en esta tribuna sean de agradecimiento al defensor del pueblo andaluz, al señor Maeztu y a todo su equipo. Cuarenta años es lo que ha cumplido la Defensoría del Pueblo Andaluz, con muchísimos propósitos en pro del desarrollo de nuestra sociedad.

En la tarde de hoy debatimos sobre el informe del defensor del pueblo andaluz del año pasado; 561 páginas que voy a intentar pormenorizar de forma detallada en estos diez minutos de intervención que tengo. Y permítanme que me centre en las materias referentes a los servicios públicos: infancia, educación, vivienda, sanidad y otros asuntos de carácter público.

El señor Olea, del Grupo Vox, afirmaba que la figura del Defensor del Pueblo Andaluz no es necesaria, que es prescindible, porque hay otra figura, de carácter estatal, que puede realizar esas funciones perfectamente. Por esa regla de tres, ni usted ni yo estaríamos aquí esta tarde, porque también hay diputados nacionales. Usted se ha subido aquí, ha dado un batiburrillo de argumentos, pero aportan pocos números, y los pocos números que aportan los han cogido del bando izquierdo, y son números muy debatibles. Hablan de que hay un aumento del número de reclamaciones y, por el contrario, dicen que la figura es prescindible. Si hay más reclamaciones, será porque la figura es necesaria. Si la figura fuese prescindible, pues no habría un aumento de reclamaciones.

Con respecto a la infancia, señor defensor del pueblo andaluz, nosotros coincidimos con usted en que hay que alcanzar esos objetivos de desarrollo sostenible que marca la Agenda Europea 2030. Y queremos hacer especial hincapié en esas agresiones sexuales que padecen, sobre todo, niños y niñas, que son víctimas de estos energúmenos que andan sueltos por nuestra sociedad.

La señora Ambrosio, del Partido Socialista, hablaba de la pobreza infantil, diciendo que era un drama insoportable. Si la situación actual es un drama insoportable, con un 29,2%, ¿qué era en el año 2018, último año de Administración socialista, cuando la pobreza infantil alcanzaba el 35%?

[Aplausos.]

Hay que hacérselo mirar completamente.

Desde el punto de vista de la vivienda, nosotros queremos marcar que, desde la Junta de Andalucía, se ha impulsado la construcción de doce mil viviendas protegidas. Y actualmente hay un plan de vivienda por el cual se están impulsando ya veinte mil viviendas aquí, en el territorio de Andalucía. Y hay que poner encima de la mesa esos avances que está realizando la Junta de Andalucía.

Permítanme que les enseñe una nota de prensa de la inauguración —o mejor dicho, de la entrega de llaves— que se realizó hace poco aquí, en Sevilla. Y esa nota de prensa dice: «Pedro Sánchez se cue-la en una entrega de viviendas de protección oficial en Sevilla a las que solo aporta 200.000 euros, de

una inversión total de 27,3 millones de euros». Es decir, el señor presidente del Gobierno tiene que venir aquí a Andalucía a echarse la foto porque no puede echársela en ningún lado.

[Aplausos.]

Ladren ustedes o digan lo que quieran. No aportan absolutamente nada en materia de vivienda. Lo que tienen que hacer son normativas que flexibilicen el mercado y que aumenten la oferta de vivienda, que es lo que deben de hacer.

[Rumores.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García, señor García... Un momento. Señor García, por favor, guarde la compostura y silencio. Señoría, usted no está en el atril. Señor Aguilar.
Continúe.

El señor GARCÍA CASTILLO

—Gracias, señor presidente.

Señorías, menos burocracia, menos presión fiscal, menos trabas a los promotores de vivienda pública y más suelo, y verán ustedes cómo se aumenta la oferta de vivienda y se disminuyen los precios y se posibilita el acceso a la vivienda de todas las personas que quieren hacerlo.

Con respecto a la dependencia, aquí se ha hablado, por parte de la señora Nieto, del Grupo Por Andalucía, y por parte del Grupo de Vox y por parte del Grupo del PSOE de varios indicadores. La señora Nieto afirmaba que hay que poner más recursos a disposición de la población, agilizar trámites y tal. Mire, señora Nieto, lo que debería de hacer usted es llamar a su ministro y decirle que en Andalucía queremos lo mismo que en el País Vasco: el 50 %.

[Aplausos.]

Eso es lo que debería de hacer usted, si es buena andaluza, como se suele decir. Menos lecciones aquí y más reclamar a su ministro y a sus políticos que están presentes en Madrid.

Con respecto a la señora Ambrosio, ella hablaba de pérdida de derechos, de dramas, de límites, porque a día de hoy hay 597 días de espera para recibir una prestación de ayuda a domicilio. Y si esto es un drama, es un límite con 597 días, en el año 2018, que había 200.000 personas en listas de espera, ¿qué era? En el año 2018, cuando teníamos que esperar tres años y medio para poder recibir esa prestación, ¿eso qué era? ¿Me lo pueden ustedes describir?

[Aplausos.]

O las 31.000 personas que fallecían sin haber recibido la prestación, no como ahora, según dice ella, que son 8700 personas.

Señor Olea, se le ha ido un poco la mano al afirmar que tres millones de personas están en riesgo de exclusión social. Por esa regla de tres, casi el 40 % de la población andaluza estaría en riesgo de exclusión social. Es decir, no sé si ustedes es que no viven en Andalucía; estarían las calles llenas de personas pidiendo, porque no se puede decir de otra forma. Esa no es la realidad de Andalucía.

Señorías, hay que tener en cuenta que, a lo largo del año pasado, se incluyeron en el sistema 40.000 personas, que ya están recibiendo una prestación social.

Con respecto a la educación, permítanme que me centre, como así lo refleja el informe del Defensor del Pueblo, en lo que es la educación especial. Y, en este caso, lo que hay que decir es que la prioridad de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional es atender esa diversidad de alumnado. Y por eso, a día de hoy, hay trece mil profesionales que se encargan de atender a la diversidad —por cierto, el 31 % más que en 2018—. La señora Ambrosio decía que los PTIS hay que hacerles jornadas laborales decentes. Y cuando ustedes les hacían contratos de una hora y media a la semana, ¿eso qué era? ¿Eso qué era?

[Aplausos.]

¿O ya no se acuerdan? De una hora y media a la semana para atender a los niños con alguna dificultad. Menos lecciones, señorías.

Permítanme que me centre en las zonas de transformación social, en las que la Junta Andalucía ha puesto 130 millones de euros a disposición del sistema y que va a beneficiar a los alumnos de 797 centros de aquellos lugares que se encuentran en zonas de baja convergencia social, de altas tasas de abandono escolar o para los centros públicos rurales.

Permítanme también que tenga unas palabras de coincidencia con la Defensoría del Pueblo Andaluz en la prevención del suicidio infantil, que es un drama, totalmente. Y aquí hay que decir que la Junta Andalucía, como ya le dije al defensor del pueblo andaluz en la comisión, pone en marcha diferentes instrumentos para disminuir esas tasas de suicidio infantil. Actualmente, cuatro mil docentes ya se han formado para prevenir estos suicidios infantiles, y se han aumentado las derivaciones a salud mental en un 31 %.

Termino, señorías, o voy terminando con el tema de las listas de espera en sanidad, otro de los epígrafes que recoge el informe del Defensor del Pueblo Andaluz. Y aquí, permítanme, señorías, que incida en que hay que realizar un análisis de la evolución que ha tenido no solamente el tema de la sanidad, sino también en el tema de la educación. Es importante que, dentro de ese informe, se realice un diagnóstico de la situación de la que venía este Gobierno, a dónde va este Gobierno y lo que se está haciendo actualmente. Pero permítanme, señorías... Y la señora Ambrosio hablaba de listas de la vergüenza. Miren, la única lista de la vergüenza eran las 540.000 personas que ustedes tenían en una lista metidas en un cajón, sin poder ser atendidas, sin poder ser atendidas.

[Aplausos.]

Esa es la lista de la vergüenza de las que ustedes deberían de avergonzarse. Y que, por cierto, este presidente de la Junta de Andalucía tuvo que sacar del cajón y ponerlo a disposición del sistema.

Señorías, ¿no se acuerdan de estas notas de prensa? Doña María Jesús Montero recortó en casi 1500 millones el gasto en la sanidad pública andaluza siendo consejera de Salud. ¿Esto a ustedes no les interesa? ¿Esto a ustedes no les interesa, no? Hombre, aquí está. No, no, ahora me lo he inventado yo. Ahora es un montaje de la inteligencia artificial, según el señor Recio, que lo tengo aquí a mi lado.

Mire, el gasto sanitario se ha aumentado desde el 2018 un 45,3 %. Por lo tanto...

[Intervención no registrada.]

Sí, para la privada todo, seguramente.

Señorías, menos lecciones y más Andalucía, que es lo que hace falta.

Muchísimas gracias, señor presidente.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señorías.

Señor Recio.

Gracias, señor García.

Señorías, reitero, reitero mi agradecimiento, el agradecimiento de la Mesa al presidente, al defensor del pueblo andaluz por su trabajo durante estos últimos años y, sobre todo, en este último año, en el cual está en funciones.

Mucho agradecimiento por su labor de lucha en beneficio de todos los andaluces y, sobre todo, los más vulnerables.

Muchísimas gracias.

12-25/APP-000133, 12-23/APP-001362, 12-23/APP-001254 y 12-23/APP-001001. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre la gestión de residuos en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al segundo punto del orden del día: comparecencia. Debate conjunto de comparecencia de la excelentísima señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a petición propia, a fin de informar sobre la gestión de residuos en Andalucía.

Se le suman comparecencias en el mismo sentido del Grupo Parlamentario Popular Andalucía, Grupo Parlamentario Socialista, Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

En primer lugar, interviene la excelentísima señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, doña Catalina Monserrat García Carrasco, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señoría.

Agradecer al consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradela, que nos acompaña aquí esta tarde.

Y bueno, vamos a hablar esta tarde de residuos. Yo creo que la comparecencia ha caído perfecta: de residuos. Bueno, pues comparezco a petición propia ante el Pleno para informar sobre un tema crucial para nuestro futuro colectivo: la gestión de los residuos en Andalucía; un tema que no solo afecta a nuestro bienestar inmediato, sino también al legado que podemos dejar a las futuras generaciones.

La acumulación de residuos y la manera en la que los gestionamos son una de las grandes preocupaciones ambientales y sociales de nuestros días. Y es un desafío al que, como sociedad, debemos responder con valentía, innovación y compromiso. Andalucía es una región rica en patrimonio natural y cuenta con una biodiversidad única. Sin embargo, esta belleza natural está siendo amenazada por el exceso de residuos que generamos y que debemos de manejar adecuadamente. En nuestras ciudades y pueblos, en nuestras costas y campos, los residuos se acumulan y afectan a la calidad de vida de los andaluces.

El tiempo de la indiferencia ha quedado atrás. El no hacer nada no es una opción; es hora de actuar. Es fundamental que entendamos que los residuos no solo son un problema de limpieza o de estética; son un problema que afecta a nuestra salud, al medioambiente, a la economía y, en última instancia, a la sostenibilidad de nuestra tierra. Cada tonelada de residuos que no se gestiona correctamente contribuye a la contaminación de nuestros suelos, de las aguas subterráneas, de los ríos, de los mares, poniendo en peligro la biodiversidad y la calidad del aire que respiramos. Por eso, es imperativo que trabajemos en un modelo de economía circular que nos permita reducir, reciclar y reutilizar de manera efectiva.

En este sentido, Andalucía es pionera en la implantación de políticas de reciclaje avanzadas y en la creación de infraestructuras adecuadas para el tratamiento de los residuos. Debemos reducir el consumo de recursos naturales, disminuir la cantidad de desechos que generamos y promover un desarrollo sostenible. Para ello, necesitamos un cambio profundo en nuestro ámbito de consumo y en la forma en que gestionamos nuestros recursos para poder contribuir a un futuro más responsable. Es decir, tenemos que cambiar nuestra metodología de usar y tirar.

El papel de las Administraciones públicas en esta transformación es fundamental. Son actores clave en la transición hacia una economía circular a través de la implementación de políticas, la promoción de la innovación, la concienciación de la sociedad y la colaboración muy importante entre el sector público y privado.

Es necesario impulsar un sistema de recogida selectiva eficaz en todos los municipios andaluces, garantizando que los ciudadanos tengamos acceso a los medios necesarios para separar nuestros residuos de una manera adecuada y segura.

Esta recogida es esencial para cerrar los ciclos de materiales y asegurar que los materiales reciclados tengan una segunda vida útil. Las campañas de concienciación deben ser una prioridad, educando a la ciudadanía sobre la importancia de reducir nuestra huella ecológica y la forma correcta de gestionar nuestros desechos, informando de los beneficios y la importancia de la economía circular para fomentar un cambio cultural hacia el consumo responsable y la reducción de residuos. Además, no podemos olvidar la responsabilidad de las grandes industrias. Deben asumir su parte de producción de residuos y trabajar en la innovación de procesos más sostenibles, minimizando las huellas de carbono de sus productos y servicios desde su diseño hasta su final de vida útil.

En todo lo que estoy hablando, la colaboración público-privada, como ya he dicho, será clave. Clave para desarrollar soluciones tecnológicas que nos permitan transformar nuestros residuos en recursos valiosos, potenciando desde Andalucía una simbiosis industrial que permita, por un lado, que las empresas identifiquen oportunidades de negocios para aprovechar recursos infrutilizados. Todo ello, implicándose entidades que operan en diferentes sectores de actividad, participando en intercambios mutuamente beneficiosos para reutilizar residuos y sus productos, encontrando formas innovadoras de abastecerse de recursos y optimizar el valor de los residuos de sus procesos productivos.

Por otro lado, la Administración autonómica, facilitando el acceso a toda la información que permita conocer la generación de residuos, que puedan ser potenciales recursos en otros procesos industriales. Y adicionalmente, simplificando y eliminando las trabas administrativas que permitan que determinados residuos pasen a tener la consideración de subproductos o el fin de la condición de residuos. De este modo, pueden dejar de ser residuos para su uso en una actividad o proceso industrial, asegurando la protección de la salud de las personas y de nuestro medio ambiente.

Ejemplo de esta simbiosis industrial en Andalucía es el proyecto circular de Atlantic Copper, un innovador proyecto que supondrá la construcción de la primera planta en el sur de Europa de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Se recuperarán las fracciones metálicas no férricas de estos residuos, aparatos eléctricos y electrónicos, previamente tratados por gestores autorizados. O las plantas para la fabricación de biocombustibles a partir de desechos agrícolas o aceites usados de cocina para producir nuevos productos.

Señorías, este Gobierno tiene un fuerte compromiso con el medioambiente y con la sostenibilidad. Para ello, una de las patas fundamentales para conseguirlo es hacer una buena gestión de los residuos en nuestra comunidad autónoma.

Para tal fin, estamos desarrollando y coordinando políticas y acciones que favorezcan un modelo más sostenible y eficiente en cuanto al tratamiento de residuos, y en particular de los residuos municipales que, como bien saben, son competencia de nuestros ayuntamientos.

Todos coincidimos en el objetivo, pero lo importante son los hechos. Comenzamos por una gran apuesta en el presupuesto para 2025 para economía circular y la gestión de los residuos, con una inversión que alcanza los 137,97 millones de euros, que es un 68% más que en el año 2024. En el lado de la gestión, estamos elaborando e implementando planes y estrategias, tales como el Plan Integral de Residuos Andalucía hacia una economía circular en el horizonte 2030, PIRec 2030, plan que fue aprobado por este Gobierno en el año 2021 para actualizar su objetivo de prevención, reciclado, valorización y eliminación de residuos y adaptarlo a los nuevos objetivos europeos y nacionales. Constituye una herramienta básica para reforzar y acelerar la transición de Andalucía hacia una economía circular, para impulsar la competitividad, crear empleo y generar crecimiento sostenible.

Por otro lado, no puedo dejar de hablar de la Ley de Economía Circular, la Ley 3/2023, de 30 de marzo, aprobada también por este Gobierno. Es la norma fundamental para situar a Andalucía a la vanguardia de un modelo económico dirigido a la sostenibilidad y al aprovechamiento responsable de los recursos naturales. Todo ello, fruto de un trabajo de consenso y de participación con los sectores implicados. Esta ley articula medidas para afrontar los nuevos retos medioambientales, tecnológicos, económicos y sociales. Entre ellas destacan las enfocadas al aumento de la vida útil de los productos y el favorecimiento de su uso racional de las materias primas, la reducción del desperdicio alimentario, el pago por uso, la lucha contra la obsolescencia programada y el desarrollo del derecho a reparar. Además, esta normativa ha incluido medidas novedosas como la creación de un registro público de análisis del ciclo de vida de productos, obras y servicios, el fomento de un uso y consumo responsable, o la reducción de residuos desde la simbiosis industrial y la consideración de subproductos o fin de condiciones de residuos. Todas ellas, apoyadas por una concienciación y formación al respecto.

Asimismo, esta ley prevé medidas para la eliminación de trabas burocráticas a las empresas, la sensibilización de la ciudadanía, la formación y la prevención. Es la primera ley en aprobarse a nivel regional que aborda la transición hacia la circularidad desde la perspectiva global y transversal a lo largo de sus 94 artículos.

Por otro lado, como paso decisivo en el compromiso de la comunidad autónoma con un modelo de desarrollo que compatibilice el crecimiento económico con el uso sostenible de los recursos y la protección del entorno natural, hemos aprobado la formulación de la Estrategia Andaluza para la Economía Circular. El objetivo principal es promover un uso eficiente de los recursos y minimizar la generación de residuos. Uno de los aspectos más innovadores que contemplará la estrategia es el desarrollo de una plataforma de simbiosis industrial a la que ya me he referido. En esta plataforma, empresas, centros de investigación y entidades públicas pueden compartir conocimientos y recursos para innovar en el ámbito de la economía circular.

Por último, actualmente estamos trabajando en el borrador del nuevo Reglamento de Residuos y de Economía Circular en Andalucía. En este se abordan cuestiones como la simplificación de los procedimientos administrativos para el fin de la condición de residuos y sus productos, o la gestión de los plásticos agrícolas.

Señorías, además, potenciamos iniciativas para impulsar y coordinar el desarrollo de los productos de economía circular de Andalucía. Dentro de las diferentes iniciativas en marcha, estamos siguiendo una estrategia de posicionamiento a nivel europeo, que sirva tanto para la presentación y el intercambio de buenas prácticas en esta temática como para que se reconozca el liderazgo de Andalucía en la ejecución de políticas de economía circular.

Adicionalmente, nuestra consejería, la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, a través de la Oficina de Economía Circular, participa en el proyecto Interreg Europa Circular Minds. Andalucía es uno de los diez socios del proyecto, desde abril de 2024, junto a Países Bajos, Portugal, Finlandia, Bélgica, Hungría, Bulgaria, Suecia, Bélgica y Albania.

La idea principal es incluir, en mayor número y calidad, criterios de economía circular en los pliegos que conforman las licitaciones públicas, tanto en los criterios de valoración como en los requisitos medioambientales de ejecución. Se intercambian buenas prácticas entre los socios, compartiendo el *count know* entre los distintos participantes para mejorar en la implantación de la economía circular en sus respectivos países.

Así, por ejemplo, en Andalucía se están llevando a cabo reuniones con distintas entidades locales en las que se están aportando esas buenas prácticas recibidas, y adquiriendo, a su vez, retornos sobre las mismas llevadas a cabo por las entidades locales en Andalucía.

Señorías, no obstante, a nosotros no nos cabe la complacencia ni el discurso triunfalista, porque sabemos que nos queda mucho trabajo por realizar y que, además, este trabajo es urgente.

Los retos, actualmente, son la gestión de los residuos de Andalucía, que se enfrentan a múltiples retos, como la insuficiencia de instalaciones modernas de tratamiento, la falta de infraestructuras para la recogida separada de residuos, o la promoción de la economía circular.

Para cumplir con estos retos estamos trabajando en medidas que pondremos en marcha progresivamente para conseguir así que Andalucía sea un referente en materia de residuos.

En este sentido, un aspecto muy importante es nuestra colaboración con los municipios, empresas y otras Administraciones públicas. Por ejemplo, con los planes locales de economía circular, que, según la Ley de Economía Circular de Andalucía, son obligatorios en el plazo de dos años desde la aprobación de esta para los municipios de más de 5.000 habitantes.

Se trata de una herramienta jurídica clave para facilitar la transición a este nuevo modelo que pretende acompañar a los ayuntamientos en la adaptación de sus normativas de residuos.

Para ello, hemos publicado una guía de apoyo a los municipios para la economía circular, que les servirá de ayuda para cumplir con esta obligación de tener planes municipales de gestión de residuos.

Los ayuntamientos tienen una responsabilidad clave en la gestión de residuos, pero sería injusto cargar exclusivamente sobre ellos el peso de esta transición.

Factores como el retraso en la adaptación de la normativa estatal y los altos costes derivados de las medidas necesarias han dificultado el proceso. Por ello, en total, hemos movilizado más de 166 millo-

nes de euros para apoyar a las entidades locales en la implantación de una recogida y tratamiento efectivo de los residuos municipales.

Voy a desglosarles qué medidas estamos poniendo en marcha con esta fuerte inversión. Por un lado, hemos ejecutado planes específicos para dotar el territorio andaluz de infraestructuras clave. El Plan de Puntos Limpios de Andalucía, con un presupuesto de siete millones de euros, para reforzar la transición hacia una economía circular. Estamos ejecutando directamente nosotros la adjudicación y la construcción de estos nuevos puntos limpios de Andalucía. Tenemos ya en marcha la contratación y la ejecución de los doce puntos limpios.

Esta acción se enmarca en la medida 41 del Plan Integral de Residuos de Andalucía 2030, cuyo propósito es impulsar que todos los municipios con más de dos mil habitantes dispongan de un punto limpio, fijo o móvil. Además, contribuye al objetivo 21 del citado plan, enfocado en asegurar y en mejorar el sistema de recogida separada de residuos municipales. Con esta iniciativa estamos reforzando nuestro compromiso con la gestión eficiente y sostenible de los residuos, promoviendo la economía circular y protegiendo al medioambiente en el marco de una transición ecológica justa para la comunidad autónoma.

Concretamente, ya hemos adjudicado la obra de los puntos limpios de Camas, Chipiona, Bormujos, Mengíbar, Pulianas, Atarfe, Jódar, Mairena del Aljarafe y Villanueva del Arzobispo, por valor de casi cinco millones de euros, estando actualmente pendiente de adjudicación la ejecución de los puntos limpios de los municipios de Aracena, Casares e Isla Cristina.

A esto, sumamos el Plan de Estaciones de Transferencia para Biorresiduos, con una inversión de cuatro millones de euros. Vamos a construir nuevas estaciones de transferencia de biorresiduos, así como adaptar o mejorar las ya existentes. De este modo, se reducirán los tiempos de ejecución de los servicios de recogida de biorresiduos de las poblaciones más alejadas de las plantas de tratamiento.

Además, logramos optimizar los costes de transporte, que redundará, sin duda, en la disminución de la huella de carbono asociada a la logística de los mismos.

Por otro lado, además, hemos creado líneas de ayuda para la recogida separada de biorresiduos. Dos líneas de ayuda, con una inversión global de 45 millones de euros, para infraestructuras de recogida, contenedores, campañas informativas y adaptación de servicios. Una línea específica para la adquisición de vehículos de recogida de biorresiduos, dotada con diez millones de euros, para asegurar la prestación eficiente del servicio, incluso en áreas rurales y de difícil acceso. Y a esto le vamos a sumar ocho millones más para reforzar el esfuerzo inversor ya realizado.

Además, hemos establecido ayudas para instalaciones de tratamiento y mejora de infraestructuras existentes, con dos líneas de ayuda para la construcción y la adaptación de instalaciones de tratamiento de biorresiduos, con 36 millones de euros.

Dos líneas de mejora de instalaciones de tratamiento mecánico-biológico, con una inversión de 21 millones de euros, favoreciendo la modernización tecnológica y la reducción de los residuos destinados a vertedero. Y subvenciones excepcionales para la construcción e instalación de instalaciones de tratamiento de biorresiduos, por valor de 35 millones de euros.

A todo esto sumamos, señorías, el trabajo en el sellado de vertederos y restauración de áreas ambientalmente degradadas y la mejora de los entornos naturales. Para este año 2025 se prevé un pre-

supuesto de 8,2 millones de euros para el sellado de vertederos en varias localidades andaluzas. Por ejemplo, los vertederos de Castro de Filabres y Albox, cuya ejecución se está realizando, o los de Berja y Lijar, cuyas obras se encuentran en fase de adjudicación.

El sellado de vertederos forma parte de un plan global que prevé una inversión total de 20 millones de euros en la clausura y restauración de vertederos en varios municipios de Andalucía durante los próximos años, con cargo a fondos Feder.

Estas actuaciones también se enmarcan en las prioridades del Plan Integral de Residuos de Andalucía y reafirman el compromiso del Gobierno con la conservación del entorno natural.

En resumen, la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Andalucía tiene un papel esencial en la creación de una política integral de residuos que busca reducir su impacto en el medioambiente, promover su reciclaje y reutilización, y fomentar la economía circular. Todo ello, en línea con los objetivos de sostenibilidad y protección del entorno natural de nuestra región.

No podemos seguir mirando a otro lado, señorías. La gestión adecuada de los residuos es una cuestión que nos afecta absolutamente a todos. Es una responsabilidad de todos. En nuestras manos está el poder transformar este reto en una verdadera oportunidad para construir un mejor futuro para Andalucía.

Y esa transformación no es solo una cuestión de política, sino que es también una cuestión de compromiso personal. Cada uno de nosotros tiene la capacidad de aportar su granito de arena desde el cuidado de nuestro entorno más cercano hasta la adopción de hábitos de consumo responsable.

Andalucía debe ser un referente en sostenibilidad, un modelo que inspire a otras regiones y países a tomar la rienda de su futuro ambiental.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Señorías, a continuación, para fijar posiciones, intervienen por un tiempo máximo de diez minutos los grupos parlamentarios de menor a mayor. Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la ilustrísima señora doña Miren Begoña Iza de la Torre.

La señora IZA DE LA TORRE

—Bien, señorías.

Señora consejera, usted ha venido aquí a hablar hoy de economía circular. Y eso está muy bien. Sinceramente, desde Adelante Andalucía somos grandes defensores del reciclaje, de la reutilización, de la recogida de residuos domésticos urbanos puerta a puerta —lo hemos puesto en nuestros programas electorales—, de la reducción de residuos, como usted decía. Y lo defendemos porque, de verdad, somos ecologistas y nosotros así lo creemos. Creemos que este mundo es finito, sus recursos son limita-

dos, y tenemos que cuidarlo. Y que este es el único futuro que tiene Andalucía. Tiene que pasar por ahí, por la reducción y por la economía sostenible.

Habla usted de valentía, de innovación, de compromiso, de sostenibilidad, de cuidado y protección del medioambiente. Y, efectivamente, es que el planeta tiene un límite. Y nosotros, desde Adelante Andalucía, llevamos mucho tiempo trabajando en contra de un sistema económico, el capitalista, que esquilma recursos, que devora y que devasta. Pero nosotros hemos venido a decir aquí hoy todo lo que usted no ha contado de residuos en Andalucía. No se trata, como usted dice, de responsabilidades personales, de compromiso personal; se trata de ver qué es lo que está haciendo la Junta de Andalucía para proteger a Andalucía de residuos muy muy muy peligrosos que tenemos en nuestro territorio.

Le voy a hacer el repaso de algunos de los residuos que, lamentablemente, en Andalucía tenemos para dar, para regalar —incluso los compramos de fuera—. Y vamos a ver en qué situaciones tan graves se está encontrando nuestro territorio en la actualidad. Y vamos a ver qué compromiso tiene la Junta de Andalucía en todo lo que está ocurriendo.

En Andalucía hay residuos domésticos —colchones, neumáticos— que se están quemando en fábricas de cemento, como la de Alcalá de Guadaíra, con el permiso, con la autorización ambiental integrada concedida por la Junta de Andalucía. No estamos hablando de no dejar huella de carbono, estamos hablando de miles de partículas contaminantes que están llegando no solo a Alcalá, sino a toda la comarca de Los Alcores y a Sevilla capital.

En Andalucía se generan residuos en fábricas de fosfoyesos, fábricas de capital privado, pero que repercute en la población onubense. Aquí tenemos las balsas de Fertiberia, aquí continúan; son muy peligrosas, siguen hundándose. Y ustedes echan la pelota en el tejado del Gobierno central, diciendo que no es su competencia. Y las balsas, en situación crítica, siguen siendo una amenaza porque siguen hundándose. Y la población onubense ahí, esperando a ver qué pasa.

En Andalucía tenemos el único cementerio nuclear del Estado, el de El Cabril, con residuos tóxicos, con residuos radioactivos para decenas de miles de años. La Junta dice que se opone a que se amplíe, que no haya más celdas, que no haya más depósitos. Moreno Bonilla, en 2023, dijo que —literalmente, literalmente— «no se van a aceptar más residuos». En 2024, ya está diciendo que se va a intentar negociar su cierre en 2073. Y, para entonces, ya llevaremos cerca de ochenta años de residuos radioactivos. Y lo que nos queda, y lo que le queda a la comarca de Hornachuelos.

En Andalucía recogemos basura química, procedente del mercado internacional, que no permite tratamiento. La compramos, la compra el Estado central, la compra hasta de Montenegro, la trae hasta en pandemia. El Estado central la compra y Andalucía, la Junta de Andalucía, lo permite. Es más, a la planta de Nerva se le acaba de perdonar una multa millonaria por incumplir la normativa ambiental.

En Andalucía se fabrica —o se fabricaba— uranio, como en Andújar. Y, cuando se cierra la fábrica, se entierran los residuos, se acota el lugar y aquí no ha pasado nada. Y todavía ninguna institución ha resarcido a las familias de las graves consecuencias de salud que han repercutido en ellos por haber trabajado y por haber vivido en un entorno tan contaminado.

En Andalucía tenemos una playa, la de Palomares, que lleva contaminada con plutonio reactivo desde 1966 y que aún no se ha limpiado, aún no se ha garantizado la limpieza para la salud de la pobla-

ción. El Ministerio de Transición Ecológica dice que ha rechazado limpiarla; una noticia de hace dos días: el Ministerio de Transición Ecológica dice que no va a limpiar la playa de Palomares. Bueno, ¿Y qué va a hacer la Junta de Andalucía? ¿Se va a quedar de brazos cruzados? ¿La Junta de Andalucía no va a pedir que se ejecute el plan de rehabilitación? ¿Qué va a hacer la Junta de Andalucía por la playa de Palomares?

En Andalucía, señora consejera, se generan residuos provenientes de minas. Y tenemos muy reciente la catástrofe de Aznalcóllar, de 1998. Pero no contentos con esto, la Junta de Andalucía ahora va a permitir vertidos a propósito en el estuario del Guadalquivir. Y de esto vamos a hablar un poquito más; vamos a hablar un poquito más de estos vertidos, porque el plan de reapertura que tiene la Junta de Andalucía previsto, junto con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, para la presa minera Los Frailes, proyecta construir una tubería de 30 kilómetros desde Aznalcóllar, para limpiar las balsas que todavía están allí. Y durante 30 kilómetros van a trasladar esos minerales y esos lodos tóxicos mineros hasta La Cartuja. Y allí, hala, al estuario del Guadalquivir; 30 kilómetros en los que se va a hacer un vertido constante, durante veinte años de explotación, de más de 85.000 millones de litros. Y me alegra que esté aquí el señor consejero de Minas para poder compartir con él esta inquietud que nos han trasladado tantos colectivos durante estos meses pasados. Y a pesar del proceso de depuración que anuncia la empresa —y que se le exigirá, suponemos, medioambientalmente—, el caso es que este vertido va a contener metales como arsénico, cadmio, cobre, cromo, mercurio, níquel, plomo, selenio y zinc. ¿Esto es una buena gestión de los recursos..., de los residuos? ¿Esto es una buena gestión de los residuos? Esto es eliminar trabas a las empresas, ¿no? Esto es a lo que se refería la consejera: vamos a eliminar trabas a las empresas y que de la mina, directamente, viertan al Guadalquivir y contaminen para siempre el estuario. Este vertido tóxico va a envenenar todo el estuario del Guadalquivir, hasta la desembocadura en Sanlúcar de Barrameda. Y este vertido se va a acumular al que tiene también concedido la empresa minera Cobre Las Cruces, cuyo vertido estaría a la altura de La Algaba. O sea, que la Junta está concediendo autorizaciones ambientales como churros, autorizaciones ambientales integradas como churros, sin un estudio de impacto ambiental que lo mire de forma global; no cómo va a repercutir un vertido, no; cómo van a repercutir todos estos vertidos de metales pesados que van a llegar al Guadalquivir. Están ustedes autorizando un desastre ambiental; están autorizando un verdadero desastre ambiental para el Guadalquivir. Y, además, ponen en peligro también la pesca del Golfo de Cádiz, los arrozales de Doñana. ¿Cómo van a dar respuesta a las reivindicaciones —que ya las conocen de sobra— de los alcaldes de Chipiona, Sanlúcar, Rota y otro montón de pueblos de la costa —de Coria, de Camas...—, a los agricultores, a las cofradías de pescadores, a Marea Blanca y otros muchos colectivos, que han escrito una carta ya a Moreno Bonilla pidiéndole seguridad, pidiéndole moratoria a estos vertidos? Vamos a esperar; vamos a hacer una moratoria, vamos a hacer un análisis, vamos a hacer de verdad un estudio. Vamos a encargar informes, no a la empresa, que dirá misa, sino vamos a encargar nosotros, como institución, unos informes para ver de verdad cómo va a repercutir esto en el Guadalquivir.

Consejera, hablemos de residuos, pero vamos a hablar de basura, vamos a hablar de por qué el PP y el PSOE, ambos, han convertido a Andalucía en el vertedero de Europa. Vamos a hablar de por qué somos un enclave estratégico y una tierra de sacrificio, por qué somos una tierra de sacrificio, según Ur-

sula von der Leyen, por qué para Europa somos una tierra de sacrificio, por qué tiene que sacrificar Andalucía su tierra por intereses que no repercuten, que no benefician a Andalucía para nada.

Nos están obligando a sacrificar nuestro territorio, nuestra agricultura y nuestra salud para que empresas mineras canadienses se lleven el beneficio y nos dejen la contaminación. La Junta Andalucía no tiene por qué plegarse a intereses de fuera, ya sean de Europa, ya sean de empresas mineras canadienses. El deber de la Junta Andalucía es defender a las andaluzas y a los andaluces. No permitan más vertidos tóxicos al Guadalquivir, no más vertidos al Guadalquivir. No vendan nuestra tierra a los deseos de Europa. No somos una tierra de sacrificio; Andalucía no es tierra de sacrificio de nadie y a Andalucía la tenemos que defender.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, ¿a usted le gusta el fútbol? Se lo digo porque lo que ha dicho aquí hoy, se podría haber ido a ver el partido de fútbol...

[Intervención no registrada.]

Porque no ha dicho nada nuevo, no ha dicho nada nuevo. Ha dicho lo mismo de siempre. Ha hablado mucho de pública-privada, de lo mismo de siempre. Pero usted no ha dicho en realidad nada. A ver, yo personalmente prefiero que esté aquí, que esté donde tiene que estar. Y me hubiese gustado también que mañana, por ejemplo, el señor Moreno Bonilla esté aquí dando la cara, más que en Polonia, viendo un partido de fútbol del Betis. Que al Betis todos lo apoyamos desde aquí, desde nuestro lugar de trabajo, por decirlo de alguna manera. Porque lo que necesita Andalucía es menos palcos y más compromiso. Y el compromiso significa estar aquí debatiendo, asumiendo responsabilidades. Porque, claro, si no, después no estamos legitimados para decirles a otros que cumplan. Ayer decía el señor Moreno Bonilla: «Le pido al Gobierno central que se tome en serio la lucha contra el narcotráfico en Andalucía». Pero claro, usted, cómo le va a pedir al Gobierno central... Que sí, que lleva razón, el Gobierno central tiene que tomarse en serio la lucha contra el narcotráfico. Pero claro, ¿cómo se lo va a decir eso a alguien que no se toma en serio venir al Parlamento, que es su responsabilidad? No está legitimado. Para pedirle a alguien que cumpla, quien primero tiene que cumplir es usted.

Ya no voy a entrar en lo que dijo sobre tomarse en serio la lucha contra el crimen organizado. Mientras Moreno Bonilla estaba diciendo eso, había una operación abierta para detener al que fue el número

dos, el secretario de Estado de Seguridad Interior del Partido Popular. Imagínense, en el mismo momento que anunciaba eso Moreno Bonilla, se estaba deteniendo a un excargo del Partido Popular.

Claro, ¿se acuerda usted a lo que dedicaban ustedes a la policía? Claro, decir ahora que hay que combatir el narcotráfico, hay que tomarse las cosas en serio, pues ustedes se dedicaban, cuando estaban en el Gobierno, a perseguir a los adversarios políticos. Por eso hay causas judiciales abiertas, y a espiar a los diputados. Y hay causas abiertas, yo soy uno de aquellos diputados espiados a los que ustedes ordenaban. Sí, sí, ríanse, pero es que eso es verdad, ¿no?

Y, claro, yo lo repito, es decir, no sé cómo el señor Moreno Bonilla se atreve a hablar de la gestión, del uso de los recursos —en este caso, de policías y guardias civiles—, cuando ustedes han estado en el Gobierno y lo que hacían era todo lo contrario. En fin, no voy a perder más tiempo, no voy a hablar del amiguísimo del señor Feijóo, Marcial Dorado, ni de que la justicia decía que ustedes actuaban como una organización criminal, ni de la familia de la alcaldesa de Marbella ni nada.... Pero eso sí, cuando vengan a hablar de narcotráfico, pues hablen también de la..., porque, claro, es muy fácil hablar del otro para no hacer lo que tienen que hacer ustedes, que son planes de empleo, luchar contra el fracaso escolar, oportunidades para los jóvenes. Porque no se trata de más policías, se trata de lucha contra la desigualdad social.

Y también, antes de entrar de lleno en el tema, quiero recordar hoy a muchos trabajadores y trabajadoras. Acabo de mirar mi teléfono, antes de intervenir, y estamos fuera en la calle a 39 grados. Aquí estamos fresquitos, pero en la calle, a 39 grados, y quiero mandar un saludo, un mensaje, pues, a todos esos trabajadores y trabajadoras que están en el campo, en la construcción, los transportistas, los que limpian nuestras calles, y todos esos repartidores que trabajan a la intemperie, mientras que otros se enriquecen a costa de este modelo que arrasa todo, y también el clima.

Porque esto del clima, esto de la ola de calor no es solo un fenómeno climático, sino que es el resultado de un modelo económico que mata, que empobrece y que quema. De hecho, yo no sé cuántas veces la señora consejera ha repetido la palabra que tanto le encanta al Partido Popular, gestión «pública-privada». Esto quiere decir que no es que la pública..., es decir, que los ciudadanos ponemos dinero, y los otros se lo llevan calentito. Es un modelo que privatiza beneficios y que socializa las consecuencias. Y ese modelo, señorías, es el que también hay detrás de lo que debatimos hoy: la gestión de los residuos.

Porque esto no va de recogida de basura o de dar muchos datos técnicos, como ha hecho la consejera. Por eso, he dicho que prácticamente ha dicho ya lo que viene diciendo en algunas comisiones y poco más. No ha dicho nada nuevo. Esto va de justicia, va de medio ambiente y va de dignidad, en mayúsculas, porque la gestión de los residuos es profundamente política. No es técnica, es política. Porque los residuos que generamos como sociedad son el resultado de un modelo de producción y consumo completamente insostenible. Así no podemos seguir. Un modelo que explota el planeta, que sobreexplota a las personas y, luego, deja la contaminación y los costes a cargo del conjunto de la comunidad. Lo que he dicho antes, ese es el verdadero debate. Los amigos de la consejera contaminan, se enriquecen, y el resto paga la fiesta, las consecuencias de ese derroche, de ese negocio.

La gestión de residuos no puede seguir siendo un negocio sucio de unos pocos. No puede seguir funcionando bajo la lógica capitalista de usar y tirar, generando millones de toneladas de basura, como si el

planeta fuera infinito, como si no existieran límites físicos ni consecuencias sociales, porque las hay. Andalucía cada año genera más de cuatro millones de toneladas de residuos urbanos.

Según datos de la propia Junta de Andalucía y de otros colectivos, más del 70 % de los residuos acaban en vertederos, sin tratarse de forma adecuada o sin aprovecharse para reciclaje o para compostaje. Eso no es economía circular, por mucho que se nos venda, por mucho que se nos quiera meter por los ojos, «economía circular, economía circular», «lo estamos haciendo todo, ya no se contamina». No, la situación es la misma.

Eso es economía extractiva y economía contaminante, que beneficia a unas pocas grandes empresas, mientras los municipios pequeños no tienen ni medios ni recursos para gestionar bien esas cuestiones contaminantes.

¿Y qué hace el Gobierno de Moreno Bonilla ante esta situación? Ya lo he dicho, pues nada, irse a un partido de fútbol, ¿no? Externaliza, privatiza..., además eso sería muy ilustrativo lo que acabo de decir, ¿no? Externaliza, privatiza y mira hacia otro lado, como usted hacía cuando estaba al frente de la Consejería de Sanidad, que menos mal que salió por patas de allí, porque mira cómo están ya los imputados para allá y para acá. Esa fue la gestión que usted hizo en la Consejería de Sanidad, y es la que prácticamente está haciendo aquí ahora en la Consejería de Medio Ambiente.

En el año 2022, el 60 % de la gestión de residuos urbanos en Andalucía estaba en manos de empresas privadas, muchas veces sin control, sin inspecciones suficientes y con beneficios garantizados por contrato. Usted nunca va a perder. Por contrato le garantizo que siempre va a ganar, aunque vaya mal, aunque lo haga mal, aunque la gestión sea nefasta, va a ganar. Y eso, garantizado por contrato. Y lo más grave, cada año seguimos encontrando, generando, nuevos vertederos ilegales. Son datos. Le podrían ofrecer datos de muchos colectivos, de Ecologistas en Acción, que habla más de doscientos puntos identificados como vertederos clandestinos en la comunidad. Hay datos de la Unión Europea, hay datos de los ayuntamientos, hay datos de la propia Junta de Andalucía. Hay denuncias que se están pagando y hay mucha política que no se hace.

Como ejemplo de vertederos peligrosos, polémicos, con falta de control, donde prima el negocio y donde a la gente no cuenta ni se le hace caso, pues, tenemos muchos ejemplos, como Nerva, que sigue albergando uno de los vertederos tóxicos más polémicos de Europa, con residuos peligrosos importados incluso de otros países, ya no solamente metemos en el vertedero nuestra basura que generamos en Andalucía, sino la del resto del Estado y también incluso de otros países, como el caso de Italia.

El Cabril, en Córdoba, alberga uno de los cementerios nuclear, el único cementerio nuclear en España, que está ya al 83 % de su capacidad y que además se ha agrandado, ampliado. Es decir, esta es la gestión del Partido Popular del medioambiente: hacer negocio público-privado. No se olviden nunca de esas palabras: público-privado. La Administración pone el dinero, y los otros se lo llevan calentito, pero no es gestionar nada, no es mirar por el medioambiente. Es darle una patada al problema, seguir para adelante y en fin..., hablar mucho, ponerle mucha poesía, dar muchos datos técnicos, pero no meterse en el fondo de la política. Porque esto es lo que yo le decía, no hay justicia social sin justicia ambiental, y con la política del Partido Popular, ni justicia social ni justicia ambiental.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Ortells Polo. Señoría, tiene la palabra.

El señor ORTELLS POLO

—Buenas tardes, señora consejera.

Voy a empezar con un refrán: «A quien madruga, buena sombra le cobija»...

[*Intervenciones no registradas.*]

Señora consejera, le ha chirriado, ¿verdad? Igual que chirría la política medioambiental que su Gobierno, el del Partido Popular de Juanma Moreno, está aplicando y que ha tomado como dogma de fe las ideas socialistas, y que sigue a rajatabla la Agenda 2030, el Pacto Verde Europeo y otros libros similares, que buscan el bienestar de las personas.

Señora consejera, si hay una ley, una norma, y —hablando de residuos y de basura— es una mierda, no hay que aplicarla, no hay que aplicarla; hay que cambiarla o eliminarla. Están mercantilizando el medioambiente, convirtiéndolo en el negocio de unos pocos, siendo los perjudicados los de siempre: los ciudadanos de a pie.

Normas que pactan, en su coalición europea, socialistas y populares, que traen, en consecuencia, perjuicios para nuestras empresas, nuestros autónomos y para el conjunto de los españoles.

Por ejemplo, en mi pueblo, San Fernando, en la provincia de Cádiz, la alcaldesa socialista acaba de encargar un estudio a una empresa privada, con una cuantiosa factura, para que haga un plan de implantación de la zona de bajas emisiones. Para que ustedes lo sepan, San Fernando es la población con más de veinte mil habitantes con la mejor calidad de aire de España —y no porque haya hecho algo el ayuntamiento, ni la Junta, ni el Estado—. ¿Por qué implantar una zona de bajas emisiones, que ocasiona gastos y trastocará el día a día de los cañailas?

Señora consejera, ahora nos dirá que hay que cumplir la ley, que, nos guste o no nos guste, hay que hacerlo, y que el Partido Popular siempre cumple la ley. Pero no se olviden que estas leyes han sido creadas y aprobadas por populares y socialistas en Europa, y otras, aprobadas por este Parlamento andaluz.

Pero las ocurrencias de este ecologismo de pacotilla, los ecologistas de ciudad que se han convertido o se están convirtiendo, tanto populares como socialistas, no se quedan ahí. También en mi pueblo, San Fernando, otra ocurrencia de la alcaldesa socialista: está haciendo arrancar árboles para reordenar espacios públicos en San Fernando. Y claro, como hace falta sombra, han cambiado los árboles por hormigón, lonas e hierro oxidado. Parece ser que el hierro oxidado es la moda *snoob* de estos ecologistas de ciudad.

Por eso, la alcaldesa socialista de San Fernando se ha ganado el sobrenombre de Rancapino. Y esto lo podrán saber muy bien el señor Delgado y la señora De Alba. Rancapino, ¿verdad, María José? Bueno, aunque María José, lo siento mucho, pero ya a Patricia Cavada le han quitado el título, porque se lo ha arrebatado su jefe, el señor Moreno Bonilla, porque está permitiendo que arranquen miles de olivos, muchos de ellos centenarios, para plantar placas fotovoltaicas. Señor Juanma Moreno, Rancapino y olé.

Hablando de residuos, muchos pueblos pequeños de nuestra región están en pie de guerra, como es el caso de Olvera, en la Sierra de Cádiz, donde sus vecinos están protestando en la calle y están recogiendo multitud de firmas para eliminar estas tasas, que van a aumentar en más de un 50 %. Rechazan el sistema impuesto de recogida de basuras puerta a puerta y reclaman contenedores urbanos con una recogida de basuras diaria, como se ha hecho toda la vida.

Son tasas recaudatorias, que no mejoran la calidad de vida de los vecinos y que lastran la competitividad de las empresas, ya acosadas por la competencia desleal de terceros países a los que no se les exige ninguna normativa medioambiental y nos meten por nuestras fronteras lo que quieren.

Porque ahora es cuando hay que apoyar más a esos pequeños pueblos, que no tienen conexión ferroviaria, con malas conexiones por carretera y donde los jóvenes se tienen que ir porque no encuentran un trabajo digno con el que vivir.

Hace algo más que un mes, Vox se quedó solo en una proposición no de ley para cambiar esta normativa, esto de eliminar estas tasas y ayudar a los municipios y que no se vean obligados a recaudárselos a sus vecinos. Populares y socialistas votaron en contra, ejerciendo como buenos aliados, que ya son en Europa. Esta proposición no de ley..., mejor dicho, la no aprobación de esta proposición no de ley representa la verdadera voluntad que tiene el Gobierno de Moreno Bonilla de atender las necesidades de los andaluces; una voluntad que comenzó con la Ley de Economía Circular, y a la que solo Vox presentó una enmienda a la totalidad y votó en contra. Y esa voluntad de socialistas y populares es la que nos lleva a unos impuestos cada día más altos, más restricciones al tráfico en contextos absurdos —como lo que va a pasar en San Fernando dentro de poco— y, en definitiva, cada día más problemas para vivir en libertad; normativas verdes que siempre perjudican al trabajador honrado, a quien le suben los impuestos con la excusa de salvar el mundo, mientras ustedes, señorías del Partido Popular, se suben los sueldos gracias a su mayoría absoluta.

Sigan arrancando olivos mientras claman contra el cambio climático. Sigán subiendo los impuestos, aunque los andaluces seamos los más pobres de Europa. Y sigan justificando, bajo el pretexto del bipartidismo, su incapacidad política.

Ahora, señora consejera, seguramente nos hablará de eficiencia en la gestión y de reciclaje. Y se confirmará que el discurso de tanto populares como socialistas cada día está más lejos de la realidad que se vive en los barrios de Andalucía.

A quien madruga, Dios le ayuda, si no solo se piensa en el rédito electoral. A quien madruga, Dios le ayuda, si la soberbia de la mayoría absoluta se queda aparcada. A quien madruga, Dios le ayuda, si se piensa en el bienestar de los ciudadanos. A quien madruga, Dios le ayuda, si el rumbo fijado es el correcto.

Pero, señora consejera, no se tome usted al pie de la letra y se quede solo con lo de madrugar, porque, si no se tienen las ideas claras —y creemos que ustedes no las tienen—, no por mucho madrugar amanecerá más temprano.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Navarro Rodríguez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Quiero empezar mi intervención, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, mirando especialmente hacia nuestro escaño, hacia la izquierda, donde se sienta nuestra compañera, Encarni Martínez.

[Aplausos.]

Le vamos a mandar todo nuestro cariño, toda nuestra fuerza y todo nuestro ánimo, porque va a estar muy pronto aquí con nosotros, con toda su fuerza, más, si cabe.

[Aplausos.]

Y comenzando ya con el asunto que nos trae hoy aquí, señora consejera, buenas tardes. Un placer, como siempre, debatir con usted, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en un debate que trae el Gobierno de la Junta de Andalucía, a petición propia, para hablar de la gestión de los residuos en Andalucía, un tema que nos parece de lo más relevante, de lo más importante.

Y precisamente por eso, señoría, nos apena que el Gobierno de la Junta haya aprovechado este asunto —como digo, muy relevante para toda nuestra comunidad autónoma— como una mera excusa, una mera excusa, como podría haber sido otro cualquier tema, para percutir sobre los dos únicos ámbitos en los cuales ustedes llevan percutiendo —intentando, al menos— en estos tres años ya de legislatura que llevamos; dos ámbitos bien conocidos por todas sus señorías: el autobombo, en el cual le tenemos que reconocer, señora consejera, que son ustedes unos auténticos maestros y maestras. Y, por otro lado, la confrontación con el Gobierno de España.

Y, frente a eso, volvemos a insistir en el mismo posicionamiento que hemos mantenido desde el Grupo Socialista, que es situarlos ante su propio espejo, el espejo de la ausencia de gestión, y los datos, que les llevan a la falta de credibilidad.

Así que, empezando por el primer tema —podríamos denominarlo la especialidad de la casa, la especialidad de la marca Moreno Bonilla: el autobombo—, tenemos que decir que la señora consejera —ustedes lo han escuchado aquí— ha dedicado más de la mitad de su intervención a vender, a bombo y platillo, una serie de datos de gestión de residuos en Andalucía, que están muy bien, y nosotros compartimos que están muy bien. Pero, ¿sabe cuál es el pequeño detalle, señora consejera? Hay un pequeño detalle, y es que no son atribuibles a su gestión, son datos de los gestores de los recursos, como Atlantic Copper, como otras empresas, y, sobre todo y ante todo, son datos que han conseguido los ayuntamientos en Andalucía, que son los que de verdad gestionan, día a día, los residuos en Andalucía. Por tanto, ¿qué les pedimos, señora consejera? No se apunten más los datos y los resultados de los demás, dejen de apuntarse los tantos de los demás. Hablen de su gestión y no de lo que hacen los demás —que, por cierto, lo hacen a pesar suyo y no con su ayuda, como ahora demostraremos.

La segunda parte de la intervención de la consejera la podríamos resumir en algo que también podemos englobar en eso que hemos dicho del autobombo. Ha estado hablando la señora consejera de la Ley de Economía Circular de Andalucía, que nos parece también una ley que está muy bien, la primera de España en ese ámbito, cierto; una ley que, por cierto, vino a este Parlamento y a la que el Grupo Popular y la mayoría, junto con Vox, no quiso aprobar las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, que la hubieran enriquecido, y de otros grupos de la izquierda en este Parlamento, que la hubieran enriquecido mucho y, sobre todo y ante todo, que hubieran ayudado a lo que ahora plantearé. Pero bueno, de lo que no cabe duda es que la consejera ha hablado de circularidad por arriba, circularidad por abajo, circularidad por aquí, circularidad por allí. Y yo, lo que le tengo que decir, señora consejera, es que aquí lo único que ha circulado y no ha dejado de circular dentro del Consejo de Gobierno, ¿sabe qué ha sido? Las competencias de sostenibilidad y de medioambiente. No han parado de dar vuelta en siete años que llevan gobernando, señora consejera. Han pasado por cuatro consejerías ya. ¿Sabe por qué? Porque no saben dónde colocarlas. ¿Y sabe por qué? Porque no les importa nada ni la sostenibilidad, ni el medioambiente, ni la gestión de los residuos. Y por eso se han pasado siete años dando vueltas, a ver dónde colocan las competencias que ahora le han tocado a usted.

Un breve resumen, porque no tengo mucho tiempo. Cuando llega el señor Juanma Moreno al Gobierno —contra todo pronóstico—, no sabemos si se le ocurrió a él solo la idea o alguien se la dijo, la cuestión es que se le ocurrió la feliz idea de subsumir las competencias de sostenibilidad y de medioambiente en la macroconsejería de Agricultura. Y le da esas competencias a una vieja conocida en esta Cámara, una vieja conocida también en Almería, la señora Crespo, ¿verdad? Para el que no sepa de qué estamos hablando, esto era poco menos que dejar al lobo cuidando de las ovejas: un peligro, señorías; un peligro y un desastre de gestión en el ámbito de la sostenibilidad y del medioambiente. En agricultura también, pero como estamos hablando de sostenibilidad, un desastre de gestión: cero avances en materia de sostenibilidad, porque la señora Crespo estaba en otros asuntos. Tan es así que el propio Juanma Moreno tuvo que rectificar y rehízo esas competencias, sacó las competencias de sostenibilidad y de medioambiente. Pero segundo error, se las concede a otro almeriense —en este caso, al señor Fernández-Pacheco—, pero en la macroconsejería de la portavocía de la Junta de Andalucía. Y el señor Fernández-Pacheco, también conocido aquí, señorías, que es un alumno aventajado del autobombo del señor Juanma Moreno, se dedicó a eso, a la portavocía. Y, por tanto, nuevamente olvidó las competencias de sostenibilidad y medioambiente. Consecuencias, señorías, consecuencias: mientras estaba más ocupado por la venta de la supuesta gestión del Gobierno de la Junta, llegó el más listo de la clase, el señor Sanz, y le robó la cartera. Le robó la cartera de forma literal: se llevó la gestión más importante que tenía el ámbito de la sostenibilidad, que era el Infoca. Y el señor Fernández-Pacheco, tan contento; aquí no había pasado nada porque, vuelvo a insistir, a ustedes no les interesan para nada las competencias de sostenibilidad y medioambiente.

Y no contentos con ello, vamos al cuarto consejero al cual le llegan las competencias, que es a usted. Antes de que le lleguen las competencias de sostenibilidad y medioambiente —no sabemos si como premio o como de castigo después de su gestión en Salud—, resulta que el señor Fernández-Pacheco dice: «Un momento, eh, que yo me quedo con la gestión del agua y me quedo con la economía azul».

Con lo cual, llegamos al punto actual, en el cual usted gestiona lo que se ha venido en denominar, por otros portavoces, la capitidismnuida Consejería de Sostenibilidad y Medioambiente, en la cual quedan, entre algunas competencias, la gestión de los residuos, que es de lo que usted ha venido aquí a hablar.

Como han dicho otros portavoces que me han precedido en el ámbito de la palabra, prácticamente no ha dicho nada nuevo, señora consejera, más allá de apuntarse los tantos de los ayuntamientos y también de los gestores de recursos en algunas empresas privadas. Como no tienen bastante con eso, seguramente usted lo ha dejado deslizar al final de su intervención, pero claro, ahora llegará la persona que hable en nombre del Partido Popular y, en su cierre, usted hablará de la segunda estrella de la materia en cualquier ámbito del Partido Popular en Andalucía, que es la confrontación con el Gobierno de España. Como yo no voy a poder hablar después, ni nadie del Grupo Socialista, se lo adelanto ya, señora consejera, a quien vaya a intervenir ahora también: dejen de hacerse las víctimas, dejen de hacerse las víctimas, dejen de utilizar el agravio con el Gobierno de España, dejen de mirar tanto a Madrid, porque lo que tienen que hacer es mirar aquí, aquí. Y oír, más que mirar, oír a los ayuntamientos de Andalucía, a todos, sean del color político que sean. Pero, ante todo, escuchen, aunque sea, al representante, al presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. ¿Le suena un tal Bellido, verdad, señora consejera? ¿Un tal señor Bellido, le suena? Alcalde de Córdoba, a la sazón, del Partido Popular, presidente de la FAMP, que le ha pedido por activa y por pasiva que el impuesto del depósito de residuos a los vertederos se lo cedan..., la recaudación, que se la cedan a los ayuntamientos. ¿Y qué han hecho ustedes, señora consejera, con los 114 millones de euros que han recaudado en el año 2023 por este concepto? ¿Cuánto le han dado a los ayuntamientos por este concepto? Cero, señora consejera, cero. ¿Sabe usted por qué? Porque no tienen ninguna credibilidad, porque dicen lo contrario de lo que hacen, y hacen lo contrario de lo que dicen. Y por eso, aquí ha venido usted a hablar de algunos programas que han sacado para compensar a los ayuntamientos con fondos Next Generation. Dígame un solo programa que hayan hecho ustedes con autofinanciada, a pulmón, con el dinero de ese presupuesto que siempre, cada año, es el más grande de la historia —este año seguro que otra vez es el más grande de la historia—. ¿Cuánto han puesto de autofinanciada para ayudar a los ayuntamientos? Y de los 114 millones recaudados de un impuesto que no lo ha puesto el Gobierno de España —ustedes lo saben: viene impuesto por una directiva europea, que lo tienen que haber puesto ya en todos los países de la Unión Europea—, ¿cuánto han puesto ustedes? Por tanto, menos guías para los ayuntamientos y más financiación para los ayuntamientos en Andalucía, que es lo que le están pidiendo todos los alcaldes y alcaldesas.

Y, sobre todo y ante todo, les pedimos también que sean corresponsables y que tengan la credibilidad que se gana haciendo lo que se dice y no lo contrario, señora consejera. Porque ustedes no pueden decir que están a favor de los ayuntamientos y que están ayudando a los ayuntamientos a gestionar una competencia cuando los dejan a su suerte, sin compensarlos por la gestión que están realizando.

Por tanto, señora consejera —y termino ya, señorías—, menos autobombo, señora consejera, menos confrontación y, sobre todo, más gestión, en este caso, en el ámbito de los residuos.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Morales Sánchez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MORALES SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señora Navarro, diez minutos sin decir absolutamente nada ni de sostenibilidad, ni de medioambiente, ni de la gestión de residuos. Nada.

[Aplausos.]

Lo único que ha hecho usted es venir aquí a dar lecciones, que bueno, lecciones... Ustedes, que durante cuarenta años han tenido una política sancionadora, una política que castigaba al ciudadano y que estaba centrada en abandonar a todos los andaluces, la misma política que quieren instalar en el Gobierno de Sánchez con la ley de residuos, que va a obligar a todos los ayuntamientos a repercutir en el ciudadano el coste de los gastos de la recogida, del transporte y el tratamiento de residuos —los famosos tasazos—. Así es como ustedes saben gobernar, asfixiando siempre al ciudadano. Una ley donde hasta en ayuntamientos gobernados por el PSOE se han opuesto; una ley que va a subir la tarifa de basura a todo el mundo —y a los andaluces también, eh, a los andaluces también—. Así que otro castigo más para nosotros del Gobierno de Sánchez.

Señorías, comparezco hoy con la convicción firme de quien puede defender con datos, con hechos y con resultados una gestión ejemplar. Hablar de residuos no es hablar solo de desechos, es hablar de futuro, de salud pública, de responsabilidad institucional y de compromiso con las próximas generaciones. Es hablar de economía, de empleo y de sostenibilidad. Y es también, no nos engañemos, hablar de voluntad política. Y en esa voluntad, Andalucía ha pasado del abandono al liderazgo.

Hoy, podemos decir con total claridad que en materia de gestión de residuos hay una Andalucía antes del Gobierno de Juanma Moreno y una Andalucía después. ¿Y cómo se está haciendo? Como bien detallaba nuestra consejera en su anterior intervención. Ahí ven ustedes lo que es una gestión seria por parte de un Gobierno serio. Un Gobierno que dota a esta consejería con 814 millones de euros para políticas medioambientales, un 6 % más que el año anterior. Y dentro de ese presupuesto, esta consejería cuenta con 138 millones de euros destinados a la economía circular y a la gestión de residuos, lo que supone, señorías, un aumento del 70 % respecto a 2024.

Y si profundizamos, le hablaré, por ejemplo, del ambicioso plan de puntos limpios, con una inversión de 7 millones de euros que beneficiará a muchísimos municipios andaluces. O del plan de estaciones de transferencia de biorresiduos, dotado con 4 millones de euros, con la intención de reducir los vertidos y las emisiones, y así cumplir con los objetivos medioambientales europeos. También, se han movilizado 45 millones de euros para apoyar proyectos de recogida separada con la implantación del contenedor marrón, que muchos de ustedes ya lo han visto en sus municipios y en sus ciudades.

Pero aún hay más. Se ha hablado también del sellado de 15 vertederos ilegales e incontrolados. En el año pasado, solamente en mi provincia, Almería, hablamos de los vertederos de Albox, de Berja, de Castro de Filabres, Cuevas de Almanzora y Líjar, con una inversión sin precedentes. Solamente en Albox hablamos de 2,6 millones de euros destinados para restaurar el entorno, plantando más de 30.000 especies vegetales y recuperando espacio para el disfrute de más de 15.000 vecinos. Hablamos también del Plan Pires 2030, Plan Integral de Residuos de Andalucía para su tratamiento jerárquicamente, desde la prevención, reutilización, reciclado, valorización y eliminación. Y no puedo dejarme el sistema SIRA, Sistema de Información de Residuos de Andalucía, un sistema que gestiona digitalmente los traslados y las operaciones de residuos, un modelo que otras comunidades autónomas han empezado a copiar, ya que da muchísima más eficacia, más transparencia, más trazabilidad y menos errores.

Ya lo están viendo todos ustedes, trabajo, trabajo y más trabajo. Señorías, eso es gobernar, eso es gestionar y eso es tener palabra.

[Aplausos.]

Y digo yo, ¿qué hizo el PSOE durante sus casi 40 años de gobierno en Andalucía? Nada, porque usted lo podría haber detallado aquí. Nada, promesas incumplidas y corrupción. Eso sí, ahí está el escándalo del Consorcio de Medio Ambiente de Estepa, donde se enterraron toneladas de basura sin reciclar, poniendo en riesgo la salud pública y el medio ambiente.

[Aplausos.]

Señorías, lo que tenemos enfrente es un Gobierno de España que nos castiga día tras día y que intenta manipular la realidad sin piedad ninguna. Tenemos un PSOE que se atreve a decir que los logros de esta consejería se deben a las políticas de Pedro Sánchez. Qué manía tienen ustedes de atribuirse méritos que no son suyos y, luego, echar los balones fuera cuando la liamos.

Señorías, España no funciona. Lo dicen los datos y lo dice la calle. Y si España no funciona es por una razón muy evidente, porque está en manos de un Gobierno agotado, sostenido con un hilo muy fino y muy débil, repleto de chantajes, de corrupción, de cesiones injustas.

[Aplausos.]

Y si ya hablamos de su presidenta primera, que cada vez que pone un pie en esta tierra es para castigarnos, para mentir o para insultar. Una línea muy parecida a la que sigue últimamente un diputado suyo. Tenemos a un presidente ausente y escondido, y una vicepresidenta que se ríe cuando su socia de Gobierno dice que Andalucía no es Europa.

¿Saben ustedes lo que no es Europa, señorías? Lo que no es Europa es la imagen lamentable que proyecta el Gobierno de Sánchez. Lo que no es Europa es tener a la esposa del presidente imputada. Lo que no es Europa es tener a su hermano imputado. Lo que no es Europa es que su exministro Ábalos esté imputado. Lo que no es Europa es que su asesor Koldo esté imputado. Lo que no es Europa es que el señor Víctor de Aldama esté imputado. Y si me dedicara a leer la lista completa de implicados en el escándalo del Tito Berni, nos daban las 10 de la noche, señorías.

Señorías, si los líos del PSOE se plasmaran en una serie de televisión, tendría más capítulos que *Arrayán*, y el capítulo de hoy podría llamarse «Esto es mafia pura». Así que dejen trabajar a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y denles todos los recursos necesarios para trabajar con seguridad.

Esa es la imagen que, lamentablemente, España está trasladando a Europa bajo el Gobierno de Pedro Sánchez. Una imagen de sospecha, de deterioro institucional, de clientelismo y de falta de transparencia. Eso, señorías, eso sí que no es Europa. Y lo más grave, ustedes lo amparan, lo justifican y lo defienden.

Les voy a poner otro ejemplo de la gran gestión de los residuos que hace nuestro presidente del Gobierno de España. ¿Saben ustedes que tenemos todas las calas y las zonas protegidas del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, llenas de garrafas de gasolina arrojadas por las mafias de narcotráfico? Al parecer, este es el nuevo turismo que el ministro Marlaska ha implantado en nuestras costas, y que está degradando uno de los parques naturales más visitados y más conservados del mundo. Residuos peligrosos, inseguridad ciudadana y un parque natural convertido en un auténtico escenario lleno de abandono por parte del Gobierno de Sánchez.

[Aplausos.]

Señorías, esto ya no va solo de residuos, va de seguridad, de protección del medioambiente y de dignidad. ¿Nos van a ayudar ustedes a terminar con esto? ¿O van a seguir siendo cómplices de estas barbaridades? Eso sí que sería una buena gestión de los residuos por parte de su Gobierno. Fíjese, y yo le aplaudiría.

Señorías, ya finalizo. Andalucía brilla con luz propia. Gracias a las políticas del Gobierno de Juanma Moreno, nuestra tierra hoy está en una posición de liderazgo indiscutible. Un Gobierno que ha seguido una sola vía, la vía que demuestra que se puede gobernar con sensatez, con resultados y con dignidad.

Y quiero terminar con una apelación directa. Señorías, no vamos a permitir que nadie nos frene. No vamos a permitir que nos vuelvan a tratar como ciudadanos de segunda y mucho menos vamos a permitir que quienes han fallado a esta tierra durante décadas vengan ahora a darnos lecciones de nada. Así que Andalucía se ha transformado, Andalucía avanza y Andalucía ya no se calla.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, cierra el debate la excelentísima señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, doña Catalina Monserrat García Carrasco.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, voy a intentar ir contestando un poco a todos los portavoces, a los que les agradezco, a todos, su intervención. Y, hombre, me gustaría aclarar que muchas de las cosas que se han hecho aquí, yo entiendo que a la señora Navarro le gusta que no miremos para arriba. Claro, es normal que no le gusta que miremos para arriba porque hay tanto que tapar, que no le gusta que miremos para arriba.

[Aplausos.]

Pero es que tenemos que mirar para arriba. Porque muchos de los proyectos, muchos de los problemas que tenemos en nuestra tierra dependen de ello, y voy a explicarles por qué.

Adelante Andalucía me decía que habíamos otorgado una autorización ambiental íntegra para quemar colchones y neumáticos. Ya le digo yo a usted, señora, que no. Que estarán haciendo algo ilegal en un lugar que se le dio una autorización ambiental íntegra, pero no se le dio para que quemaran colchones y neumáticos. Sí, sí, que yo le entiendo que usted me saque la foto, pero que ya le digo yo a usted que para eso no hemos dado nosotros una autorización ambiental. Y si hay un hecho de esas características, lo que hay que hacer es denunciarlo.

Usted me habla de los fosfoyesos, que echamos balones fuera; de Cabril, que hemos negociado un cierre para el año 2075, y de Nerva, que nosotros hemos perdonado... Mire, vamos a ver, nosotros no echamos balones fuera, pero es verdad que la competencia ahora mismo de esas balsas de fosfoyesos es del Gobierno de España, nosotros lo que estamos haciendo es inspeccionar, vigilar. Pero ustedes, que son de ese conglomerado de la izquierda y que ahora gobiernan el Gobierno de España, sí, claro que sí, son sus amigos, tendrán mucho que decirle al Gobierno de España para que todo eso que ustedes dicen de la balsas de fosfoyesos se lo puedan decir.

El Cabril. Nosotros no hemos negociado que esté abierto hasta el año 2073, al contrario. Lo que le hemos dicho al Gobierno de España es que queremos que lo cierre y que no lo amplíe. Pues, ayúdenos también. Al Gobierno de España, señor Delgado, se lo digo a usted también. Sí, claro, ¿usted no gobierna en el Gobierno de España? Ah, no, no, no gobierna.

[Aplausos.]

Qué agradecidos son ustedes. Son agradecidísimos. O sea, que ustedes no tienen nada que ver con el Gobierno de España. Claro, cuando son cosas feas, no. Para decir que generan mucho empleo y que Andalucía depende de ese empleo, sí. Pero para decir que cierren el Cabril en Andalucía, no son del Gobierno de España. Pues sí son del Gobierno de España y sí tienen responsabilidad para que eso se haga, señor Delgado.

[Aplausos.]

Hablan de Nerva, y que hemos perdonado una sanción millonaria. No, nosotros lo que hicimos fue abrir un procedimiento, un procedimiento garantista. Cuando se demostró que no lo habían incumplido, lo que hicimos fue retirar esa sanción. Pero no se preocupen ustedes, que eso que es de nuestra competencia, cuando acabe esta legislatura, el 60 % de ese vertedero estará cerrado. El compromiso de Juanma Moreno se cumplirá.

Y no hablan ustedes de la mina..., bueno, y de Palomares, de la playa de Palomares. Pues, ya les digo yo, señoría Delgado y la señora de Por Andalucía, Adelante Andalucía: al Gobierno de España, pídansele, pídansele, pídansele, pídansele.

La mina de Los Frailes, tres años de gestión de la autorización ambiental. Con técnicos, señorías, que yo no investigo, yo no doy, yo no estudio. Técnicos de la consejería. Tres años han tardado en dar esa autorización ambiental, tres años. Y yo confío en los técnicos de la consejería. Y ahora, nuestro trabajo será vigilar que la autorización ambiental, que se ha dado integral, se cumpla. Y ahí estaremos nosotros para que eso pase.

Señor Delgado, yo creo que aquí es donde hoy yo tenía que estar. Pero que, vamos, que el presidente de la Junta en 144 sesiones ha estado, solo ha faltado a cuatro. Y los suyos, los suyos, y el presiden-

te del Gobierno de España, fallan más que una escopeta de plomo. Más que una escopeta de plomo. Hombre, ya se lo digo yo.

[Aplausos.]

Por el Senado no aparecen. Y en el Congreso de los Diputados, cuando les da la gana. Así que yo no sé el jaleo que han montado porque mañana aquí no esté el presidente de la Junta de Andalucía, que está siempre. Es esa cortina de humo para que no miremos para arriba. Pues, miramos para arriba. No se preocupen, que miramos para arriba.

Y creo que ha estado usted hoy desafortunado, muy desafortunado, sí, sí, sí, sí. Sí, porque usted se ha puesto aquí a hablar de la detención del secretario de Estado con Rajoy. Ha dicho usted de los espías. Y yo le pregunto a usted, ¿usted se va a manchar las manos de fango y no va a decir nada de Leire Díaz? ¿No va a decir nada? ¿No? Ah, ¿no va a decir nada de esa señora que va contra el Estado, que va, sí, contra el dirigente de la UCO? Y usted, usted está gobernando con el Partido Socialista en el Gobierno de España. Sí tienen mucho que decir, pero no dicen nada.

[Aplausos.]

Mucho que decir, mucho que decir contra el fiscal anticorrupción y contra el presidente de la Junta y todos sus consejeros. ¿Ustedes no tienen nada que decir ahí?, ¿de verdad?, ¿de verdad? ¿Y viene usted aquí a decirme...?, ¿espionaje? Viene usted aquí a decirme... ¿Le recuerdo yo a Oltra, Errejón o Monedero, señor Delgado? Hoy ha estado usted muy poco afortunado. Y ya les digo yo a ustedes que hablen y miren para arriba, miren a su Gobierno, hablen con los suyos y deslíndense de ese fango y de ese barro, porque al final les va a salpicar.

Hablan ustedes de que la gestión de residuos nosotros nos la apropiamos. No. Y lo decía también la señora Navarro. Para nada. Yo cuando he dicho que colaboramos con los ayuntamientos, que damos dinero a los ayuntamientos... Sí, sí, eso es lo que he dicho yo en mi intervención. Yo creo que ustedes no han debido de estar escuchando lo que yo he dicho en mi intervención. Y que les ayudamos, porque la gestión es de los municipios de Andalucía. Y eso lo tenemos clarísimo. Y entonces, a la hora cuando usted dice, señor Delgado, de que nosotros estamos con las grandes empresas. Perdona, que no. Que nosotros no contratamos a las empresas que gestionan los residuos, que no, que no. Que son los ayuntamientos y las mancomunidades. Nosotros no, señor Delgado, no. Nosotros no. Nosotros no.

Y me dice que hay vertederos ilegales. Díganoslo. Denúncienoslo. Que nosotros vamos a ir a esos vertederos ilegales. Pero que ya le recuerdo yo que esta consejería, en estos últimos seis años, hemos invertido más de 20 millones de euros, precisamente en el clausurado de vertederos. Pero que si ustedes tienen conocimiento de vertederos ilegales, hágannoslo saber o denúncielos directamente. Y nosotros, por supuesto, que vamos a actuar.

Señor Ortells, yo en lo que he visto en su intervención es que a usted le gustaría ser concejal o alcalde de San Fernando. Yo le invito a que lo haga, porque me ha repetido San Fernando y la gestión de San Fernando cien veces.

Y cuando usted habla de las tasas, usted sabe que esas tasas, que son de recogida de basura, y si conoce los ayuntamientos en profundidad, sabe que esas tasas no son nuevas. Son tasas que sí se van a incrementar y que se van a cobrar en algunos ayuntamientos que nunca se han cobrado. Que nunca

se han cobrado. Porque el ayuntamiento asumía esa tasa. Ahora, lo que se va a hacer es, con esta tasa, además, se reduce el 50 % cuando los ayuntamientos lo estén haciendo bien y los usuarios en un 95 % y, por supuesto, a las familias vulnerables se les puede hacer una exención.

Con lo cual, creo que la tasa viene precisamente a hacer una regulación importante. Lo peor de la tasa, ¿qué ha sido? La imposición por parte del Gobierno de España sin una negociación con los ayuntamientos para ver cómo esa tasa se iba a implantar. Y yo creo que ahí está el gran problema que los ayuntamientos están teniendo, y por eso hay una gran disparidad, y ayuntamientos que todavía no han podido y no pueden ponerse con ese tema.

Señora Navarro, usted me dice... Bueno, usted me dice a mí que yo, ausencia de gestión, hablando de la gestión de los ayuntamientos. Usted se ha tirado media intervención hablando de las competencias de la consejería y de que nos las han quitado por aquí, que nos las han puesto por allí, media intervención se ha dedicado usted.

Y termina diciendo que la parte más importante de la consejería era el Infoca. Pues, ya le digo a usted que de sostenibilidad y medioambiente no tiene usted ni idea. Ni idea. Ni idea. Porque decir que la gestión ambiental es el Infoca, está usted muy equivocada. Muy equivocada.

[Aplausos.]

No. La gestión es gestionar, 50 % del territorio andaluz, que es forestal. De ese 50 %, que es forestal, 2,9 % tiene algún tipo de protección. Usted lo sabrá. Tenemos 24 parques naturales, tenemos tres parques —sí, lo tiene que saber—. Tenemos..., hombre, después de gobernar tantos años lo tiene que saber. Tres parques nacionales, cuatro geoparques, la mayor superficie de la reserva de la biosfera, con el último parque nacional la mayor superficie metida dentro del parque nacional. ¿A usted le parece poco gestionar todo eso, gestionar todo eso que es el medio natural? Gestionar los residuos, gestionar las autorizaciones. O sea, que el Infoca es todo. El Infoca es todo. Pues, error. Yo no digo que no sea importante, yo no digo que no sea importante. Pero en la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente no es lo más importante el Infoca. Para nada. Lo tiene dentro o lo tiene fuera, pero no es lo más importante. Y el que lo diga, desde luego, de sostenibilidad y medioambiente, entiende, yo creo, que bastante poco.

Yo creo que mirar hacia arriba lo vamos a tener que seguir haciendo, señorías. Yo lo tengo claro. Nosotros tenemos que seguir pidiendo al Gobierno de España, y se lo he dicho, señora Navarro, lo hemos dicho, ¿no? ¿En qué nos tienen que ayudar: en el Cabril, en los fosfoyesos, no? El Gobierno de España, el Gobierno de España.

Y luego, cuando usted me habla de qué ponemos de autofinanciada, pues mire, nosotros podríamos poner mucho autofinanciada siempre que ustedes nos dieran los 1.500 millones de euros que todos los años nos adeudan. Claro que sí, claro que sí, claro que sí, señora Navarro, claro que sí.

[Aplausos.]

Bueno, hemos hecho una comparecencia que hemos hablado de residuos, hemos explicado muy bien qué estamos haciendo, señora Navarro. Usted dice que no hemos hablado de gestión, pues yo le he explicado muy bien qué estamos invirtiendo para el sellado de vertederos, qué estamos haciendo para que los ayuntamientos puedan ejercer sus funciones, que nunca me las he asumido, que digo que las tienen. Y que nosotros lo que estamos haciendo es dándoles dinero, como los 10 millones de euros para los camiones,

como los 35 millones de euros para las plantas de reciclado, como los 4 millones de euros para las plantas de transferencia, como los 7 millones de euros para los puntos limpios. Eso es lo que he dicho. Y esas son funciones de los ayuntamientos a los que nosotros les ayudamos con dinero, que creo que es nuestra misión.

Usted dice que no gestionamos. Pues mire, para no gestionar, usted solo ha hablado de la Ley de Economía Circular. Y dice usted que no les admitimos las enmiendas. Yo, claro... Pues es que ustedes, si habláramos de enmiendas no admitidas, ustedes jamás en la vida admitieron nada, nada del Partido Popular.

Para terminar, sabe usted que tenemos en cartera tres leyes: la Ley de Montes, la Ley de Agentes de Medioambiente y la Ley para la Gestión Ambiental de Andalucía. Tres leyes que hemos negociado, que hemos trabajado, que van a estar en este Parlamento en el mes de septiembre, y que eso también se llama...

[Intervención no registrada.]

Bueno, es que ellos ya saben cuándo el Parlamento se va a terminar; se ve que ellos también deciden en Andalucía. No miramos para Madrid, porque ellos ya deciden aquí y no hay que decir nada más, no hay que decir nada más.

[Rumores.]

Bueno, señorías, vamos a seguir gestionando la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, vamos a seguir apoyando a las corporaciones locales. Precisamente, recuerdo que este pasado martes o miércoles hemos estado en Antequera, donde hemos entregado los planes de lucha contra el cambio climático a los municipios, que nos agradecieron que apareciéramos con los planes ya hechos, que es 1,7 millones de euros.

[Intervención no registrada.]

Mire, señora Navarro, un poco tarde, pero ahí estamos...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Navarro, guarde silencio.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—... los hemos entregado a los ayuntamientos, hemos invertido 1,7 millones de euros. Y los ayuntamientos —todos, todos, eh, señora Navarro— nos agradecían que llegáramos con una exigencia y con la ayuda. Es más, ahora seguiremos gestionando con ellos y trabajando con ellos para que los aprueben y para que los implanten.

Así que, señora Navarro, seguiremos trabajando, gestionando Andalucía, porque en seis años esta tierra no la conoce ni la madre que la parió.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/APP-001197 y 12-25/APP-001256. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre el impacto en Andalucía del próximo marco financiero plurianual que está preparando la Comisión Europea

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos al siguiente debate conjunto, que es la comparecencia de la excelentísima señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre el impacto en Andalucía del próximo marco financiero plurianual que está preparando la Comisión Europea, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y agrupada con otra iniciativa similar del Grupo Parlamentario Popular.

Por tanto, en primer lugar, tiene la palabra la señora España Reina.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Comparezco hoy ante esta Cámara para informar sobre la posición del Gobierno andaluz en relación con el próximo marco financiero plurianual de la Unión Europea. Y lo hago en un momento especialmente relevante, no solo porque estamos a las puertas de una negociación crucial, que definirá el futuro de Andalucía en Europa, sino también porque se cumplen casi cuatro décadas desde que nuestra comunidad comenzara a recibir fondos europeos.

En estas cuatro décadas, la política de cohesión ha sido un motor de transformación social y económica. Andalucía ha recibido una media anual de 2500 millones de euros. Esa inyección de recursos nos ha permitido mayores tasas de crecimiento del PIB regional —en torno a un punto porcentual más al año, a excepción del año 2020, a causa de la crisis mundial de la covid—, y con un efecto multiplicador estimado en 1,5 euros por cada euro invertido. No se trata solo de números, sino de hechos concretos, como carreteras que conectan nuestros pueblos, centros sanitarios, escuelas y universidades que forman a nuestros profesionales y la consolidación de un tejido empresarial y social más sólido.

¿Cómo ha evolucionado ese crecimiento en los últimos años, coincidiendo con el cierre del marco 2014-2020?

Señorías, con respecto al PIB, conviene destacar que desde el año 2019 al 2024, la economía andaluza ha experimentado un crecimiento sostenido, con un 9,6%, frente al 9% de la española.

Andalucía ha iniciado el año 2025 con un crecimiento robusto de la economía. Nuestro PIB crece un 3,1% interanual, por encima de la media española —2,8—, de la Unión Europea —un 1,4%— y también de economías como las de Alemania, Francia o Italia.

Hay otros muchos aspectos en los que la política de cohesión ha influido directamente en este crecimiento y desarrollo económico.

La mejora de la productividad, que ha evolucionado de forma constante desde la pandemia, nuestro avance en competitividad; el impacto sobre la cohesión social, que nos ha permitido progresar y mejorar en áreas como la reducción de la pobreza infantil y la exclusión social; la renta de los hogares, que ha crecido un 30 % desde el año 2019, o la reducción de la tasa de abandono escolar, entre otros.

Pero si algo destaca entre todos los indicadores económicos es, sin lugar a dudas, el aumento del empleo y el descenso del desempleo, llegando en estos momentos a más de tres millones y medio de trabajadores inscritos en la Seguridad Social. Nunca antes Andalucía había llegado a más de tres millones y medio de cotizantes a la Seguridad Social. Y la tasa de paro de Andalucía, del primer trimestre, se sitúa en el 16,1 %. Comparada con el primer trimestre de 2019, la tasa de paro se ha reducido por encima de los cinco puntos, frente a 3,34 que se ha reducido en España en el mismo periodo.

Señorías, sin la política de cohesión, Andalucía sería hoy una comunidad con más dificultades para avanzar. Es por eso por lo que, antes de abordar este análisis y propuestas para el próximo marco, es imprescindible reconocer lo que hemos logrado gracias a este instrumento de solidaridad y cohesión territorial de la Unión Europea. En los últimos seis años, Andalucía ha crecido más que la media nacional y hemos avanzado en convergencia, cosa que no ocurría antes, con los últimos Gobiernos socialistas, a pesar, a pesar de que también existían fondos europeos.

Señorías, siempre este Gobierno ha tenido muy claro que los fondos europeos son estratégicos, una prioridad para el desarrollo y el avance de Andalucía.

Cuando este Gobierno tomó posesión, en 2019, encontramos una gestión de los fondos europeos profundamente deficiente. Hablamos del marco 2014-2020. Los datos hablan por sí solos: desde 2014, a 31 de diciembre de 2018 solo se habían certificado 1509 millones de euros, de los más de 10.594 millones que ha supuesto el marco 2014-2020, es decir, apenas un 14 % del total. El resto, un 86 % — más de 9000 millones—, han sido ejecutados en su totalidad por este Gobierno; una media de certificación anual de 300 millones, frente a los más de 1200 millones que el marco exige para cumplir el fenómeno de absorción N+3. Trescientos medios anuales de media que ejecutaban los Gobiernos del PSOE, frente a los más de 1500 millones anuales de media que hemos ejecutado desde el año 2019.

Yo creo que hay una gran diferencia en la gestión de los fondos europeos. ¿Por qué? Claro, nos preguntamos: ¿por qué el Gobierno socialista no invertía los fondos europeos? ¿Cómo es posible que se quedaran tantos fondos sin ejecutar en una comunidad como Andalucía, que tiene tantas necesidades? Fundamentalmente, señorías, por la desidia y por la falta de gestión. Y les voy a poner algunos ejemplos de ello.

Procesos de convocatoria de subvenciones que se demoraban hasta cinco años después del inicio del programa en sectores claves, como I+D+i, en Feder, o gestión forestal en Feader. Feader, precisamente, una de las principales medidas que financia son las inversiones forestales. Y de ellas, al cierre del año 2018, cinco años después de que se iniciara el marco, de los 400 millones programados, solo se habían certificado algo menos de 25, de los 425. De hecho, la primera convocatoria de ayudas con cargo a este fondo la realizó este Gobierno, ya en el verano de 2019.

Otro ejemplo en Feder: pues las convocatorias de I+D+i, que empezaron a resolverse en 2019 y 2020, seis y siete años después de iniciarse el marco.

O expedientes sin justificar, por más de 264 millones, que bloqueaban nuevos pagos; sistemas no digitalizados y auditorías que suspendían la prevención del fraude y que ponían en riesgo la llegada de 5750 millones de euros de la Unión Europea.

Y, frente a este escenario alarmante, actuamos con determinación. En cinco años, no habían establecido procedimientos básicos de gestión de fondos, lo que conllevaba a una inseguridad jurídica total.

Para solucionar este problema, en mayo del 2019 aceleramos la aprobación de una orden para regular los procedimientos básicos de gestión, dotando de seguridad jurídica a la Administración y a los beneficiarios.

También creamos un plan de acción de mejora continua 2019-2021, reforzando áreas clave, como la gestión, los controles internos, contratación, formación de personal, digitalización y auditoría preventiva.

Digitalizamos los procesos críticos, reduciendo plazos de tramitación en un 60 %, y también eliminando errores manuales. Corregimos errores detectados por la Intervención, que habían forzado la devolución de 134 millones a la Unión Europea. Y los resultados no se hicieron esperar, señorías: dos años después, en 2022, batimos récord de certificación anual, con 2177 millones de euros, cuatro veces, cuatro veces la media anual anterior, y así sentamos las bases para una gestión sostenible y eficiente de los fondos.

En definitiva, hemos mejorado los procedimientos de gestión, acelerado la ejecución, aumentado la inversión anual de fondos europeos, con la finalidad de garantizar una completa ejecución al final del marco 2014-2020. Y ello nos ha permitido pasar de la parálisis a la plena ejecución de los fondos.

A partir de la reconfiguración, Andalucía ha alcanzado hitos históricos. Hemos agotado la dotación de Feder y Fondo Social Europeo del Marco 2014-2020, con pagos completados y sello final de la comisión para ambas partidas, enfocada sobre todo al sector productivo, a la cohesión social, servicios públicos e infraestructuras, dentro de los plazos permitidos, incluso hasta 2025.

Por lo tanto, señorías, Andalucía ha invertido el cien por cien de los fondos de los programas Feder y Fondo Social Europeo del marco 2014-2020, y no solo lo ha ejecutado, lo ha certificado ante la Unión Europea al cien por cien dentro del plazo. Este es el resultado de los cambios implementados por el Gobierno.

Como pueden ver, este Gobierno ha multiplicado por cinco el ritmo de ejecución de los fondos, porque si hubiesen necesitado al ritmo de ejecución de los anteriores gobiernos, se hubiesen necesitado 40 años para completar la ejecución del marco 2014-2020.

En resumen, hemos puesto en marcha una forma de gestionar los fondos europeos, que pasa por mejoras de carácter normativo y regulatorio, con mayores controles, tanto previos como posteriores, que garantizan su eficacia. Hemos implementado nuevos equipos humanos de funcionarios en todas las consejerías, con formación. Hemos demostrado sobrada capacidad de adaptación ante los problemas ocasionados por la covid. En definitiva, certificamos cinco veces más que en el periodo anterior.

Y respecto al nuevo marco, el marco 2021-2027, que son cerca de ocho mil quinientos millones de euros, en el que el programa Feder es el instrumento que más pesa y representa, en el conjunto de la programación, un 52 % del total.

El Fondo Social Europeo Plus, con un 24,8 % del total, fusiona el Fondo Social Europeo, la Iniciativa de Empleo Juvenil y el Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas. Este nuevo

marco, señorías, además de los fondos tradicionales, también introduce el Fondo de Transición Justa, con más de ciento ochenta millones. Además, el Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de Acuicultura, con una programación inicial superior a los doscientos dieciocho millones, en sustitución del anterior Fondo Europeo de Pesca, y el Feader, con más de 1.464 millones de euros.

También, las comunidades autónomas... Yo quiero hacer aquí un inciso, porque quiero recordarles que las comunidades autónomas gestionamos actualmente en torno al 43 % de los fondos de la política regional asignados a España. Es decir, del total de los fondos europeos que hay que aplicarse, que hay que ejecutar en Andalucía, el Gobierno andaluz gestiona el 43 % de los fondos, pero el 57 % restante —entendemos que serán unos 11.000 millones de euros— los tiene el Gobierno de España para ejecutarlos también en Andalucía. Está obligada a gastar ese 57 % en Andalucía.

Por lo tanto, nos gustaría saber también en qué se gasta el Gobierno de España esos fondos europeos, que obligatoriamente tienen que ejecutar y gastarse en Andalucía.

Bueno, como saben, señorías, hablar también... Vamos a hacer también una pequeña incisión en los fondos Next Generation, el mayor instrumento de estímulo económico financiado por la Unión Europea y creado fundamentalmente en respuesta a la crisis causada por el coronavirus. Y su principal instrumento es el MRR, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, una canalización que se hace a través del Plan de Recuperación de Transformación y Resiliencia, que saben ustedes que ha sido diseñado por el Gobierno de España, donde las comunidades autónomas no hemos tenido una participación relevante; que se ha diseñado a espaldas de las comunidades autónomas. Y Andalucía cuenta con una asignación de MRR de 4.262 millones de euros, lo que significa un 17,7 % del total.

Por lo tanto, señorías, esta falta de participación, de alguna manera, lastra el impacto de estos fondos y limita nuestra capacidad de respuesta ante las necesidades de la ciudadanía. También quiero decirles que, en este caso, de los MRR, el Gobierno también se ha reservado la gestión de más del 65 % de las transferencias directas que va a recibir España, aproximadamente más de 51.000 millones de euros de los MRR. Solo el 25 % del total de MRR se ha distribuido a las comunidades autónomas, y el resto lo tiene el Gobierno de España.

Desconocemos el detalle de cómo se plantean estas inversiones. Tampoco conocemos el detalle de la ejecución de los PERTE en nuestra tierra, en Andalucía. La única información facilitada por el Gobierno es a través de la herramienta ELISA, que ofrece una información incompleta, no permite conocer el detalle de las actuaciones, solo las cantidades asignadas o resueltas por la Administración General en cada territorio.

Pero vamos a ver algunos datos de la herramienta ELISA. De los algo más de 31.307 millones resueltos por la Administración General del Estado con cargo a este plan, al Plan de Resiliencia y Transformación, Andalucía ha recibido unos 3.376 millones, un 10,8 %, fondos que tiene el Gobierno y que ejecuta en Andalucía. Y Cataluña ha recibido 4.952 millones de euros, un 15,8 %, es decir, son 1.600 millones de euros más los que ha recibido Cataluña en relación con Andalucía, lo que representa un 46,7 % más.

Esto es lo que hace el Gobierno con los MRR que se queda en su poder: privilegios para unos y agravios para otros.

Y si lo extrapolamos a la población, Andalucía recibiría 391 euros por habitante, mientras que Cataluña recibe 618 por habitante. La diferencia es de casi 227 euros por habitante, que se traduce en que en el importe de los fondos que ha resuelto el Gobierno de la nación por habitante es en Cataluña un 58 % más alto que en Andalucía.

Bueno, ya informé en la anterior comisión de cómo vamos en cuanto a la ejecución de los MRR. Hemos alcanzado un 81 % en gastos autorizados, son más de 3.450 millones. Un 67 %, en disposiciones, que son 2.854 millones de euros. Por lo tanto, un desempeño adecuado.

Señorías, algunos datos del marco 2014-2020, que, como saben ustedes, ya está cerrado y ejecutado al cien por cien. Miren, más de 45.600 empresas con incentivos, 13.250 de ellas a través de ayudas al capital circulante y 25.700 a través de ayudas a Repower.

Proyectos emblemáticos: rehabilitación energética de 250 edificios públicos, modernización de 255 centros de salud, 6.853 personas atendidas en programas de inserción sociolaboral y digitalización de 1.200 colegios; inversiones en resiliencia social, 985 millones de REACT-EU para reforzar la sanidad, la educación, o el empleo en el contexto covid; o el desbloqueo, señorías, de proyectos tan emblemáticos como el tranvía de Cádiz o el tranvía de Alcalá de Guadaíra. Por cierto, desbloqueo con recursos de fondos europeos.

Pero es que, insisto, había recursos y fondos europeos también en el anterior Gobierno socialista, y no desbloquearon ninguno de estos proyectos.

Por lo tanto, señora Nieto, usted, que estaba preocupada por el bajísimo nivel de ejecución, pues ya estará usted tranquila que hemos ejecutado el cien por cien del marco 2014-2020.

Me imagino que, aquí, a la señora Jiménez, pues también le parecerán bien las 45.600 empresas que, de alguna forma, han sido beneficiadas; o la señora Murillo, que no interviene en esta comparecencia, pero estará también contenta de que hayamos ejecutado el cien por cien de los fondos europeos.

Y hablamos también del nuevo marco financiero. Miren, el debate europeo ya ha comenzado, señorías, y las propuestas introducen un cambio importante. Se priorizan nuevas políticas, la defensa, la competitividad, la transición energética y se propone recentralizar la gestión de fondos, alejándola de las regiones.

A esto se suma que, para principios de verano, está prevista que la comisión también realice la revisión de las políticas de cohesión en el actual marco 2021-2027 para analizar los cambios.

Y, mire, el futuro de la política comunitaria se enfrenta a una serie de riesgos, que pueden producirse cambios en el diseño del futuro, como la reducción en la prioridad de la cohesión, la centralización y simplificación, enfocándose en planes nacionales en lugar de programas regionales, lo que disminuiría el papel de la región y su capacidad de decisión. Este enfoque es una grave amenaza, señorías, para el modelo de gestión que tenemos, la gobernanza multinivel y los principios de asociación y subsidiariedad, la condicionalidad y reforma; es decir, la financiación estaría más vinculada a la implementación de reformas estructurales, siguiendo el modelo del MRR, y el impacto de la ampliación de la Unión Europea, pues, con la adhesión de nuevos miembros con una economía más débil.

Estas son las principales reformas que la comisión quiere introducir en el nuevo marco. Y, frente a ello, desde el Gobierno andaluz, planteamos una serie de principios que son innegociables, tal y como ya ha dicho también nuestro presidente Juanma Moreno en algunos foros europeos.

Primero, mantener la cohesión como un pilar esencial de la Unión Europea. La cohesión no puede diluirse en agendas alternativas.

Subsidiariedad y gobernanza multinivel. Las regiones conocemos mejor que nadie nuestras necesidades y nuestros retos.

Gestión compartida, en tercer lugar. Evitar la centralización, que aleja decisiones de la realidad territorial y una condicionalidad razonable. Incorporar lecciones del MRR, pero garantizando más autonomía y mayor flexibilidad.

También, incluir los criterios de vulnerabilidad climática y, por supuesto, apoyamos la brújula para la competitividad de la comisión.

También reclamamos unos presupuestos robustos, acordes a los desafíos que afronta Europa, sin sacrificar la cohesión.

Y estas son nuestras reivindicaciones para el nuevo marco.

También quiero indicarles que, desde Andalucía, estamos participando activamente en la plataforma Eurorregión por la Cohesión, compuesta por 144 regiones, y en el Comité de las Regiones, con la copresidencia del presidente Juanma Moreno, precisamente para defender todas nuestras propuestas.

Este debate no es solo un debate parlamentario, tampoco es un debate académico, señorías; toca decidir si Europa construye equilibrio o profundiza factura. Por lo tanto, desde Andalucía no vamos a renunciar a lo que nos corresponde.

Y lo decimos con claridad: no habrá cohesión sin regiones fuertes. Por lo tanto, rechazamos cualquier intento de recentralización o de sustituir los programas regionales por sobres nacionales. Defendemos una política de cohesión fuerte y con gestión compartida. Y apoyamos que la política de cohesión evolucione y se adapte, pero que no se pierda su esencia, que es la de ser un instrumento para reducir las desigualdades. Y que se tengan en cuenta aspectos como la despoblación, el cambio climático y las vulnerabilidades específicas.

Por lo tanto, señorías, entendemos que debemos de ir con una sola voz, todos juntos, a pedir...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Consejera, le traslado mi sorpresa por el enfoque que le ha dado usted a la comparecencia, que desde nuestro grupo entendíamos que iba a versar —o, al menos, así era como se había solicitado— sobre

el próximo marco financiero plurianual, al que le ha dedicado usted tres minutos y medio, o dos y medio. Entonces, claro, me ha sorprendido, porque sobre la ejecución de los fondos, las prioridades y todo eso, hemos hablado en otras ocasiones. Por cierto, que en mayo —casi junio ya— de 2025, el mayor logro en cuanto a ejecución sea que por fin se ha gastado lo del 2014-2020, teniendo el 2021-2027 abierto y habiendo pasado ya el ecuador... Yo no le iba a dar datos de ejecución hoy, por variar, porque pensaba que íbamos a hablar de futuro —ahora entraré en ello—, pero bueno, le voy a decir los datos que tiene usted del marco 2021-2027, que es el que se debería estar gastando: ha ejecutado un 38 %, a cierre de 2024, de los gastos cofinanciados con Feader, del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural; un 62 % ejecutado del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca y de Acuicultura; un 4 % de lo cofinanciado con otros fondos. Sí que han ejecutado un 95 % del FEAGA, que ahí está el primer pilar de la PAC. Los gastos cofinanciados con el Fondo Social Europeo se han quedado en el..., no han ejecutado el 48 %. Y un 31 % de gastos cofinanciados con FEDER, del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Total, para abreviar: un 54 % ejecutado, que es un cuarto de lo que tenemos de ese marco, que es el que nos preocupa a nosotros. El del 2014-2020 ya es arqueología parlamentaria, hay que avanzar.

Y en cuanto al futuro, que es lo que nos preocupa y sobre lo que versa la comparecencia, consejera —que seguramente ahora ya, cuando sea la segunda parte, pues usted nos explicará—, hay una serie de cuestiones sobre la mesa, todas ellas relatadas en ese documento que ha hecho la Unión Europea, del camino hacia el próximo marco financiero plurianual, donde, efectivamente, se marcan algunas cosas y algunos objetivos que nos preocupan. Claro, la comparativa que hagamos para el próximo marco con respecto al marco 2021-2027 es complicada, porque en este marco han coincidido esos presupuestos a largo plazo con el incremento extraordinario de fondos que se les ha hecho a todos los países miembros a consecuencia de la pandemia, y luego, el aporte que se hizo a consecuencia de la guerra de Ucrania. Por tanto, el marco acaba con un cierre económico muy abultado, pero esa, en realidad, es la comparativa económica que hay que hacer cuando hablemos del nuevo marco financiero plurianual.

¿Y qué ha dicho la señora Ursula von der Leyen? —que no es de Izquierda Unida ni de Podemos, es del Partido Popular—. Bueno, pues ha contado los cambios que se quieren incorporar al presupuesto próximo. Ella habla de un presupuesto más sencillo y más flexible, basado en políticas y no en programas, con nuevas fuentes de recursos propios, valorando la posibilidad de aumentar el 1,1 % de la renta nacional bruta que tiene actualmente el marco financiero plurianual, ampliar las fuentes de financiación, elevando... Ahí hay algunas medidas, le menciono una: un nuevo recurso propio, de contribución nacional, obtenido de calcular el 0,5 % de la base nacional de los beneficios de las empresas, que afecta a las multinacionales. Hay otros tantos.

Y la comisión ha estructurado la estrategia en cuatro pilares: planes nacionales adaptados; fondo europeo de contingencia; financiación renovada de la acción exterior; protección del Estado de Derecho, que quiere decir que, bueno, que la gente recibirá..., los Estados recibirán el dinero en función de que cumplan con unos estándares y con unos principios de la Unión.

Y luego, las cinco áreas estratégicas: la transición verde, la transformación digital, la defensa y seguridad, la resiliencia económica y social y la acción exterior y ampliación.

Bueno, pues con todo eso, las preocupaciones, que usted ha esbozado levemente en ese tiempo récord que le ha dedicado al objeto de la comparecencia, en esa manera que utilizan ustedes mucho de describir los problemas como si no tuvieran nada que ver con ustedes... En realidad, quien está diseñando ese marco presupuestario..., que en julio se pondrá sobre la mesa el primer borrador, para que los Estados vean cómo ponerse de acuerdo, tendrán un par de años para hacerlo. Todo eso que usted ha mencionado brevemente como problema, o como amenaza, nace de un concepto del presupuesto ideado por el Partido Popular Europeo, que gobierna en la comisión y que, efectivamente, trae aparejados recortes y dificultades para las regiones más debilitadas en términos económicos, como pasa con Andalucía.

Pero claro, contar eso como una espectadora preocupada por una situación ajena a ustedes, cuando es una filosofía económica y un corpus operativo y una manera de entender los recursos públicos de la Unión Europea diseñada, pensada, decidida y, más que probablemente, ejecutada por su partido, no me parece que sea trasladar una imagen fiel de lo que está sucediendo. ¿Y por qué le digo eso? Mire, hoy ha sido el Congreso de la COAG —aprovecho para que quede en el acta el agradecimiento infinito de nuestro grupo parlamentario a Miguel López, que ha sido un magnífico secretario general de la organización—. Y ellos están muy preocupados con el futuro de la PAC, claro, la política agraria comunitaria, que bien saben ustedes que a nuestro grupo nunca le ha parecido bien repartida y que porcentualmente no llegaba a quienes más la necesitaban, y sí que llegaban unos recursos muy importantes a grandes tenedores de tierra, con independencia de que la tuvieran o no en producción. Ellos están muy preocupados con los recortes que pueden venir aparejados a la PAC con este *totum revolutum* de ahora darle un sobre a los Estados —qué les gusta a ustedes un sobre—, y de ahí tener que sacar y de ahí tener que sacar cuáles son las prioridades que atender, en función de la estrategia y de los proyectos de cada Estado. Y, con razón, el sector primario se preocupa. Y han dado la voz de alerta y de alarma. Pero esa voz de alarma no la pueden ustedes recibir acriticamente; esa voz de alarma debe ser un toque de atención para reorientar esa propuesta que se quiere poner sobre la mesa. Porque es verdad que el sector primario andaluz se juega mucho. Y ya le digo que a nuestro grupo no le parece bien el diseño de la actual política agraria común, pero si le sumamos, al diseño que tiene, un recorte de recursos, bueno, pues nos parecería absolutamente lesivo para el interés general de Andalucía.

Andalucía, en los números del nuevo marco, tomando como referencia los actuales —le digo: los actuales, 2021-2027—, del que se ha gastado un tercio de lo que tiene—, Andalucía tiene, en políticas regionales y de cohesión, casi 13.000 millones de euros. Y si ahí sumamos la política agraria común —11.330 millones—, Andalucía se está jugando 24.000 millones de euros para el marco próximo. Por tanto, el diseño, las prioridades y las políticas públicas que haya que desplegar en Andalucía dependen, en una parte muy importante, de esos recursos. Entonces, no es cuestión menor el diseño, ni para despacharlo en dos minutos aquí. Pero no hay problema, volveremos a hablarlo las veces que haga falta, porque nos preocupa..., a nosotros nos sigue preocupando mucho el nivel de ejecución; claro que nos preocupa. Es que, del marco actual, tenemos una ejecución... Ustedes han puesto en carga muy poco dinero, teniendo en cuenta los problemas que padece Andalucía, el calado que tienen y las necesidades que se podrían resolver con eso. Y eso habla de una situación, en cuanto a su pericia ges-

tora, que dista mucho de esa consideración que se tienen ustedes de ustedes mismos, que no se consideran susceptibles de mejora.

La gestión de este Gobierno es un desastre; lo es en todos los apartados. En la gestión de la ejecución presupuestaria lo es, sin lugar a dudas, porque no hay lugar a dudas cuando los datos oficiales cantan todos los trimestres la inejecución presupuestaria, que se agranda.

Y nos preocupa mucho el sector primario. Y nos preocupa mucho que ustedes jueguen otra vez a espectadores de una realidad, sin levantar la voz en Europa y sin situar los elementos que, efectivamente, harían muy pernicioso para Andalucía una distribución de fondos que no tuviera en cuenta nuestra estructura económica real y la dependencia que tenemos, en cuanto a seguridad y soberanía alimentaria y competitividad, de nuestra producción agrícola, pesquera y ganadera, con una política agraria comunitaria que notara los recortes que vienen. Porque vienen recortes; porque es que, además, lo ha dicho ya la presidenta de la comisión, compañera suya de partido.

Por tanto, de este tema, yo espero que ahora, en los veinte minutos que tiene usted de cierre, nos dé su impresión, nos diga qué va a hacer el Gobierno de la Junta de Andalucía y cómo va a incrementar el ritmo inversor del marco que está abierto, para que no se les siga acumulando a ustedes el trabajo y problemas a Andalucía, sin que les lleguen los recursos públicos que están destinados para ello y de los que ustedes ya tienen a su disposición, por mucho que, oyéndoles, pareciera que no tienen ustedes ni un euro.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Jiménez Jiménez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidenta.

Consejera, lo que está claro es que estamos en esa precampaña del bipartidismo, en vez de ocuparse de los asuntos de Andalucía, y hay que vender el libro.

El nuevo marco financiero plurianual europeo —que es lo que llamamos todos *fondos estructurales*— se va a desarrollar en los años 2028 al 2034. Y aunque es cierto que aún quedan años para que esto se ponga en marcha, las negociaciones entre los socios europeos —fundamentalmente ustedes, los populares y los socialistas— ya han comenzado. Y la Comisión Europea lleva tiempo preparando ese nuevo marco de gasto plurianual.

El Gobierno sanchista, todos lo sabemos, ha dopado la economía española con fondos europeos. Y ahora habla de doblar el tamaño de ese marco financiero plurianual, del actual 1% al 2% del producto interior bruto de la Unión Europea. Y, lógicamente, lo que pretende Sánchez es que el presupuesto

comunitario mantenga el actual tamaño, que ustedes saben, se incrementó como consecuencia de los fondos de recuperación, que se incluyeron para poder afrontar la pandemia, y hace que el tamaño, el tamaño, la capacidad presupuestaria de la Unión se encuentre actualmente en el entorno del 1,7 % del producto interior bruto europeo.

La Comisión Europea —lo ha dicho la anterior ponente— parece que no entra a valorar ese tamaño del próximo marco financiero plurianual, pero sí indica que el servicio de la deuda del fondo de recuperación sí va a consumir en torno al 20 % del presupuesto anual de la Unión. Y, aunque todavía se están recaudando fondos, y es verdad que los tipos de interés son fluctuantes, esto supone que los reembolsos del fondo de recuperación van a requerir una financiación significativa. Y esto, traducido a román paladino, supone que nos van a imponer nuevos impuestos, esta vez desde Europa.

La Comisión Europea busca orientar su presupuesto a medio plazo —también lo ha dicho el anterior ponente—, no fijándose tanto en los programas de gasto, sino en las políticas de gasto. Pues esas son justamente las políticas que nos han llevado a todos los españoles a un callejón sin salida —Agenda 2030, Pacto Verde Europeo, ideología woke...—. Esto es más de lo mismo, pero tendremos que pagar más impuestos.

Y no es una apreciación partidista, no es que lo diga Vox, es que la propia Comisión Europea lo ha dejado meridianamente claro: si se atiende..., los países, al fondo de recuperación y, además, se dejan las mismas contribuciones financieras de los Estados sin tocar y se pretende ampliar el presupuesto comunitario, hay que cobrar nuevos impuestos.

Y hasta ahora, las prioridades de Europa, ¿cuáles han sido? Todos ustedes lo saben: permitir acuerdos ventajosos con terceros países, que nos han hecho la competencia desleal en el sector primario y pesquero; impedir un desarrollo industrial óptimo; políticas desastrosas en materia de inmigración; guerra de Ucrania, políticas de defensa y un largo etcétera. Y a esta orientación programática europea se une, además, esa política económica financiera marcada desde el Gobierno de Sánchez y su obediente ministra Montero, porque Hacienda ha ingresado más de 85.000 millones desde que gobierna España, a través de 97 subidas de impuestos y cotizaciones. Todo ¿a costa de qué? De salear a los españoles, de un paulatino empobrecimiento de las clases medias. Y si a eso unimos una previsible subida de impuestos, que esta vez van a venir de Europa, los españoles y los andaluces vamos a ser cada vez más pobres, en los pueblos y en los barrios más pobres de España y de Europa.

Y en España y en Andalucía ya sabemos los objetivos ambiciosos que se pretendían con los fondos de nueva generación, y no se han cumplido. Y que la gestión del Gobierno de Sánchez ha sido de mala a peor. Y de esa situación también nos ilustra..., no es que lo diga Vox, lo dice el Tribunal de Cuentas de Europa, que ha publicado distintas evaluaciones de los MRR y de los fondos de nueva generación. Porque la evolución y ese impacto real de los fondos en el tejido primario, empresarial, industrial y estratégico, deja mucho que desear. No se ha ayudado a mejorar la competitividad de las empresas. Si nos focalizamos en el impacto logrado por el Gobierno de Sánchez, el último informe señala que se producen deficiencias muy graves: reducido ritmo de ejecución de inversiones; reiterados plazos de incumplimiento; dificultad para medir el auténtico impacto de la reforma y una información inadecuada, con falta de transparencia.

A España se le asignaron casi 164.000 millones, a través de préstamos y subvenciones. Y es, junto a Italia, el mayor receptor de estos fondos —aproximadamente, un 50 % entre ellos—. Pero hay una distancia infinita en cuanto al impacto y al ritmo de ejecución entre un país y el otro. Porque Sánchez y el Partido Socialista nunca han tenido un plan que beneficie a los españoles, sino un plan para beneficiarse a cualquier precio, mantenerse en el poder bajo cualquier circunstancia. Y con esta estrategia y estos objetivos, el resultado de los fondos no ha llegado ni a las capas sociales ni a los sectores productivos, sino que ha supuesto un enorme atasco burocrático, retrasos e incumplimientos que son patentes, y las inversiones no han llegado.

Una vez más, la norma de Sánchez se ha cumplido respecto a los fondos europeos: campañas de confusión y propaganda, ingeniería contable, mezclando datos de ejecución final con transferencias de fondos de ministerios a otros entes públicos. Es más, si se comprueba la lista de los principales beneficiarios, no dejan de ser organismos públicos —ministerios, entidades locales, empresas públicas y un largo etcétera—. Y todo eso, preñado de falta de transparencia y opacidad.

Pero, a pesar de las capas de maquillaje con las que se mueve el Gobierno de Sánchez, los pagos realizados con cargo a fondos europeos solo llegan al 25 % de las cantidades asignadas. Lo vamos a traducir en cifras: Sánchez debe ejecutar más de 122.000 millones en un año, que es lo que queda hasta el final del programa, cuando solo ha sido capaz de realizar pagos por valor de 41.000 millones en tres años y medio. El Partido Popular y la consejera hoy en este plenario ha aludido a la corresponsabilidad, a la cogestión, o a la gestión compartida, mientras ustedes, señorías del Partido Popular, son socios de ellos y comparten los mismos objetivos y programas en Europa.

Además, este modelo de gestión de que cada región tenga su poder ejecutivo y un poder presupuestario transferido directamente de Bruselas a las regiones solo va a incrementar la desigualdad entre españoles, más de lo que lo hace todavía nuestro modelo territorial. Y eso se ha visto perfectamente. Y, por eso, bueno, cuando se ha hablado en el Comité de las Regiones, del que ustedes presumen porque tienen de copresidente a Moreno Bonilla, no ha habido un criterio común porque su visión no es nacional sino regional. Por eso, todos coinciden, igual que los socialistas, en que esa dotación incrementada no se pierda, en que se aumente la dotación a pesar de que los españoles y los andaluces tengamos que pagar más impuestos.

¿Y usted sabe cómo han disminuido, cómo han variado las políticas? Yo se lo voy a decir. En 30 años, la PAC ha pasado de ser y constituir el 60 % del gasto al 30 %. Los fondos de cohesión del 36 al 30 %. Sin embargo, la migración y la acción exterior ya absorben el 32 % de los fondos.

Por eso, Vox dice no a los hitos y objetivos que quieren marcar ustedes, los populares, y ellos, los socialistas, desde Europa, porque cada vez nos han hecho más pobres y más dependientes. Vox dice no sobre un presupuesto que ustedes quieren cada vez más incrementado, luego más expansivo, porque lo vamos a tener que pagar los españoles a nuestra costa, con más impuestos. Y Vox dice no a las políticas europeas que están mermando nuestra soberanía. Juanma Moreno dice que, con el PSOE, Andalucía pierde, pero mientras el Partido Popular siga arrodillado ante sus socios socialistas en Bruselas, ni Andalucía ni España van a tener futuro alguno. Y esa alianza permanente con la izquierda europea solo garantiza más sumisión normativa, más despilfarro presupuestario, más traiciones al campo, a la

industria y a nuestra propia soberanía. Y quienes fingen oponerse al PSOE en casa, pero luego pactan con ellos en Europa, no defienden Andalucía, la entregan.

Gracias, señoría.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señoría, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora Jiménez, Vox dice no a las políticas europeas y sí de rodillas a las políticas del presidente Trump. Hombre, y traidores a España, señora Jiménez.

[Rumores.]

Y al campo, señora Jiménez, y traidores al campo.

[Aplausos.]

Ustedes saben mucho de eso últimamente, la verdad es que sí.

[Intervenciones no registradas.]

Usted, ustedes, que son más viejos que el hilo gris, señores de Vox.

Señorías, señora consejera, este es posiblemente el debate más trascendental al que tenga..., o uno de los debates más trascendentales al que tenga que enfrentarse Andalucía en los próximos años. Y ni se les ha pasado por la cabeza traerlo a este Parlamento, señora consejera. ¿Dónde tienen ustedes la cabeza? ¿Dónde tiene este Gobierno la cabeza? O sea, se está sustanciando un elemento esencial para la cohesión, el desarrollo, la convergencia, la financiación de los servicios públicos esenciales, de las políticas que nos pueden igualar al resto de Europa. En estos momentos se están ventilando el futuro de Andalucía. Y a ustedes ni se les pasa por la cabeza traer este debate al Parlamento de Andalucía. ¿Lo tiene que traer quién? Quienes estamos pensando en el futuro de Andalucía, quienes vamos a gobernar el futuro de Andalucía. Porque ustedes no son capaces de trascender de la confrontación barata y de la propaganda, y de la gestión, de lo importante, de lo esencial, ni media palabra.

Se lo han dicho aquí, señora consejera. Veníamos a hablar de qué está haciendo, qué está planteando Andalucía en un debate que se va a conocer la propuesta, señora consejera, entre el 15 y el 16 de julio de este año. Y Andalucía no tiene nada que decir, no ha planteado absolutamente nada sobre el marco financiero plurianual para la Unión Europea 2028-2034, señora consejera.

Mire, ahí se está no solo envolviendo, o sea, ventilando la envolvente financiera, que, por cierto, en un Gobierno que ha desfiscalizado absolutamente la economía y la financiación de las políticas públicas en

Andalucía, a base de regalos fiscales, tiene especialmente importancia los fondos europeos. ¿Y para usted no tiene ninguna trascendencia? ¿Y no se le ocurre al señor copríncipe de Europa traer ese debate, él, que está en las grandes instituciones europeas en Bruselas, es el rey de Bruselas en estos momentos, y de Estrasburgo, traer ese debate al Parlamento de Andalucía, abrir un debate en Andalucía sobre algo tan esencial? Vaya gobierno, señora consejera, vaya gobierno. Vaya nivelito, señora consejera.

Se están dirimiendo aspectos absolutamente esenciales y se están planteando otras que forman parte del gran debate de futuro del mundo y del papel que en ese mundo va a jugar Europa. ¿Y Andalucía no tiene nada que aportar? ¿El debate más relevante de cara al futuro de Andalucía y de España, y no tienen ustedes nada más que decir, salvo una coletilla de dos minutos y medio al final de una intervención cargada de irregularidades, de falsedades y de autobombo, como el que ha hecho respecto de la ejecución de los marcos anteriores? ¿Y ninguna propuesta, señora consejera? Pero ¿qué clase de gobierno son ustedes? ¿En qué están pensando, señora España, señoras y señores del Partido Popular?

Se están ventilando 25.000 millones de euros del futuro de Andalucía entre el marco... A poco que se parezca al marco que tenemos en estos momentos, 12.700 millones de euros de la actual más la financiación de las políticas agrarias comunes. ¿Y no tienen ustedes nada que decir respecto de qué van a proponer?

Mire, señora España, ¿han convocado ustedes a un debate a los sectores económicos y sociales, al Parlamento, a la academia, a la universidad, a los expertos, para plantear cuál es la opinión de Andalucía respecto a ese marco futuro? No han hecho nada. No han movido un dedo, salvo una intervención del secretario general de Economía por mandato y sustitución del señor Moreno, en ese papel de príncipe de Europa. Y se ha terminado, señora consejera.

Señora consejera, ¿han hecho ustedes alegaciones al nuevo marco en la consulta pública impulsada por la Comisión Europea como colofón al documento hacia el próximo marco financiero plurianual? ¿Ha hecho Andalucía alegaciones? Queremos conocerlas, queremos conocer esas alegaciones. Y si no las han hecho, diga aquí que no han hecho esas alegaciones. Nos parece un tema fundamental y nos gustaría haber podido participar en esas alegaciones. Sería muy duro, señora consejera, que no se hubiera hecho ninguna alegación por parte de Andalucía.

Por cierto, la consulta ya es tarde. La consulta ya ha terminado, terminó el 6 de mayo, señora consejera. Y la comisión, como le digo, va a presentar a mediados de julio ya el documento de base del nuevo marco financiero plurianual. ¿Dónde tienen ustedes la cabeza, señores del Partido Popular? ¿O solo van a salir para confrontar con el Gobierno de España? ¿O si les convoca el Gobierno de España, van a salir corriendo, como las dos últimas veces que han salido corriendo del Consejo de Política Fiscal y Financiera, cuando se estaba discutiendo la condonación de la deuda?, ¿o esta misma semana, de la comisión técnica que está estableciendo la población ajustada? ¿Otra vez salieron huyendo, señora consejera? ¿Esa es la instrucción que usted les da a sus técnicos? «Como haya que posicionarse, salgan ustedes corriendo», «como les pidan una opinión, salgan ustedes corriendo», «como les digan cuál es el pronunciamiento, la posición política y el diseño de futuro que tenga Andalucía, salgan ustedes corriendo.» ¿Saben por qué? Porque no tienen ustedes nada que aportar a ninguno de esos debates fundamentales, señora consejera.

[Aplausos.]

El Gobierno andaluz es un Gobierno con un culo de muy mal asiento. No duran en una comisión técnica trascendente, se estaban ventilando 19.000 millones de euros de quita de la deuda. Y salieron corriendo como alma que se lleva el demonio. Qué barbaridad, qué irresponsabilidad, qué frivolidad, qué falta de compromiso con lo importante.

Señora consejera, el marco financiero plurianual —lo digo para que lo metan ustedes en los argumentarios con los que envenenan diariamente la política en Andalucía—, que el marco financiero plurianual es tan importante como la financiación autonómica, hombre, para Andalucía. Y no han movido un dedo, hombre, y no han movido un dedo.

Mire, se está hablando de la posibilidad de un solo plan para cada país que aglutine todos los fondos. Señora, ¿qué análisis tiene hecho el Gobierno de la Junta de Andalucía en el impacto que puede tener esa incorporación de fondos a un solo plan y qué incidencia va a poder tener en el desarrollo regional, en la Política Agraria Común, en la cohesión para el desarrollo territorial? ¿Han pensado ustedes en eso? ¿Piensan ustedes? O, como decía Machado: «solo utilizan la cabeza para otra cosa», señora consejera.

Se proponen romper, por parte de la Comisión Europea, la división clásica entre fondos para agricultura, fondos para el desarrollo regional y el resto. ¿Y ustedes, qué tienen que decir respecto de eso? ¿Han hecho alguna propuesta? Se plantea crear un fondo de competitividad vinculado a defensa, seguridad, independencia y soberanía tecnológica europea. España, señora consejera, señora España, va a proponer incrementar al 2% del Producto Interior Bruto europeo la financiación de la política financiera a largo plazo. ¿Ustedes, qué defienden, que sí o que no, señora consejera? ¿Van a estar con España o van a estar con el Partido Popular europeo? Esa es la duda que tenemos. Eso es lo que nos da miedo, porque en la deslealtad permanente ustedes han ido a Bruselas sistemáticamente a hablar mal de España. Ustedes han ido cuando se estaba negociando, usted, que ahora defiende los fondos de cohesión, cuando se estaban discutiendo y poniendo en marcha por primera vez los fondos de cohesión, fueron..., el señor Aznar fue a hablar mal de España para que no se constituyeran los fondos de cohesión. Cuando se estaban discutiendo los fondos de recuperación y resiliencia, fueron a Bruselas a hablar mal de España para que no se les diera a España esos fondos de desarrollo y de cohesión para afrontar la gestión de la crisis que había provocado el coronavirus. ¿Ustedes van a enfrentarse al Partido Popular europeo a que plantee la recentralización para garantizar que las comunidades autónomas puedan participar de la gestión? ¿Sí o no? ¿Con quién van a estar, con Andalucía, con nuestro Estatuto de Autonomía, con el Gobierno de España o con el Partido Popular europeo, señora España?

Mire, lo que nos estamos jugando es muy importante. ¿Sabe usted? Tenemos una preocupación y un miedo muy importantes. Y es que la deslealtad, la falta de patriotismo les han llevado a ustedes históricamente a jugar contra los intereses de España cada vez que se está ventilando el futuro de Europa. Sería una sorpresa, señora España, que por primera vez en la historia la derecha española estuviera con su Gobierno, defendiendo los intereses de España y de Andalucía. Ojalá fuera verdad, señora consejera. Ojalá fuera verdad.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Rosa María Fuentes Pérez.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señoras y señores diputados.

Voy a comenzar, y me van a permitir que comience con una pequeña lección de geografía a la señora Yolanda Díaz, porque Andalucía es Europa. Y es absurdo tener que aclararlo, porque aquí vivimos más de ocho millones y medio de andaluces, más, por ejemplo, que en países como Dinamarca, en Finlandia o en Irlanda. El Partido Popular sube hoy a esta tribuna, no a pedir ningún tipo de privilegio, sino a reclamar respeto, justicia y voz para Andalucía.

[Aplausos.]

No pedimos más que nadie, pero no aceptamos menos de lo que nos corresponde, tal y como está reflejado en nuestra Constitución. Y si hablamos de gestión de fondos europeos estructurales, o de mecanismos, el PSOE está dejando a Andalucía en clara desventaja. Y lo hace con una actitud que combina la dejadez, el partidismo y la falta de respeto institucional. Andalucía está recibiendo menos de lo que le corresponde, y si se atendiera menos de lo que le corresponde, si se atendiera a criterios justos y reglados, como la población o como la extensión territorial. Y ustedes, cuando intervienen sobre este tema, siempre hacen comparaciones en términos absolutos, comparando una crisis financiera que establecía y que era importante en aquel momento restablecer la absorbencia de las Administraciones públicas, y lo comparan con una crisis financiera. En definitiva, nada de lo que está pasando ahora es lo que pasaba cuando gobernaba el Partido Popular.

Este verano, en Bruselas, se va a presentar, señor Jiménez, el borrador, no la propuesta definitiva, el borrador. Y cuando se presente, se negociará. Pero sí es verdad que va a determinar el rumbo de Europa durante las próximas décadas. Y el Gobierno de Pedro Sánchez y su vicepresidenta Montero demuestran que tampoco tienen la cabeza muy centrada, que están más pendientes de que el catalán, por ejemplo, sea una lengua oficial en la Unión Europea y de despejar esos balones de corrupción que tienen en su entorno más cercano, ya sea con familiares, con consortes, con jefes de gabinete... En definitiva, más que defender los intereses de los españoles y de los andaluces, están preocupados por estas cosas. Y no están defendiendo que los españoles no pierdan en esa negociación fondos, como nos ocurrió con la antigua PAC, donde ustedes dejaron perder a los agricultores andaluces 500 millones de euros.

A todos ustedes se les llena la boca en muchas ocasiones de hablar de políticas de la despoblación. Y yo les digo que la primera de ellas está en hacer más productiva a nuestra comunidad autónoma, con más industria, con más PIB, con más empleo, con más riqueza, que es lo que está haciendo el Gobierno de Juanma Moreno. Y, por supuesto, no se consigue esto ni dividiendo, ni polarizando a nuestra sociedad, ni manteniendo el agravio constante que su partido y su gobierno tienen con nuestra tierra.

Ustedes, los señores del Partido Socialista, están de espaldas a las necesidades reales de nuestra tierra. Se encuentran inmersos en una deriva que no es más que producto de la corrupción estructural y repetida en la historia del Partido Socialista.

Señorías del PSOE, pasamos de los vídeos a los directores de periódicos, a las persecuciones, actualmente, a las persecuciones a la UCO por hacer su trabajo. Eso es lo que ustedes saben hacer. No tengan ustedes ninguna duda y tengan muy clara una cosa, que, entonces, cuando se hablaba de..., cuando España estaba sumida en la corrupción con ustedes en el Gobierno, no nos callaron, señor Jiménez, y ahora tampoco nos van a callar.

[Aplausos.]

En todos estos años, todo ha seguido igual, todo está relacionado. La gestión de los fondos europeos por parte del Gobierno de Pedro Sánchez es un absoluto desastre. Por su mala planificación, por no haber escuchado a las comunidades autónomas y por haber ignorado a sectores productivos con estos fondos, no se van a poder aprovechar como verdadera palanca de desarrollo económico para nuestra tierra. En lugar de construir desde el consenso, desde la colaboración público-privada, el Gobierno de Pedro Sánchez ha preferido imponer su agenda ideológica, perdiendo una oportunidad histórica para nuestra tierra. No nos han permitido a esta comunidad ni decir ni pactar en qué se deberían gastar los fondos. No nos han permitido razonarles por qué no hay que hacer determinados gastos que ya los veníamos haciendo en esta comunidad, y los recursos y los fondos que han llegado a Andalucía han llegado rodeados de burocracia, de sectarismo y de falta de coordinación.

Fíjense, falta de esa transparencia y de ese oscurantismo es que, desde el 2021 no hay datos oficiales sobre la ejecución de los fondos europeos en el Gobierno de España. ¿Van a explicarnos por qué ocurre esto, van a cambiar esta dinámica? Porque lo poco que sabemos no nos ha informado el Gobierno de España, lo sabemos de la Comisión Europea o de la Intervención General, que, por cierto, no les deja nada bien a ustedes. De lo que sí hemos tenido conocimiento son de las dimisiones y ceses que ha habido en las direcciones generales, a cargo de las personas que gestionan los fondos europeos. La foto fija del día de hoy es desalentadora: 25% del dinero asignado a nuestro país, únicamente el que ha sido ejecutado. Dicho de otra forma, en un año, en un año que queda hasta el final del programa, tendrían que ejecutar 122 millones de euros. Y hasta ahora, en tres años y medio, solo han ejecutado 41 millones de euros. Porque en lugar de confiar en quienes pueden gestionar bien —en las comunidades autónomas, en las pymes, en los ayuntamientos, en las universidades...—, ustedes han recentralizado, han bloqueado y han tratado los fondos con total opacidad. Lo que tenía que ser cogobernanza se ha convertido en clientelismo político, al estilo de la más rancia izquierda.

En conclusión: inversiones que no llegan, proyectos que se paralizan y oportunidades que se pierden. Porque fíjense: si alguien ha sido locomotora de crecimiento económico y del aumento del PIB en España, no ha sido como consecuencia de sus políticas económicas, presupuestarias; por supuesto que no, porque, por cierto, ¿en qué están pensando ustedes, que no ejecutan y que no diseñan el presupuesto? Ha sido la sociedad civil, la empresa andaluza y la española quien ha tirado del carro, desde el turismo a la economía agrícola, a los transportes, en definitiva. Pero este avance no ha sido ni por ustedes ni gracias a ustedes. Ustedes son parte del problema y, desde luego, no van a ser parte de la solución. Un ejemplo de

su esperpéntica gestión de los fondos la tenemos en Granada, señor Jiménez. ¿Les puede explicar usted a los agricultores granadinos qué ha pasado con los fondos europeos para la financiación del desglosado 3 de Rules? Señor Jiménez, explíquese lo a los granadinos. El señor Sánchez y la señora Montero han sido incapaces, incapaces de cumplir con lo que les prometió a los agricultores de Almuñécar, incapaces.

[Aplausos.]

Han sido ustedes incapaces, por su ineficacia o por su escaso compromiso con Granada. O lo que es peor, o lo que es peor: por su mala fe, por su mala fe.

Y ahora, lo que más nos preocupa: una Europa que empieza a dudar de la gestión de los fondos por parte de España. Lo que ustedes están haciendo con este país, con Andalucía, dándole, con el 18 % de la población, apenas el 10,7 % de los fondos europeos, es una situación impresentable. No es equidad. Se rompe, con esa política, toda la cohesión territorial, la base fundamental de la Unión Europea. No solo ya es una cuestión de desigualdad entre españoles, es que están rompiendo con los principios de estos fondos.

Fíjese: Andalucía, sin embargo, está dando la cara. Y está dando la cara con su presidente, Juanma Moreno, a la cabeza, que está presidiendo el Comité de las Regiones, porque Andalucía en Europa es un ejemplo a seguir en muchas políticas, en las políticas que de verdad les importan a los andaluces. Y fíjense: el Partido Popular pretende..., y está a favor de blindar una nueva PAC en esa nueva negociación de los fondos, a descentralizar la gestión —que ya lo ha dicho Juanma Moreno en varias ocasiones—, a mayor cohesión, a distribución equitativa y a más cooperación.

Y señorías, Andalucía no está pidiéndoles privilegios; exige justicia, señorías. Frente a los agravios, al trato indecente del señor Sánchez y de la señora Montero, vamos a responder con una gestión resiliente, con una gestión eficaz y honesta. Y en lo que se refiere a los fondos europeos, frente a la recentralización, cogobernanza. Y frente a la gestión opaca, responsabilidad. Señorías, ya está bien de soportar chantajes. Ya España y Andalucía necesitan inmediatamente...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fuentes.

Señorías, cierra el debate la excelentísima señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, doña Carolina España Reina, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, yo he hablado del actual marco, de lo que nos encontramos —del marco 2014-2020, que ha terminado en diciembre de 2023; no está tan lejos, señora Nieto—, del marco actual, 2021-2027; de los MRR. Y por supuesto que he hablado del marco futuro, bastante he hablado del marco futuro. A lo mejor usted no ha oído nada, usted no ha oído nada, señor Jiménez.

Mire, yo creo que el debate de hoy debe de servir para reafirmar que la política de cohesión es el alma de un proyecto europeo y que una Europa fuerte no puede prescindir de las regiones. Y, lógicamente, necesitamos apoyo para seguir siendo motor de crecimiento económico. Y es más, yo lo que espero es que de esta sesión de hoy, lo que salga es que Andalucía eleve una sola voz para reclamar juntos que las políticas de cohesión sigan siendo igual o más importantes, y que no haya una recentralización de fondos que nos quite autonomía a las comunidades autónomas; ese es nuestro compromiso. Y espero y le tiendo la mano para que usted también alce la voz con este Gobierno andaluz.

Y, según me dicen los parlamentarios, se había quedado en hablar de eso: del marco actual y del marco futuro. Pero miren, yo les he hablado del marco 2014-2020, que terminó en diciembre de 2023, porque ustedes estaban muy preocupados, muy preocupados de que no nos íbamos a gastar esos recursos. Ejecutados al 100%. Y le digo que no se preocupen, que el marco 2021-2027 y los MRR también los ejecutaremos al 100%. De hecho, los MRR están ya autorizados a un 82%.

Y mire, el marco 2021-2027, vamos a buen ritmo, señora Nieto, pero empezamos tarde. Empezamos tarde porque las órdenes de elegibilidad y los aplicativos informáticos han estado tarde también por parte del Gobierno de España. Pero cumpliremos, como hemos cumplido en el marco 2014-2020.

Y bueno, habla usted de la PAC. No era el objeto de esta comparecencia, pero bueno, los recortes en la PAC ya los hemos denunciado desde el Gobierno andaluz. Y hemos sido leales con el Gobierno de España, pero, lógicamente, el interlocutor en la PAC es el ministro andaluz, el ministro andaluz de Agricultura. ¿Dónde estaba el ministro cuando se producían estos recortes para nuestros agricultores? Fíjese usted si nos preocupa la agricultura que estamos haciendo infraestructuras hidráulicas, las que nos corresponden al Gobierno andaluz y las que les corresponden también al Gobierno de España. Eso sí es ayudar a los agricultores.

Y mire, al señor Jiménez: yo he planteado muchas cuestiones sobre el nuevo marco al final de mi intervención; parece que usted no me ha escuchado. No sé por qué piensa que nosotros no estamos trabajando en Europa; estamos trabajando en Europa en diferentes ámbitos. Pero claro, usted habla del futuro. Precisamente, usted no es el futuro. Pero bueno, yo no voy a entrar en lo que a usted le gusta, en esos niveles, moverse. Desde luego...

Claro, es que tengo aquí anotadas tantas cosas, pero si le digo que no voy a entrar... Usted habla de veneno, de que no hemos movido ni un dedo. ¿Qué sabe usted, de verdad? ¿Qué sabe usted de las reuniones que hemos tenido en la Unión Europea? Cuando usted quiera, cuando usted quiera que le contemos todo lo que trabajamos, yo se lo cuento, yo se lo cuento, señor Jiménez. Como usted comprenderá, esas reuniones pues hay que tenerlas allí, no hay que tenerlas con usted. Pero yo no tengo ningún inconveniente; nosotros somos transparentes, no tenemos ningún problema. No tenemos ningún problema, señor Jiménez, porque usted se ha dedicado a insultar, que es lo que hace siempre. Y mire, yo le voy a decir una cosa: los andaluces, en su momento, le expulsaron del Gobierno al Partido Socialista de Andalucía, y usted lo sabe, y usted lo sabe. Y lo hicieron por la corrupción. Por lo tanto, señoría, más tranquilo, menos insultos; si usted quiere, hablamos; si usted quiere, nos reunimos. Pero no piense... ¿Dónde está la cabeza? ¿Dónde está la cabeza? Pero, oiga usted, dice: «Es que ustedes piensan», «ustedes no piensan». Nosotros pensamos, claro que pensamos. Y gestionamos y ejecutamos y solucionamos los problemas de los

andaluces. Lo que no estamos todo el día es pensando en los wásaps, ni en la corrupción, ni en las filtraciones, ni en cómo adueñarnos de los poderes judiciales o de los cuerpos de seguridad.

[Aplausos.]

Oiga, no, nosotros estamos en otra cosa: estamos en trabajar; en trabajar para Andalucía y los andaluces. Y nosotros no hablamos mal de España, señoría, no hablamos mal de España. Si es nuestro país, estamos orgullosos de nuestro país. Pero oiga, es que, claro, es que ya se están dando cuenta..., en la Unión Europea ya se están dando cuenta de todo lo que está ocurriendo alrededor del Gobierno de España. Se están dando cuenta del chantaje al que están siendo sometidos por parte del independentismo. Y, claro, no es que nosotros hablemos mal, es que ya le están calando también en la Unión Europea.

Pero mire, no se preocupe, que nosotros estamos peleando donde hay que pelear —en Bruselas—, por mantener los fondos de cohesión, porque no haya una recentralización, para que se puedan invertir en infraestructuras hidráulicas. No le ha escuchado a usted hablar de eso. ¿Usted está de acuerdo en que los fondos europeos se puedan invertir en infraestructuras hidráulicas, sí o no, señoría? Porque luego, luego ustedes votan que no, el Gobierno de España no nos lo permite. Por lo tanto, hable más con su Gobierno, hable más con su Gobierno, y que dejen de agraviar a Andalucía.

Mire, dice que nosotros salimos corriendo de reuniones del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Oiga, no ha entendido usted nada. Nosotros no hemos salido corriendo. Nosotros lo que pasa es que no vamos a blanquear los privilegios al independentismo que ustedes permanentemente están concediendo...

[Aplausos.]

..., agraviano a Andalucía, perjudicando a Andalucía y maltratando a Andalucía. Porque, claro, la tarta es la que es. Cuanto más le den al independentismo, menos queda para Andalucía.

Y dice usted que si estamos con el Gobierno de España, con el Partido Popular Europeo, nosotros estamos con Andalucía y estamos con los andaluces. Y pactaremos con el Gobierno de España siempre y cuando sea beneficioso para Andalucía y para los andaluces, señoría. Pero, claro, como ya le he dicho, todo lo que sea pactar con el independentismo es un perjuicio y un agravio para Andalucía. Pactos que, por cierto, señoría, pactos que lidera la señora Montero, lidera su responsable, su secretaria general del Partido Socialista en Andalucía es la que lidera los pactos con el independentismo que están maltratando a Andalucía. Por lo tanto, el Partido Socialista de Andalucía debería hacérselo mirar. Debería hacérselo mirar.

Usted habla de las alegaciones. Claro que se han presentado alegaciones. Este es un Gobierno que trabaja, señoría. No son alegaciones, son contribuciones a la consulta pública. Pero, bueno, llámenlo alegaciones y así nos entendemos todos. Pero, mire, señoría, de verdad nosotros estamos trabajando. Créaselo. Estamos trabajando, señoría. Por eso, por eso, cuando le echaron del Gobierno, en las segundas elecciones nos han dado la mayoría absoluta, señoría. Los andaluces no votan en su momento porque esas cosas... Sí, del socialismo también se sale. Sí. Y del sanchismo también. Y del sanchismo también.

[Aplausos.]

Por lo tanto, señoría, otros se dedican a la fontanería, a espiarnos. Oye, qué curioso lo de los espías, ¿eh? Eso, de verdad, a mí me ha sorprendido. Fíjese, me ha sorprendido. Que ustedes tengan... Fíjese,

se me cae hasta el cinturón. Que ustedes tengan hasta una fontanera, una fontanera espiando al señor presidente del Gobierno de Andalucía y a miembros del Consejo de Gobierno andaluz, de verdad, es muy grave. Es muy grave. Estamos llegando a unos niveles de destrozo de la democracia, unas líneas rojas que, como Partido Socialista Obrero Español, ustedes no deberían pasar nunca. ¿Quién dio esa orden? Yo creo que la señora Montero y el señor Sánchez tienen que dar muchas explicaciones. Esto no puede quedar así. Es una vergüenza lo que estamos sufriendo y padeciendo en esta tierra...

[Aplausos.]

... por un Partido Socialista que ha traspasado todas las líneas rojas, señoría, todas las líneas rojas.

Pero bueno, vamos a la comparecencia de los fondos europeos. Miren, como les he dicho en mi primera intervención, nosotros hemos defendido con claridad que las regiones tenemos que seguir manteniendo un papel activo, un papel central en la gestión de los fondos, que no haya una recentralización en detrimento de la autonomía regional. Yo entiendo que en eso estamos todos los partidos políticos de acuerdo. ¿O van a votar ustedes en contra? ¿Están ustedes en contra de que Andalucía siga manteniendo los fondos europeos, y que ahora los tengan los gobiernos centrales? Yo espero que no, que ustedes apoyen al Gobierno andaluz. Nosotros estamos cerca del terreno, somos más eficientes. Esa ejecución va a tener un mejor retorno para los ciudadanos. Por lo tanto, como les decía al principio, yo espero que haya una sola voz desde Andalucía en defensa de la cohesión, de los fondos de cohesión y en defensa de la autonomía en cuanto a la ejecución de los fondos financieros.

Hemos hablado también en la Unión Europea —y lo sabe usted— para que se garantice el acceso al agua, en regiones como Andalucía, que tenemos las consecuencias del cambio climático, por lo tanto, inversiones en infraestructuras hídricas, que también, como le he dicho, la política de cohesión sea un instrumento clave, que haya una participación activa no solo en la ejecución, en el diseño y en la gestión.

En cualquier caso, son muchas las propuestas. Yo no le voy a repetir todo lo que le he dicho en mi primera intervención, lo puede usted, luego, si no lo ha escuchado bien, cuando se lo he dicho, lo puede usted luego mirar en el *Diario de Sesiones*. Pero sí me gustaría dar algunos parámetros importantes de los fondos Feder, porque, claro, al final, cuando se ejecutan estos fondos, ¿para qué se ejecutan? ¿A quién queremos llegar? ¿Cómo queremos mejorar la calidad de vida de los ciudadanos?

Pues miren, 600 investigadores han participado en proyectos financiados por el programa, estoy hablando de Feder. Y más de 1.100 han utilizado infraestructuras y equipamientos. Y 287 empresas han participado en proyectos con centros de investigación. Las aplicaciones informáticas y servicios digitales han superado los 9,5 millones de usuarios. Se ha ampliado la capacidad de producción de energía con fuentes renovables en 228 megavatios. Más de 8.500 viviendas han mejorado su calificación energética. Gracias al conjunto de actuaciones de mejora en la eficiencia energética y en la energía renovable, se han reducido 770.000 toneladas equivalentes de CO₂. Y 880.000 pasajeros se han beneficiado de las infraestructuras construidas o mejoradas para fomentar el uso del transporte público. Se ha actuado sobre 6,5 millones de hectáreas mediante actuaciones de protección contra incendios, inundaciones, etcétera. Y 680.000 personas se han beneficiado de un mejor suministro de agua potable, y 475.000 de una mejor depuración de aguas residuales. Se ha mejorado el estado de conservación para la mejora de la biodiversidad en 20.130 hectáreas. Se han construido o mejorado 514 kilómetros de carriles bici y senderos.

Al final, señorías, los fondos europeos es esto: ejecución de carriles bici, es ejecución de eficiencia energética, más de 5,5 millones de personas que han visitado infraestructuras culturales y áreas naturales. Se han intervenido sobre 943 kilómetros de carreteras construidas o mejoradas por el programa. Los centros del sistema sanitario público de Andalucía han recibido también apoyo del Feder, beneficiando a más de 8 millones. Se han rehabilitado 5.124 viviendas sociales. Se han construido, mejorado o equipado centros educativos con una capacidad para 363.000 estudiantes. Protección de la biodiversidad en más de 20.000...

En definitiva, señorías, no voy a continuar. Tengo muchos datos del Fondo Social Europeo, tengo muchos datos del Programa Operativo de Empleo Juvenil. Más de 53.000 jóvenes andaluces desempleados, señorías, han participado en actuaciones financiadas por el programa 2014-2020, 52 % de los cuales son mujeres. El 42 % eran parados de larga duración al inicio de su participación.

Señorías, cuando se ejecutan bien los fondos europeos ocurre lo que nos está pasando a este Gobierno, que tenemos el máximo de afiliados a la Seguridad Social. Nunca en Andalucía, jamás en Andalucía había habido más de tres millones y medio de afiliados a la Seguridad Social. Nunca en Andalucía estábamos creciendo de la forma que estamos creciendo ahora por encima de la media. Nunca en Andalucía habíamos tenido tantas empresas como tenemos ahora. Nunca en Andalucía habíamos tenido tantas exportaciones como tenemos ahora. Nunca en Andalucía ocho de cada diez empresas inscritas en la Seguridad Social eran andaluzas. Es decir, tenemos unos registros, señorías... Si hablamos de captación de inversión extranjera, hemos incrementado la inversión extranjera 20 puntos por encima de la media y un 40 % sobre la inversión del año 2023. Es decir, tenemos una serie de registros económicos que indican que vamos por el buen camino. Y yo quiero hacer una reflexión, porque, señorías, fondos europeos han existido siempre en Andalucía, ahora y cuando gobernaban los anteriores gobiernos del Partido Socialista. ¿Por qué, cuando gobernaba el Partido Socialista, Andalucía no se transformó? ¿Por qué no se crecía por encima de la media? ¿Por qué no se creaba tanto empleo, que éramos los farolillos rojos? ¿Por qué, señorías, por qué estábamos siempre a la cola en todos los parámetros económicos, si también había fondos europeos? Ahí está la clave, señorías, ahí está la clave: en la gestión, en la buena gestión del Gobierno andaluz.

Como consecuencia de esa buena gestión, estamos utilizando los fondos europeos para mejorar la vida de los andaluces. Y esa es la realidad. Porque a mí me preguntan, ¿pero es que antes no había fondos europeos? Claro que había fondos europeos. Claro que había fondos europeos. Pero no se gastaban, no se ejecutaban, no se trabajaban, se miraba para otro lado. Y había —todo hay que decirlo— desidia, había corrupción y había muchos problemas en esta tierra. Por lo tanto, nosotros vamos a seguir trabajando, vamos a seguir ejecutando el nuevo marco 2021-2027, al igual que hemos ejecutado el 2014-2020, para no tener que devolver ni un solo euro, señoría, ni un solo euro; igual con los MRR. Y no se preocupe usted, señor Jiménez. Y le digo al resto de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios que este Gobierno está trabajando en el nuevo marco, está trabajando en Europa, donde hay que trabajar. Y estamos preocupados, claro que estamos preocupados, claro que estamos preocupados; estamos preocupados con la defensa, porque la defensa es importante, pero no puede quitar la importancia de los fondos de cohesión. Estamos preocupados con que recentralicen y ahora sean los

Gobiernos centrales los que ejecuten el 100 % de los fondos. Pero yo insisto, señorías: ese mismo afán que tienen ustedes de conocer la ejecución de fondos europeos en Andalucía, a mí también me gustaría saber, por parte del Gobierno de España, los MRR, los MRR, que tienen más de un 65 % del total de fondos MRR los tiene el Gobierno de España, cuál ha sido la ejecución en nuestra tierra, en Andalucía. Y de los fondos estructurales, de los fondos estructurales, que el 43 % es lo que tenemos en el Gobierno andaluz, pero el resto, el 57 % —casi 11.000 millones de euros del nuevo marco—, lo tiene el Gobierno de España, y tiene obligatoriamente que invertirlo en Andalucía. ¿En qué lo está gastando el Gobierno de España? ¿Cuál es el porcentaje de ejecución? ¿Por qué, cuando vemos, según la herramienta ELISA, lo que corresponde que ha ejecutado el Gobierno de España en Andalucía de los MRR, por qué las cifras de Andalucía son infinitamente inferiores a las ejecutadas en el territorio catalán? Todas esas explicaciones sería bueno también que el Gobierno de España las diera.

Y nada más, señorías. Yo les tiendo la mano; espero que vayamos todos juntos, con una sola voz, en defensa de Andalucía, en defensa de los andaluces, en defensa de los fondos de cohesión y en defensa de la autonomía de las regiones, de la autonomía de Andalucía, para ejecutar los fondos europeos en el nuevo marco.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-25/APP-001276. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre los datos de empleo en abril de 2025 en Andalucía y las necesidades de reformas legislativas para dinamizar el mercado laboral

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre datos de empleo en abril del 2025 en Andalucía y necesidades de reformas legislativas para dinamizar el mercado laboral, presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Interviene, en primer lugar, la excelentísima señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, doña Rocío Blanco Eguren, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Buenas tardes, señorías.

A pesar de la elevada incertidumbre que actualmente reside a nivel mundial, la economía andaluza viene manteniendo un elevado dinamismo. De hecho, tras superar por primera vez los niveles pre-covid a finales del 2023, el PIB andaluz cerró en 2024 con un crecimiento interanual del 3,3%, una décima más que a nivel nacional y, además, más de medio punto por encima del registrado el año anterior. Además, con el PIB acumulado del 2019 al 2024, se sitúa en un 9,6%, frente al 9% nacional, a lo que se suma un crecimiento del 0,6% en el primer trimestre de este año y del 3,1% en términos interanuales, tres décimas más que en el conjunto de la economía española, unos datos que más que duplican los de la Unión Europea y los de la zona euro; crecimiento interanual que ha sido generalizado en todos los sectores y superior a la media nacional, especialmente en la industria de la construcción, con un incremento respectivamente del 2,9% y del 4,3% interanual; unas cifras que, esperemos, anticipen un 2025 de consolidación y empuje de la economía andaluza. No en vano, el Servicio de Estudios del BBVA prevé un crecimiento para Andalucía del PIB del 3% en 2025, y un poquito menor el panel de expertos del Observatorio Económico de Andalucía, en el que, bueno, ambos establecen este incremento como consecuencia del impulso del consumo privado, de que el sector industrial sigue tirando, de que el sector agroindustrial está afectado menos por la sequía y un sector de la construcción con mayor dinamismo. Todo ello en un entorno de seguridad jurídica, de confianza, de moderación, de diálogo, que definen esta vía andaluza, donde el clima de estabilidad institucional y política ha posibilitado que nuestra comunidad se sitúe como la segunda comunidad de régimen común con más proyectos de competitividad fiscal y con uno de los proyectos de simplificación administrativa más importantes a nivel nacional.

Gracias a esta política y a iniciativas como la unidad aceleradora de proyectos —que actualmente impulsa 142, con un importe de 18.000 millones de euros y más de 54.000 puestos de trabajo—, la inversión extranjera en 2024 se ha situado en 837 millones de euros —es decir, 22 puntos por encima de la

media de España—, suponiendo un acumulado desde el 2019 de más de 5000 millones y, además, teniendo en cuenta que la media de España ha rebajado un 8,7 %.

También el sector exterior andaluz continúa protagonizando incrementos interanuales significativos, debido a la diversificación de las exportaciones. De hecho, en 2024 nuestra comunidad alcanzó un número de exportaciones por un valor de más de 40.000 millones de euros, con un crecimiento del 4,2 %, frente al estancamiento a nivel nacional, prácticamente, con un crecimiento del 0,2 %. A estas cifras se suman los datos de exportaciones de este primer trimestre de año, que suman más de 10.560 millones. Y se sitúa Andalucía como la comunidad autónoma más exportadora, por detrás de Cataluña y de Madrid.

Y junto a seguir potenciando sectores tradicionales, como la agroindustria o el turismo, en el terreno de la industria, el IPIAN ha intensificado su ritmo de crecimiento más de nueve puntos en el mes de marzo, registrando una subida del 12 % interanual, lo que representa 3,5 puntos más que el registrado a nivel nacional. Este empuje de la economía andaluza está permitiendo también fortalecer el tejido empresarial, que es cada día más sólido y diverso. No en vano, Andalucía es ya la segunda comunidad autónoma con más empresas de España, por detrás únicamente de Cataluña y por delante de comunidades como Madrid. Y, además, el 80 % de todas las empresas creadas el último año se hizo aquí, en nuestra tierra.

Este elevado dinamismo y el comportamiento diferencial que está teniendo la economía andaluza también ha tenido su reflejo en el buen funcionamiento que viene presentando el mercado laboral en Andalucía, donde la afiliación viene marcando máximos históricos y la tasa de desempleo se sitúa en niveles del 2008. En este sentido, según la EPA del primer trimestre del 2025, la población activa en Andalucía se situaba en 4.145.000 personas, un máximo histórico en un primer trimestre del año, tras haberse incrementado en 4200 en el primer trimestre respecto al año anterior, y un 0,9 % en términos interanuales. Respecto al cuarto trimestre del 2018, la población activa ha aumentado en 220.700 personas —un 5,6 %—, lo que sitúa la tasa de actividad en el 56,5 %. Por su parte, la población ocupada ha alcanzado un máximo histórico en un primer trimestre, al situarse en los 3.476.000 personas, una cifra que se ha incrementado en 98.500 personas en términos interanuales, medio punto por encima de la media nacional. Con ello, Andalucía se sitúa como la segunda comunidad autónoma con mayor subida, tras Madrid; un aumento interanual que ha sido generalizado en todos los sectores y diferencialmente más favorable que en el conjunto de la economía española, salvo en el sector servicios. En concreto, la mayor subida ha correspondido a construcción, que ha crecido más del doble de España. Le sigue el sector primario, con un incremento del 8,1 %, en un contexto de descenso a nivel nacional. E igualmente, el empleo en la industria ha mostrado un mayor dinamismo que la media nacional, al elevarse un 5,6 %, frente al 3,2 % en España. Y, a su vez, el incremento más moderado ha sido en el sector servicios, con un incremento del 1,2 %.

Destacar también que este aumento de la creación de empleo del 2,9 % interanual ha favorecido especialmente a los más jóvenes, al experimentar una subida del 3,5 % interanual en los menores de 25 años. Otro aspecto a reseñar es que ha sido similar en hombres y mujeres; relativamente más intensa en la población extranjera, en los ocupados a tiempo completo y en los colectivos con mayor formación. Por provincias, sobresalen los aumentos en Jaén, Málaga, Huelva y Sevilla.

Con ello, desde que llegamos a este Gobierno, el número de personas ocupadas se ha incrementado en Andalucía en un total de 385.800, tras acelerarse su ritmo de crecimiento un 12,5 % en este periodo —1,3 % más que a nivel nacional.

En cuanto a la población parada, el número de personas desempleadas se mantiene por debajo de los 700.000 por cuarto trimestre consecutivo, situándose en 669.200 al inicio del 2025, lo que supone su mejor nivel desde el primer trimestre del 2008. A pesar de haberse incrementado el paro en 16.500 personas en el primer trimestre respecto al precedente —es decir, un 2,5 %—, debido a que el sector servicios aún no había arrancado su campaña de contratación de primavera, con la Semana Santa y con las ferias de la estación, lo ha hecho además, este 2,5, muy por debajo del incremento del nivel nacional, que ha sido un 7,5 %. Además, en términos interanuales, Andalucía contabiliza 60.900 parados menos, lo que supone casi la tercera parte del descenso global de España y sitúa a nuestra comunidad con la de mayor reducción, aportando casi uno de cada tres parados menos. Igualmente, en términos relativos, supone un descenso del 8,3 % respecto al mismo trimestre del pasado año, lo que supone una bajada de dos puntos más que España.

Por sectores, en términos interanuales, el paro ha bajado sobre todo en los servicios y en los que buscan su primer empleo. Por provincias, el paro baja en todas ellas, con la excepción de Córdoba y Cádiz. De esta forma, Andalucía ha reducido su población desempleada en 165.100 personas respecto al cuarto trimestre del 2018, con una reducción del 19,8 %. Con ello, la tasa de paro se ha situado en un 16,1 % de la población activa, la más baja desde el 2008, lo que supone una reducción de 5,1 puntos respecto al último trimestre de 2018, dos puntos más que España, y supone que el diferencial con la tasa de paro española se reduce al 4,8 %, el más bajo desde un primer trimestre de 2007.

Por otro lado, si atendemos a los datos de paro registrado del mes de abril, las cifras son igualmente positivas. Las personas trabajadoras afiliadas superaron por primera vez los tres millones y medio, una cifra nunca alcanzada en la serie histórica. En tan solo un mes, nuestra comunidad ha aumentado el número de trabajadores afiliados en casi 54.000 personas, medio punto más que España, y, además, de manera generalizada en todos los regímenes. Además, el número total de personas trabajadoras autónomas se sitúa en casi las 588.000, con un nuevo récord. Andalucía sigue siendo la comunidad autónoma con más número de trabajadores por cuenta propia desde mayo de 2021.

En términos interanuales, la cifra de personas afiliadas a la Seguridad Social se ha incrementado en 81.120, posicionando a nuestra comunidad como la segunda con mayor subida de número de cotizantes en términos absolutos, tan solo por detrás de Madrid.

Asimismo, en términos relativos, el ritmo de crecimiento se ha acelerado cuatro décimas, hasta el 2,4 %. Con ello, desde enero de 2019, en Andalucía hay 434.335 personas más trabajando, un 14,1 % más. Y en cuanto al número de autónomos, ha aumentado en 63.125, lo que supone cerca del 40 % de los nuevos autónomos españoles en este periodo, en estos últimos seis años.

También, el pasado mes de abril ha traído una reducción del paro registrado en 24.119 personas respecto al mes anterior, liderando nuestra comunidad autónoma la bajada del desempleo a nivel nacional: el 35 % de la bajada a nivel nacional es andaluza; uno de cada tres personas que han abandonado el desempleo en el país es andaluza. Así, al cierre del mes de abril, el paro registrado se ha situado en 619.103 personas, su menor nivel desde 2008, hace diecisiete años.

En términos relativos, la reducción del paro intermensual ha sido más intensa que a nivel nacional: un 3,7%, frente al 2,6% de media nacional, registrándose caídas generalizadas en todos los sectores productivos. Y, en concreto, tras los servicios, destaca el descenso del colectivo sin empleo anterior y en la agricultura.

Por provincias, el paro ha bajado en todas, sobre todo en Sevilla, en Málaga y en Cádiz, que son las tres primeras que más reducen el desempleo en España en términos absolutos. Y en el caso de Sevilla, es un dato curioso que incluso mejora los datos de toda la comunidad autónoma de Cataluña.

En cuanto a la evolución por edades, desciende el paro en todos los grupos de edad, aunque quienes tienen entre 25 y 44 años registran la bajada más voluminosa, con casi 11.000 personas paradas menos, mientras que para el colectivo más joven —los menores de 25 años—, disminuye el desempleo en un 10,6%. Por sexos, el desempleo ha disminuido con mayor intensidad en las mujeres.

Y en términos interanuales, el paro ha disminuido en casi 60.000 personas, siendo la comunidad autónoma con mayor reducción, al representar cerca del 40% de la caída nacional —casi dos de cada cinco desempleados menos del país—. En términos relativos, el ritmo de caída se ha intensificado casi un punto, hasta el 8,8% menos interanual, tres puntos superior a España. No en vano, el paro interanual lleva descendiendo en Andalucía durante cuatro años consecutivos —es decir, 48 meses.

Por sectores productivos, se han registrado descensos generalizados y superiores a la media de España, siendo especialmente significativo en el sector servicios, aunque también resulta notable la bajada en agricultura, en la construcción y en industria. Por sexos, el paro se ha reducido en algo más de intensidad en hombres que en mujeres. Y por edad, el descenso ha favorecido en similar magnitud a los jóvenes y a las personas que tienen 25 o más años de edad. Geográficamente, el desempleo ha disminuido en todas las provincias, destacando Huelva, Jaén y Córdoba. En su conjunto, desde enero de 2019, el paro registrado ha bajado en 189.660 personas, lo que representa una caída del 23,4%. En cuanto a la contratación, en abril en Andalucía se incrementó en un 5,8% respecto al mes de marzo, un dato que contrasta con el retroceso del 2,2% a nivel nacional.

Señorías, unos datos que nos hacen concluir que el mercado de trabajo andaluz se encuentra en máximos históricos y crece a elevadas tasas, como también se estima que lo hará este año, según el presupuesto de la comunidad autónoma para el 2025, que contempla un aumento de la población ocupada del 2,1% —lo que supondría la creación de más de 72.000 puestos de trabajo— y fija la población ocupada en 3.530.000 personas, además de considerar una reducción del paro del 1,5%, hasta situarse en el 15,5% de la población activa. Y todo ello, como he indicado al comienzo de mi intervención, en un escenario económico difícil, y además, que este Gobierno está afrontando con una política centrada en el fortalecimiento del tejido productivo. Todo lo contrario que el Gobierno de la nación, que está aplicando continuos cambios normativos que vienen incrementando los costes laborales e imponen nuevas trabas organizativas a las empresas, mermando su rentabilidad; además, principalmente, con tres medidas que me gustaría comentarles brevemente.

En primer lugar, con la reforma laboral de 2022, que ha traído consigo que el empleo indefinido pierda estabilidad y hayan aumentado los contratos fijos discontinuos, que encubren la rotación temporal. No solo eso: las bajas de los contratos fijos discontinuos se duplican tras la reforma laboral, y ya superan las de los contratos temporales.

En segundo lugar, el Gobierno de la nación ha venido aprobando sucesivos aumentos del SMI, que, sin dejar de reconocer que contribuyen a dignificar el empleo, pacta en solitario con los sindicatos, y cuyo crecimiento acumulado del 61 % desde 2018 ha afectado —como el propio SEPE reconoce en un informe de 2025— a los sectores intensivos en mano de obra, como la agricultura, servicios de limpieza y seguridad privada, entre otros, a los que es más difícil repercutir los costes empresariales. —Recuerdo: SEPE, Ministerio de Trabajo—. En esta misma línea, un reciente estudio de FEDEA sobre los efectos de la subida del SMI pone de manifiesto que la misma ha tenido un impacto muy significativo en el empleo durante los doce primeros meses de aplicación de la subida, una amplia incidencia entre los jóvenes, mujeres y trabajadores menos cualificados. Ese mismo estudio indica que, si bien los efectos negativos sobre el crecimiento de empleo se concentran en las pequeñas empresas de hasta cinco empleados —muy expuestas al SMI—, en los establecimientos de hasta 250 trabajadores también hubo ajustes para minimizar los efectos del alza en los costes laborales. En consecuencia, casi el 40 % de las ganancias potenciales derivadas del aumento del SMI se vieron contrarrestadas por los ajustes de las plantillas. De esta forma, la subida ha restado crecimiento al empleo entre un 0,5 y un punto, sobre el crecimiento medio observado del 3 %, un aspecto que también ha sido apuntado por el Banco de España, que en la última encuesta empresarial del primer trimestre de 2025 indica que el 21 % de las empresas encuestadas declaran haber reducido de forma relevante las nuevas contrataciones desde 2019 por la subida del SMI, y un 10 % ha recurrido a ajustes de la plantilla. De ahí que, para que la subida del SMI no lastre el empleo, desde este Gobierno consideramos que tendría que adaptarse a la economía, ya que los sucesivos incrementos están generando una rigidez. También, el SMI ha de ser fruto del diálogo y del consenso social, pues no se puede detraer a una de las partes afectadas de decisiones tan relevantes para su actividad. Asimismo, debería ir acompañado de mecanismos alternativos que incentiven la contratación en las empresas.

Y en tercer lugar, me gustaría referirme al proyecto de ley para la reducción de la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo, aprobado recientemente por el Gobierno de la nación en ausencia, una vez más, de uno de los actores principales del diálogo social. En este sentido, sin dejar de valorar la reducción de la jornada laboral como una medida loable y que puede suponer un beneficio para las personas trabajadoras, la misma no puede hacerse desde la imposición. En el marco regulatorio de las relaciones laborales, se ha de contar con la participación y el consenso de todos los afectados, por lo que regular en contra o al margen de una de las partes no puede conducir a una norma equilibrada ni que satisfaga el conjunto de los intereses en juego. La experiencia demuestra que las horas efectivas de trabajo han descendido sin necesidad de reformas normativas, gracias a la negociación colectiva. De hecho, según los datos disponibles —el año 2024— en el índice anual sobre negociación colectiva en Andalucía, la jornada promedio de los 717 convenios colectivos vigentes fue de 1778 horas; es decir, anualmente, unas 39,4 horas a la semana.

Por lo que se refiere a la jornada promedio de los convenios colectivos originarios de este año, se aprecia un notable descenso, traducido en 1721 horas —es decir, un promedio de 37,7 horas semanales—. Por tanto, la negociación colectiva, la herramienta más poderosa de acuerdo y regulación de las condiciones de trabajo, se ha ido encargando de la reducción de la jornada. En este sentido, recurrir a

una norma sin el consenso previo y sin tener en cuenta las particularidades sectoriales ni la heterogeneidad del sistema productivo puede conllevar a un aumento de los costes laborales y a una menor capacidad de reorganización. De ahí que desde este Gobierno apostemos por una medida basada en el diálogo social y en acuerdos sectoriales que permitan adaptar la jornada de manera flexible y ajustada a las necesidades de las actividades, tal y como reconoce el SEPE, también en el estudio antes citado.

Asimismo, la norma carece de análisis de impacto económico y normativa suficiente, y la justificación en la que se basa adolece de rigor, como señalamos en nuestras observaciones al anteproyecto de ley desde la consejería, y además, como coincide con el propio dictamen del Consejo Económico y Social, que considera insuficientemente fundamentado e incompleto el análisis de los impactos económicos. Un órgano que ha sido muy crítico en su dictamen sobre esta reforma, al indicar que no se tiene en cuenta la heterogeneidad del tejido productivo, la diversidad sectorial y el tamaño de las empresas, por lo que estima imprescindible que se apliquen medidas de acompañamiento, con el objetivo de facilitar el cumplimiento y la aplicación eficaz de las normas a las empresas.

Aconseja también dotar de un marco más flexible que permita su cumplimiento, así como un régimen transitorio suficiente.

Y sobre la obligación de mantener un registro diario de jornadas realizado por medios digitales que alcanza a todas las empresas, independientemente de su tamaño, de su ubicación o del sector actividad, el Consejo Económico y Social estima que se deben tener en cuenta las dificultades que el cumplimiento de este requisito entraña, como respecto a las personas que no utilizan herramientas informáticas en su puesto de trabajo, o prestan servicios en instalaciones del cliente, o en lugares de trabajo en zonas con poca cobertura o falta de conectividad por déficit de infraestructuras.

Este registro informático es quizás una de las mayores oposiciones de las empresas, y desde este Gobierno consideramos que, como ya se lo hemos trasladado al propio ministerio, va a implicar necesariamente un coste a las mismas que no ha sido objeto de estimación, ya que estas van a tener que realizar una importante inversión en sistemas de automatización y de digitalización.

Asimismo, insistimos en que tampoco se consideran las dificultades añadidas de la España vaciada o de las zonas rurales. Un registro que existe desde el 2019, pero que ahora exige que sea informático e interoperable con la inspección de trabajo, que el ministerio, por cierto, tiene abandonado desde hace mucho tiempo, y que no tienen medios relevantes para asumir este control. Por supuesto, no tienen medios telemáticos.

Pero, además, señorías, esta norma no ha tenido en cuenta un aspecto fundamental: la productividad. Cuando se plantean reducciones de jornadas, siempre se hace como consecuencia de un incremento de productividad. Y, en España, se ha reducido un 2,7% —incluso en las pymes se han reducido un 3,6%— cuando a nivel europeo se ha incrementado un 4,2%. Un informe del BBVA señala que esto va a suponer un incremento del coste unitario del 1,5%, una rebaja del PIB de siete décimas en los próximos dos años, de la bajada de empleo de ocho décimas en los próximos años y un incremento de la tasa de desempleo de siete décimas en los próximos años. De ahí que si queremos que no se reduzca el PIB, es necesario que se aumente la productividad, porque las horas trabajadas y el PIB son prácticamente equivalentes.

Un país como España, en el que los datos de EPA no son los mejores, con una actuación procíclica del empleo, con la mayor tasa de empleo de la Unión Europea, la mayor tasa de desempleo juvenil, un 44 % más de vacantes que el 2018, que toda la política laboral se centre en una reducción de jornada, nos parece, señorías, un brindis al sol.

Esto es lo que dice el Gobierno de España en un informe del SEPE, que además establece que nuestra productividad debe mejorar y, además, establece unas medidas sin consenso alguno, que suponen una injerencia estatal propia de otra época. Un Gobierno como el de España, que se dice defensor y adalid del acuerdo y de la negociación colectiva, no puede sustraer una medida de este calado de los cauces del diálogo.

Por todo ello, el Ejecutivo andaluz, entendemos que los Gobiernos han de ser facilitadores de la actividad productiva de las empresas, sin intervencionismo y con consenso, y con respeto a todas las partes de la negociación colectiva.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Señorías, intervención del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el ilustrísimo señor don Francisco Javier Vacas Pérez, por un tiempo máximo de quince minutos.

El señor VACAS PÉREZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, quiero agradecerle su detallada comparecencia, en la que ha plasmado claramente cómo se está trabajando para que en Andalucía se cree riqueza, empleo. Porque ha habido un Gobierno, el de Juanma Moreno, que ha creído en las posibilidades que tenía nuestra tierra, el potencial de los andaluces, y que ha hecho posible que nos sintamos orgullosos de Andalucía, algo que con gobiernos socialistas no fueron capaces en casi cuarenta años.

Señorías, hoy me subo a esta tribuna para defender una de las políticas..., de los pilares más sólidos de una sociedad que se considera verdaderamente libre, justa y cohesionada, como es el empleo. Lo he dicho en muchas ocasiones la señora consejera, y yo quiero recalcarlo en mi inicio, que no hay mayor política social que el empleo, esa que crea oportunidades, que permite a cada ciudadano levantarse por la mañana con la certeza de que su esfuerzo tiene un sentido, que su futuro depende, en parte, de su compromiso, su formación y su dedicación. Y eso, señorías, debe tener un respaldo por parte de las Administraciones.

Desde el Partido Popular, creemos que el empleo debe ser una herramienta de integración social, de dignidad personal y de igualdad real, con la que se pueda emprender, crecer, sostener a una familia o planificar una vida con autonomía. La verdadera política social pasa por construir una economía que

crezca, que genere confianza y que coloque al trabajador en el centro de la estrategia. Y para ello, hay que entender cómo se crea empleo. El empleo lo crean los emprendedores, los autónomos, las pymes, las industrias que apuestan por invertir, innovar y expandirse. Y la labor de las instituciones debe ser favorecer ese ecosistema. Y esto es lo que ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno.

Andalucía, hoy, es un valor seguro para los autónomos y para las empresas, porque hay estabilidad política, presupuestaria, seguridad jurídica, y algo que entiendo hoy en día muy importante: honestidad. La Administración pública debe tener voluntad, capacidad y un proyecto para llevar esto a cabo. Y el Gobierno actual de la Junta de Andalucía lo tiene. Porque, para empezar, cuenta con un presupuesto que ha dado una continuidad a esa política económica y de empleo responsable, orientada a dar confianza a los inversores, a los empresarios y a la creación de empleo. Porque la Consejería de Empleo cuenta con más de 1.200 millones de euros para gestión, formación para el empleo, programa y líneas de incentivos, poniendo el foco en las necesidades de la empresa y los autónomos para su respaldo y fortalecimiento, así como en aquellos colectivos vulnerables con mayor dificultad de inserción laboral: personas jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, o desempleados de larga duración y mayores de 45 años. Aquí, se cuida el tejido productivo y se cuida al trabajador. Se trabaja por la conciliación de la vida personal y familiar. Y los recursos no van destinados a chiringuitos ni a amiguetes ni a prostíbulos, sino a facilitar la mejora de empleabilidad y la inserción laboral de esos sectores colectivos más castigados. Por lo tanto, la Administración no debe ser un obstáculo, como es el Gobierno de Sánchez, sino un facilitador, como es el Gobierno de Juanma Moreno.

Claro, la semana pasada veíamos al señor Patxi López hacerse estas preguntas: «¿Por qué nos odian tanto? ¿Qué hemos hecho?». Pues, voy a intentar... Voy a ver si soy capaz de atinar por qué.

En primer lugar, no sois capaces de aprobar un presupuesto y, sin embargo, el señor Sánchez no dimite, «consejos doy, que para mí no tengo». Porque condenan a los andaluces a que todas las inversiones de infraestructuras estén paralizadas. Y Andalucía es la penúltima comunidad de España que menos inversiones recibe del Estado. Porque no haya actualización de las entregas de cuentas y perdamos 1.200 millones de euros. Porque no abordan un sistema de financiación autonómica, y perdemos 13.400 millones de euros. Porque no quieren firmar en Andalucía el mismo convenio que se ha hecho con el País Vasco para darle el 50 % de la dependencia, mientras Andalucía pierde 400 millones. Porque pactan una condonación de la deuda pública con Cataluña que es una condenación para el resto de las comunidades autónomas.

[Aplausos.]

Un trilerismo socialista. Porque tratan ustedes de manera desigual a los españoles y solamente benefician a aquellos que mantienen al señor Sánchez de la Moncloa. Y el señor Patxi López se pregunta: «¿Por qué nos odian tanto? ¿Qué hemos hecho?».

Pues, sumo y sigo. Porque un desempleado andaluz recibe 675 euros, frente a los 1.270 de un catalán o los 2.350 de un balear, en el reparto de fondos de políticas activas de empleo. Porque son un referente de subida de impuestos, eso sí lo hacen ustedes muy bien. En 2024, los españoles hemos pagado 140.000 millones de euros más que en el 2018. O la subida del IRPF, que destroza a las familias, a las empresas y al autónomo. Porque no han sido capaces de dar una solución a la vivienda y

ahora quieren gravarla con más impuestos. Porque estuvieron más dedicados en ver si expulsaban a Israel de Eurovisión que en dar explicaciones del apagón eléctrico o el caos ferroviario. Y el señor Patxi López se sigue preguntando que por qué les odian tanto. Porque los cuatro del Peugeot apelaban a la regeneración de la política, que, por cierto, con un alegato hecho por uno de ellos, el señor Ábalos —que ya les vale, señores del Partido Socialista, que ya les vale— se ha visto después de seis años que son la degradación de la vida pública y de la vida política.

Y miren, porque cuentan con una amplísima nómina de corruptelas: el sainete de Extremadura, con el enchufe del hermanísimo; y Gallardo, el aforado exprés; Santos Cerdán; la esposa del presidente, imputada; el fiscal general del Estado, imputado; el catálogo del tronco de Ábalos, con Miss Asturias y las Yésicas, colocadas y sin ir a trabajar. Y ahora, ustedes hacen una ofensiva exponencial contra el Poder Judicial o contra la UCO por investigar todos esos casos. Y si no es poco, ahora aparece Leire.

Y un medio de comunicación recoge hoy cómo las prácticas mafiosas de espionaje al presidente y al equipo de gobierno de la Junta. ¿Con qué más nos van a sorprender, señores del partido socialista? ¿Con qué más nos van a sorprender?

[Aplausos.]

No sé si en esta relación habría dado con una sola de las causas de por qué los españoles les odian tanto. No lo sé. Yo reconozco la habilidad que tienen ustedes para desviar asuntos, y no se hable de lo importante, que les preocupe más que nuestro presidente Juan Moreno esté en un partido apoyando a un equipo andaluz, representando a los andaluces —que, por cierto, donde la señora Montero también está, también ha ido— y callar ante el insulto y el menosprecio que la señora Yolanda Díaz vertió sobre esta tierra y que Andalucía no era Europa. Que la señora Montero no solo le exige que rectifique, sino que le resta importancia, tildándolo de chascarrillo. Que ustedes no sean capaces de reclamarle a la señora Montero lo que ella exigía cuando era consejera de la Junta. O que alcen la voz para exigir que un desempleado andaluz tenga los mismos derechos que uno catalán. Pero ustedes se suben y alzan la voz y se suben a esta tribuna para insultar a este grupo del Partido Popular, a tener esa actitud altanera, a sacar ese discurso del PSOE rancio y viejo, representado ahora por el de la señora Montero, lleno de odio, de crispación y confrontación. Eso es lo que ustedes están haciendo aquí.

Miren, ustedes no pueden dar lecciones de nada. No pueden dar lecciones de nada cuando la señora Montero deja la sanidad destrozada, 7.700 sanitarios menos y recortes del 15%. Cuando tienen sobresueldos de su etapa como consejera de Salud. Premian y blanquean los ERE, el mayor caso de corrupción de la democracia. Y, por último, tenemos el enchufismo ahora de la FAFPE, millones de euros cobrados sin trabajar, enchufados por doquier, y una red clientelar pagada con el dinero público de los andaluces.

[Aplausos.]

Un periodo negro de Andalucía. Esto es lo que ustedes han aportado al empleo de nuestra tierra. Y los andaluces dijeron basta ya, basta ya de corrupción y apoyaron a un Gobierno del Partido Popular sensato y honesto. Y ahora podemos decir que Andalucía es una tierra que genera empleo. Y ahí tenemos los datos de abril, la señora consejera lo ha dado detalladamente. Andalucía vuelve a liderar el descenso del paro. Uno de cada tres empleos de España se cree en Andalucía. Y 24.119 menos,

solo en abril. Ha bajado en todos los sectores. Y Andalucía lleva cuatro años, mes tras mes, reduciendo desempleo. Con una tasa de desempleo del 16,14 %, que no se ve desde hace 17 años. Y vemos como el Partido Socialista a veces se echa las manos a la cabeza por ello. Que hay 13.783 mujeres menos en situación de desempleo, que ha bajado siete puntos desde 2018. Y en hombres, el paro registrado baja 10.336, bajando diez puntos desde 2018. O que el mayor descenso se produce entre las edades de 25 y 44 años, seguida de las de 45 o más. Y recordemos que son las dificultades de las edades, la edad crea más dificultades para el acceso al mercado laboral. Datos que ponen Andalucía, con más de 3,5 millones de afiliados de la Seguridad Social, 54.000 solo en el mes de abril y casi 400.000 ocupados más que en el 2018.

Y podemos hacer reflexión. Que el Gobierno de Juanma Moreno ha demostrado que es posible generar más oportunidades en todos los sectores, con una formación más cualificada y centrando su esfuerzo en incentivar la contratación de quienes más lo necesitan. El objetivo es claro, facilitar que quienes deseen construir su proyecto de vida en Andalucía puedan hacerlo.

Y esto no sería posible sin la colaboración activa del tejido empresarial, porque este Gobierno de Andalucía ha tendido también la mano a las empresas y a los autónomos, que son los que verdaderamente generan empleo y que son el motor real de nuestra economía. Y, por eso, Andalucía hoy cuenta con más de 255.000 empresas inscritas en la Seguridad Social en Andalucía —también un dato lo ha dado usted—, el 80 % de la nueva empresa inscrita en la Seguridad Social en el año 2024 en España fueron andaluzas, que contamos con casi 588.000 autónomos, que se superan los 40.000 millones de euros en exportaciones, y que se desgasta mayor inversión extranjera, 5.000 millones de euros en el último sexenio.

Aunque a algunos no les guste escucharlo, Andalucía hoy es un valor seguro, crece por encima de la media de España y coloca a esta tierra como uno de los grandes motores económicos de España. Y lo hace bajando impuestos, reduciendo trabas burocráticas, ofreciendo seguridad jurídica y promoviendo el acceso a la financiación, mediante esa vía andaluza marcada por nuestro presidente Juanma Moreno. Y todo, sin el apoyo del Gobierno de Sánchez, como ya he dicho antes, ni recibimos dinero por el sistema de financiación ni recibimos dinero por las políticas activas de empleo.

Señora Díaz, les decía nuestro presidente Juanma Moreno que se ponga las pilas y que acaben las irregularidades, pero parece desconectada de la realidad. Mejor sería que mirara esos datos de Andalucía en empleo, en inversiones, en exportaciones, en absentismo laboral, que está 2,5 puntos por debajo de la media nacional, que la renta por acá ha aumentado un 30 % o el crecimiento del PIB. Y, mientras tanto, tiene este Gobierno del señor Sánchez al sector productivo y empresarial, con varios frentes abiertos, que legisla de espaldas al diálogo social. Lo vimos con la reforma laboral, que afectaba a la temporalidad de los contratos. Lo hemos visto con la gran mentira de los fijos discontinuos, que el Ministerio de Trabajo oculta más de 500.000 personas de manera intencionada, que se ha visto que es un modelo que no funciona y que se pone en duda por el propio ministerio, que se ha visto también con el salario mínimo interprofesional, y que ahora se ve con la reducción de la jornada laboral. Una ley sin consenso, sin ajuste de salarios, y que afecta a la productividad en España, que ha perdido ya 1,9 % desde 2018, que está dañando a pymes, a autónomos y al comercio.

No vale el café para todos, señores de Partido Socialista. Eso demuestra una profunda ignorancia del funcionamiento real de nuestra economía. Y quedan cosas por hacer, por supuesto, como fortalecer y proteger el tejido empresarial frente a gastos asociados, los costes sociales, impuestos, la intervención estatal y la falta de presupuestos, que generan un clima de incertidumbre que ahuyenta las inversiones.

El Partido Popular ha demostrado en su historia que sabe cómo frenar la destrucción de empleo en plena crisis. Lo demostró el gobernador de España, bajando del 30 al 21. Lo ha demostrado en Andalucía, bajando del 37 % con el Gobierno del Partido Socialista al 16 %, flexibilizar las condiciones del mercado laboral sin perder derechos sociales y sentar las bases de una recuperación basada en el esfuerzo colectivo. Y la defenderemos, defendemos ese modelo frente a cualquier intento de regresar a rigideces que solo traigan paro y frustración en nuestra tierra.

Por eso, señora consejera, desde el Partido Popular reiteramos nuestra felicitación por su compromiso con una política de empleo centrada en el diálogo, en el consenso, en la calidad, en la información y en la inclusión, con transparencia, con una fiscalidad adecuada y con una calidad regulatoria. Con programas que han triplicado los millones de euros lanzados en el tejido productivo y triplicaban lo que hacían los partidos socialistas, capacitando a trabajadores y dando perfiles profesionales que necesitan las empresas. En definitiva, una política que pone a las personas por delante de los discursos, que mira a los ojos de quienes quieren trabajar y les dice «vamos a ayudarte a conseguirlo». Eso merece toda nuestra admiración, la admiración de este grupo, por el trabajo y la determinación que ustedes ponen en conseguirlo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Vacas.

Señorías, contesta la excelentísima señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, doña Rocío Blanco Eguren, por un tiempo máximo de 15 minutos

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, este Gobierno sigue manteniendo como uno de sus objetivos favorecer el acceso a un empleo estable y de calidad a los andaluces, bajo un entorno de confianza, en el que las empresas y los trabajadores autónomos, que son los que crean empleo, desarrollen su actividad con seguridad jurídica. Porque nuestra aspiración es converger con España y dejar atrás la pesada losa heredada.

Una lástima que, por parte del Gobierno de España, se siga haciendo distinciones entre comunidades autónomas de primera y de segunda, como antaño, y se sostenga que de Madrid hacia abajo no es Europa. Desprecio al sur, señorías, eso es lo que hay. No es el mapa, sino el trato a los andaluces como ciudadanos de segunda y desempleados de tercera. Lo que es denunciado es la infrafinanciación

a Andalucía y financiar con más fondos a comunidades autónomas más ricas y con menos desempleo. Eso es lo que desacredita y no el mapa, señorías.

Una falta de respeto a los andaluces realizada en la pasada conferencia sectorial y en la que ha insistido hoy la ministra de Trabajo, que evidencia la falta de conocimiento sobre el contexto económico actual de Andalucía, a pesar de la infrafinanciación y de la merma de recursos. Las declaraciones que ha realizado hoy la vicepresidenta constatan una vez más el desconocimiento y el maltrato sistemático de su Gobierno a Andalucía. No sabemos si es nerviosismo o desconocimiento, pero lo cierto es que Andalucía ha ejecutado 1191 millones de euros más con el Gobierno de Juanma Moreno que en la legislatura 2015 a 2018. Ojalá el Gobierno de Yolanda Díaz y de María Jesús Montero hubieran ayudado de verdad con 1000 millones para políticas activas de empleo a Andalucía. Pero lo único que existe, la realidad es que hay una infrafinanciación desmedida, y así se denunció —lo denuncié— en la pasada conferencia sectorial de empleo.

Lo que le pedimos a la señora Díaz es que no discrimine a nuestra región y que nos considere Europa, porque sigue siendo una comunidad que necesita una financiación adecuada, y además, que no nos siga estrangulando, en esa especie de suerte de *apartheid* en el que nos tiene sometida a Andalucía. No creo que quepan lecciones de un Gobierno que considera a unas comunidades de primera y a otras de segunda, y menos cuando Andalucía está siendo un ejemplo de gestión y de compromiso con el mundo del trabajo y con los trabajadores por cuenta ajena y propia, con un ritmo de crecimiento sostenido durante 2024, con unas tasas que superan las de la economía española, siendo una de las comunidades con mayor atracción inversora, con registros históricos de exportaciones, con las nuevas empresas inscritas en la Seguridad Social, que representan casi el 80% del total de España, y con un mercado de trabajo que continúa teniendo un comportamiento muy favorable.

Ya hace décadas que no se oía eso de que Europa acababa en Despeñaperros, pero que una vicepresidenta segunda del Gobierno incida en ese mismo cliché, y una vicepresidenta primera andaluza y secretaria general del PSOE lo tilde de chascarrillo, no pidiendo la rectificación a esas palabras, cuanto menos supone una ofensa al conjunto de los andaluces y las andaluzas; una valoración que resta importancia al esfuerzo de nuestros trabajadores y de nuestras empresas, que intenta socavar la rigurosa gestión de recursos y la demostrada efectividad de nuestras políticas, que han configurado un modelo económico basado en el diálogo, en la estabilidad, en la reducción de trámites administrativos y en la presión fiscal a la baja; un agravio que se suma, como digo, a la infrafinanciación en la que mantiene el Gobierno de la nación a nuestra comunidad autónoma, frente a otras con más recursos en materia de políticas activas de empleo. De hecho, tras la pasada conferencia sectorial, Andalucía solo recibe 417,9 millones de euros —el 16,9% de todo el total—, por debajo de nuestro peso poblacional. Con ello, Andalucía es la comunidad autónoma que menos recibe por desempleado —en concreto, 675 euros, como ha dicho el señor Vacas, frente a los 2300, por lo menos, de Baleares, o los 1271 de Cataluña—. Y, además, recibe 401,7 euros menos que la media de España; una asignación económica que, una vez más, como digo, no responde ni al peso de la población ni tampoco a las necesidades reales de nuestra comunidad autónoma; unos fondos que el Gobierno de la nación mantiene congelados, debido a su falta de diligencia y responsabilidad política, al no haber Presupuestos Generales del Estado ni en 2024

ni en 2025, para los que tampoco hay fecha, incumpliendo por ello el artículo 134 de la Constitución, que obliga al Gobierno a presentar los presupuestos cada año. Todo ello va a suponer que Andalucía vuelva a sufrir este año una infrafinanciación, en cuanto a la cantidad de recursos con los que pueda disponer para el ejercicio de sus competencias, una cuestión que no es baladí, ya que las políticas activas de empleo son una herramienta fundamental y es la política estrella del Gobierno de España. Por eso, le pedimos desde Andalucía que revisen los criterios de reparto para que Andalucía reciba los mismos de acuerdo a sus necesidades. No disponer de esta información, además, nos impide conocer con precisión qué parámetros exactos se están barajando por parte del Gobierno de España.

Pero el maltrato del Gobierno no acaba ahí, porque también en los planes de empleo extraordinarios tenemos una dotación insuficiente por parado. Andalucía, en 2021..., lleva desde 2021 esa dotación económica congelada, con una partida de 50 millones de euros, cuando Extremadura, por ejemplo, recibe un 212 por desempleado; Canarias, 291, y Andalucía, solo 80 euros por desempleado. Para recibir la misma proporción, Andalucía tendría que recibir un plan de empleo, en vez de 50 millones, de 134, como Extremadura, o de 180, como Canarias.

Mire, cuando gobernaba Andalucía el PSOE, Pedro Sánchez, el presidente del Gobierno, prometió un plan de empleo para Andalucía de 500 millones de euros. Qué casualidad que, cuando empieza a gobernar Juanma Moreno, a esos 500 millones de euros se les cae un cero.

Señoría, los planes de empleo son también una herramienta para la lucha contra el desempleo y el desarrollo económico de las comunidades autónomas. Y que no se le olvide al Gobierno de España que si Andalucía no avanza, España no avanza. Con esta finalidad, además, el Grupo Popular presentó una moción, el pasado 5 de septiembre, en el Senado, para que aumentase la dotación económica de los planes especiales de empleo a aquellas comunidades autónomas que los tenían asignados, y el Partido Socialista votó en contra. Votó en contra también, en una moción presentada el pasado mes de marzo, también para que se incrementara en las comunidades autónomas infrafinanciadas la dotación de políticas activas de empleo.

Señorías, Andalucía no es una comunidad de segunda ni una comunidad vaga e indolente. Andalucía se está esforzando enormemente por abandonar esa Andalucía ideologizada y subvencionada y empezar a mirar de tú a tú a otras comunidades autónomas, señorías. Del subsidio al emprendimiento, esa es la Andalucía de hoy. Frente a ello, el Gobierno hace una gestión de coherencia con una política y una administración de los recursos públicos coherentes. De hecho, el pasado ejercicio, se trasladaron al tejido productivo más de 715 millones de euros; en 2023, 931. En el periodo 2019-2022, más de 1800, que contrastan con la pobre ejecución de 2015 a 2018, que fueron más de 640 millones. Y también la ejecución presupuestaria, que en fase O en 2024 se han ejecutado un 73,1% —es decir, más de 1032 millones de euros—. En términos relativos, la ejecución supone más de 23,9 puntos porcentuales que en 2015; más de 22,9 que en 2016; más de 24 que en 2017, y más de 26 que en 2018. En términos absolutos, supone más de 408 millones que en 2015, más de 361 que en 2016, más de 289 que en 2017 y más de 368 que en 2018.

No podemos olvidar tampoco que, en la X legislatura, la ejecución total en fase O solo alcanzó 2700 millones, es decir, 1191 millones menos que en la legislatura 2019-2022. Me gustaría recordarles, además,

la gestión que hacían antes, de comprometer gasto en fase D y no llevarlo a fase O —es decir, no salía al tejido productivo—. En 2015 dejaron sin ejecutar —sin llevar a fase O—, 232 millones; en 2016, 191 millones; en 2017, 208 millones; en 2018, 319 millones. En total, durante el periodo 2015 a 2018, el Gobierno anterior dejó sin reconocer obligaciones por importe 935,65 millones del importe total comprometido, teniendo en cuenta que el crédito definitivo dejó sin ejecutar un total de 1875 millones y 2829, señorías.

Como conocen, las comunidades autónomas no tienen competencias en materia de legislación laboral. El Estado tiene la competencia exclusiva sobre la legislación laboral, sin perjuicio de su ejecución por parte de las comunidades autónomas. Pero en respuesta a su petición de comparecencia, paso a exponerle las reformas que desde este Gobierno se entiende necesitaría España para dinamizar el mercado laboral, reformas para la supervivencia de la economía española y que el Gobierno de España no toma.

España tiene actualmente un problema serio de composición del crecimiento, pues es insano, al estar basado en gran parte en el aumento del gasto público. Junto a ello, la estructura económica española sufre una bajada de productividad y de competitividad, que arrastra desde hace mucho tiempo. Y esa baja productividad, junto a un nivel de impuestos más elevado, que incrementa los costes empresariales, y una menor flexibilidad en el mercado laboral y un encadenamiento de la financiación y una inseguridad jurídica creciente, empeoran la competitividad de la economía española. Por eso, es imprescindible acometer un programa de reformas profundas, sin el artificio temporal del gasto público.

De esta forma, hay una serie de medidas estructurales que, a nuestro juicio, sería deseable acometer. En primer lugar, flexibilizar el mercado laboral. Es imprescindible contar con un mercado laboral dinámico, que elimine trabas en la contratación, que la incentive sin elevados costes. Es esencial rebajar la carga de cotizaciones sociales, para lograr así incentivar la contratación y el aumento del empleo. No nos olvidemos que las bases de cotización se han incrementado: la base mínima, un 54 % en 2018, y un 30 % la base máxima. Y es que el gran problema del paro en España se encuentra en gran parte en que el Gobierno ignora la realidad de la empresa española. El empresario español no es un multimillonario subido a un *jet* camino de Panamá; la mayoría —el 90 %— son micropymes. Con las cuotas sociales más altas de la OCDE y el tsunami burocrático al que someten a los autónomos y pymes, esta transición a la gran empresa parece que se sabotea desde el propio Gobierno. Las empresas sufren el intervencionismo del Gobierno de España, sin contar con que son tratadas como sospechosos habituales. Con los altos costes sociales y la segunda mayor caída de la productividad, resulta indiscutible que los números de las compañías —de esas que crean y mantienen los puestos de trabajo— no cuadran, porque el Gobierno se ha empeñado en asfixiarlas poco a poco.

España sigue siendo el país de la Unión Europea con las cotizaciones a la Seguridad Social más altas, solo por detrás de Italia y de Portugal. Pero es que ese Gobierno se define en lo económico con una voracidad fiscal insaciable. El dato de que acumule ya casi un centenar de subidas impositivas es incuestionable. Señorías, un paradigma así no genera riqueza, sino que simplemente aspira a redistribuir pobreza, condenando a un número cada vez mayor de españoles a vivir del asistencialismo y encerrando a amplias capas de la población en una trampa de pobreza subvencionada. Se trata, pues, de una apuesta muy peligrosa para el bienestar de la sociedad española, puesto que el Ejecutivo va en la línea de castigar a quienes prosperan económicamente. Si el programa del Gobierno pasa por indu-

cir el fracaso económico de la sociedad, no puede sorprendernos que la brecha de renta que separa a España —desde el promedio de la Unión Europea— esté aumentando desde 2018. Un marco de ideas *pobristas* genera necesariamente unos resultados económicos empobrecedores.

Pasando a otro punto, también es necesaria la modernización de la negociación colectiva, adaptándola a las nuevas realidades del mercado laboral, favoreciendo la negociación a nivel de empresa y sector. La buena salud de la que goza el diálogo social en nuestra comunidad contrasta con la amenaza que representa el Gobierno de la nación —impulsando, con solo una de las partes, decisiones de gran impacto, como acabamos de tratar en la primera comparecencia—. Además, es necesario ajustar el gasto público a lo necesario, y conseguir equilibrar el presupuesto, e incluir alcanzar superávit para reducir la deuda en valores absolutos. A ello, se añade que la deuda supera 1,6 billones de euros, con 472.000 millones de euros de incremento de 2018, aumentando en alrededor de 200 millones de euros al día, casi 1.500 millones a la semana, 6.000 millones al mes, 8 millones cada hora desde 2018. Este endeudamiento se agrava con presiones de gastos adicionales muy importantes, como el desequilibrio existente en la Seguridad Social, que, con la reforma del Gobierno, se desajustan todavía más.

Otro punto es que hay que disminuir las cargas impositivas, además de las cotizaciones a la Seguridad Social, porque generan un elevado coste laboral y empresarial que encarece productos y servicios, y merma la competitividad, haciendo perder a las empresas españolas nuevos mercados o cuotas de las ya existentes. Y además, hay que crear un clima de confianza para la inversión, tanto nacional como extranjera. La economía española necesita inversión, y la inseguridad jurídica actual y las numerosas trabas y elevados costes están orientando la generación de inversión, tanto nacional como extranjera, que ha caído de manera intensa.

Señoría, hay que borrar, además, toda corrupción, que hace mucho daño a la economía, como estamos viendo. España cae al puesto 46 en el índice de corrupción, con el peor dato en 30 años, que sitúa a nuestro país por detrás de Ruanda o de Botsuana. Y, según un informe de una de las mayores consultoras del mundo, Kearney, España pierde dos puntos entre los países para invertir. En un mundo globalizado, donde el atractivo de inversores es clave para impulsar el crecimiento, el mayor lastre de España —según este informe— es la falta de transparencia y la corrupción. Pueden desarrollarse y profundizarse muchas de las medidas derivadas, pero las anteriormente descritas constituyen —a nuestro juicio— la columna vertebral de lo que necesita la economía española para ser competitiva y aumentar su crecimiento potencial.

Señoría, el populismo da soluciones fáciles a problemas difíciles, y nosotros no somos así. Frente a ello, desde 2019 —vuelvo a insistir—, este Gobierno está contribuyendo a un clima de estabilidad política y de seguridad jurídica, una política enfocada a los incentivos fiscales, apoyo al acceso a la financiación, simplificación y eficiencia administrativa, a la creación de un ecosistema propicio a la inversión, en el que se den las condiciones para crear las empresas que desarrollen su actividad. Nuestra consejería, en 2024 y en este 2025, tiene toda una batería de medidas que vamos a desarrollar en función de lo que nos vaya trasladando el tejido productivo.

Para finalizar, me gustaría dar las gracias al equipo de la consejería por hacer posible todas las medidas que se llevan a cabo en beneficio del tejido productivo, por su implicación y por su excelente profe-

sionalidad, para que a través de su trabajo mejore la vida de quienes viven en Andalucía, a los que nos debemos como servidores públicos.

Señorías, así que muchísimas gracias por su atención, y por supuesto deseo que nuestro Betis se lleve hoy la Copa en Polonia.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Señoría, tal y como ha dicho la consejera, esta noche juega un equipo andaluz, el Real Betis Balompié, una final europea. Desde aquí, le deseamos el máximo éxito, y que gane el Betis, que, sin duda, será el mejor.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión, hasta mañana a las 9:30.

[Aplausos.]

